

Agricultura

Revista agropecuaria

Año XXXII
N.º 371

DIRECCION Y ADMINISTRACION:
Caballero de Gracia, 24 - Teléfono 221 16 88 - Madrid

Marzo
1963

Editorial

Ante el auge de la producción algodonera

Cada año, a raíz de la publicación de las disposiciones que regulan las campañas algodoneras, esta revista dedica el editorial de un número a comentar tales disposiciones y hacer vaticinios sobre la repercusión que en la producción algodonera pueden llevar consigo.

Refiriéndonos, de momento, a la última campaña algodonera, AGRICULTURA comentó favorablemente las disposiciones que a este fin se dictaron, ya que en las mismas presidía una línea de continuidad, basada en la seguridad de colocación del producto agrícola a un precio fijo remunerador.

En la Reglamentación de dicha pasada campaña, aunque se introdujo una tónica de mayor libertad en lo referente al establecimiento de instalaciones desmotadoras, se persistía en el mantenimiento del precio, que en este caso ya no se fijaba con carácter de precio oficial y único de compra, sino como un mínimo que podría ser sobrepasado si la competencia que como consecuencia de la libertad de establecimiento de plantas desmotadoras se pudiera producir permitía conceder, a costa del margen de desmotación, una prima a los cultivadores.

En efecto, así ha pasado en la pasada campaña, y la mayor parte de las factorías desmotadoras han concedido al agricultor que con la misma contrataron un sobreprecio que añadir al mínimo, o de sostén, que el Estado señalaba.

Consecuencia de estas acertadas directrices en que se han inspirado las disposiciones del Departamento de Agricultura ha sido el éxito innegable que supone haber alcanzado la cifra de 500.000 bales de algodón como producción española, cifra que ni los más optimistas, hace simplemente una década, habrían podido soñar.

No cabe duda de que este éxito es debido no sólo a las normas dictadas por el Ministerio, sino a los adelantos de la técnica, de cuya divulgación, aplicación y adaptación han estado encargados los organismos oficiales a este fin creados, con los que con tanto estímulo y eficacia han colaborado los empresarios agricultores, los cuales, en número superior a 70.000, constituyen la familia agrícola algodonera española.

A este incremento continuado de la producción algodonera, alentado por las garantías de colocación del producto que las disposiciones concedían al agricultor, lo cual era posible dada la gran capacidad de consumo de la prestigiosa industria textil algodonera española, tenía que presentarse un límite, no infranqueable, pero que podría producir

cierto momentáneo estancamiento en el incontenible desarrollo de la producción que nos ocupa, al llegarse a alcanzar como cifra de recolección aquella que la industria necesita para producir los manufacturas que el pueblo español consume.

No es de extrañar, pues, que en las recientes disposiciones que ordenan la producción algodonera, como dice el preámbulo del Decreto que a las mismas se refiere, al superarse la etapa de producción para el abastecimiento de la industria, en relación con las necesidades del consumo interior, haya de adecuarse aquella a las posibilidades del mercado, con adopción de las medidas oportunas para que los excedentes que, de continuar la marcha ascendente del cultivo, se produzcan sobre las necesidades no perturben el desarrollo de la citada producción.

También en la parte expositiva de la disposición se alude a que no se ha querido limitar el cultivo, lo cual hace suponer que la Administración piensa, y así también pensamos nosotros, que no está imposibilitada nuestra agricultura para seguir produciendo, aun cuando haya de exportarse una parte de la que en el ámbito nacional se obtenga.

No podemos extendernos sobre las consideraciones que fácilmente surgirían sobre el problema de si estamos en condiciones de exportar, en qué cantidad, por qué motivo o, por el contrario, tendremos que limitar nuestra producción a lo que España necesita, ya que el tema es muy extenso y no es éste el motivo de nuestro editorial, sino únicamente destacar cómo en la nueva Reglamentación se prevé que hayan de canalizarse hacia el exterior los posibles excedentes, asunto que consideramos de importancia vital para la tranquilidad del productor algodonero. No nos cansaremos de repetir, una vez más, que el éxito conseguido por el Ministerio de Agricultura de llegar a independizar a nuestro país en lo que se refiere al abastecimiento del algodón es uno de los mayores aciertos de dicho Departamento.

Vamos ahora a fijarnos muy especialmente en un problema que nos sugiere observar cómo por primera vez desde hace muchos años se modifica el precio de la semilla para siembra.

No existe país en que el precio de la semilla para siembra sea inferior al de pienso, y en el nuestro esto tampoco sucedía con otro producto distinto del algodón.

En la nueva Orden ministerial, aun cuando muy lejos de lo que es el precio de la semilla de siembra en otros países, como muy bien saben los que importan las semillas selectas, ya aparece para la siembra un precio algo superior al que tiene la mis-

AGRICULTURA

ma mercancía cuando es destinada a la obtención de aceite y piensos.

De ningún modo se considere esto como una crítica de lo acaecido en campañas anteriores, ya que el regalar la semilla (pues esto era prácticamente lo que se hacía, ya que las dos pesetas era un precio simbólico) constituía un medio más de propaganda para la implantación de este cultivo y el desarrollo del mismo después.

El empleo sistemático de fertilizantes, la solución del problema de las plagas del algodónero y la multiplicación de la buena semilla con este fin importada, bajo el control del Servicio del Algodón, del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, han sido las principales bases en que se ha apoyado el cultivo y han hecho posible llegar a tan felices cifras de producción como son las alcanzadas.

Y volvemos al punto del precio de la semilla para decir que, llegado el momento en que parece que la misma va a ser pagada a los precios que son corrientes en los países más desarrollados en este aspecto de la producción algodoneira, también debe llegar el momento en que dejemos de ser tributarios del exterior en el empleo de semillas selectas, una de las bases en que hemos dicho se ha apoyado el desarrollo de nuestra producción.

Concretando, que si hemos alcanzado el insuperable éxito que la cifra de 500.000 balas de algodón representa, no nos debemos conformar con que el mantenimiento de este triunfo quede pendiente de la ligadura que nos ata a los países productores de semilla, sino que tenemos que crear nuestra peculiar simiente en nuestro propio país, problema, a nuestro juicio, mucho más fácil de resolver que este

otro de alcanzar las cifras de producción global, que ya hemos conseguido.

Comprendemos que a los precios a que se le entregaba al agricultor la semilla de siembra no podían establecerse entidades productoras de la misma y lo más fácil era adquirirla de otros países productores, eligiendo las más adaptables al nuestro, pero vemos ahora con alegría cómo empieza a romperse este dique que la producción de semilla selecta de algodón en España encontraba, y bien porque logre alcanzarse la libertad de precios en este importante factor de la producción algodoneira o porque en las sucesivas regulaciones se establezcan unos precios más de acuerdo con lo que ocurre en otros países, en lo que el producto final, la fibra, no se encuentra tan protegida, todas estas entidades que hasta ahora importaban la simiente de algodón se decidan con entusiasmo a producir en nuestro propio país o la adquieran de las empresas que a dicho fin se dediquen.

Por esta razón nos dirigimos ahora en primer lugar a los agricultores, e inmediatamente a todas aquellas entidades, industriales o cooperativistas, implicadas en la producción algodoneira para que, alentados y protegidos por los organismos estatales, encargados primero de fomentar y ahora de mantener el cultivo algodoneiro, procuren que sea de nuestro propio país de donde haya de surtirse esta fuente fundamental para la producción algodoneira y evitar pudiera darse la paradoja de que alcanzada esta gran meta, conseguida con la ayuda de tantos, quedase, en cambio, pendiente de otro problema, a nuestro juicio, insistimos, mucho más fácil, como es la producción de semilla selecta adaptada a nuestras propias condiciones, el mantenimiento de esta magnífica obra.



Zúñiga, Cooperativismo y Mecanización

Por Antonio Bermejo Juazúa

Ingeniero agrónomo

Del apeadero al pueblo de Zúñiga median doscientos metros. Se dejan a un lado los encinares del Ayuntamiento, extensos, pero pobres, y se sigue una carretera de piedra y polvo que en el invierno lo será de barro. Brama el tren que se aleja, retumbando su ruido entre los montes, y por ese camino va hacia la aldea el único viajero que lo ha dejado. Es un mozo vestido de soldado que, con su maleta de madera marrón y su aire gozoso, va proclamando que vuelve al pueblo ya licenciado, o al menos de permiso. A su lado marcha una chiquilla, mitad andando mitad corriendo, para poder seguir su paso marcial.

—¿De modo que tu hermano está “alzando” con el tractor? Pero, ¿desde cuándo tenéis un tractor? ¡Mucho habéis progresado, con lo que cuestan!

—No, el tractor no es nuestro; es de la Cooperativa. Ignacio trabaja para ella.

—¿Y las tierras vuestras? ¿Le da tiempo para atenderlas también?

—Ahora ya no hay tierras nuestras ni de nadie. Se las hemos dejado a la Cooperativa.

—¡Cómo! ¿Que ya no tenéis tierras? Entonces no habéis prosperado, sino todo lo contrario. ¿Cómo os ha podido pasar eso?

—¡Pero si no ha pasado nada malo! Dice mi padre que las tierras de la Cooperativa siguen siendo nuestras. Y además también es nuestro un papel que le dieron cuando empezó lo de la Cooperativa. Ese papel... no sé bien para qué sirve, pero ya te lo contará Ignacio. Como mi padre ya no trabaja las tierras, ha puesto un gallinero. Y yo voy a la escuela. Y además tenemos en casa una máquina que lava ella sola la ropa.

—Sí, ya veo que aquí han pasado muchas cosas mientras yo estaba fuera. Hablaré con Ignacio y también con el señor cura, que creo que estaba metido en todo esto cuando yo me fui.

Muy apartado del mundo había estado aquel mozo para no tener noticias de la Cooperativa de su propio pueblo, una Cooperativa que ha motivado tantos artículos en la Prensa española, algunos en la extranjera, y que ha llegado a tomarse por algunos como un símbolo del cooperativismo.

Nosotros también fuimos a Zúñiga, movidos por la curiosidad, para entrevistarnos con su sacerdote, el entusiasta don Florentino Ezcurra, y con el secretario y gerente de la Cooperativa, don Jaime Zabala.

Es Zúñiga un pueblecito navarro situado al sur de la sierra de Urbasa, entre Estella y Vitoria, rayando ya con la provincia de Alava.

Era un pueblo pobre, más por la distribución de la propiedad que por la calidad de sus tierras.

Estas eran profundas, ni fuertes ni ligeras, de secano, pero regadas por la lluvia con generosidad en invierno y primavera. Tierras mejores que las corrientes en la España seca, aunque no tan buenas como muchas otras de Navarra. Pero 380 hectáreas eran bien poco para 28 agricultores “verdaderos”, y menos todavía para los 71 “terrateñientes” del lugar. Y no hablemos de las 1.000 hectáreas de encinares comunales, porque producen algo de bellota y permiten una pequeña montanera solamente cada cuatro o cinco años, mientras que la leña no paga los gastos de poda y de saca.

La parcela media ocupaba una extensión de 21 áreas, que es ridícula en esta era de mecanización agrícola.

El vecino más ignorante de Zúñiga comprendía tan bien como el más docto especialista en economía agraria que el remedio de sus males estaba en una redistribución de la propiedad agraria. Pero no se atrevía a soñar con tal utopía.

No es extraño que la creación del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria fuera acogido



Las Cooperativas son un medio fácil para aumentar la productividad, pasando de este tipo de recolección de cereales...

en Zúñiga con júbilo. Fué este pueblo uno de los primeros en solicitar la concentración, y casi por unanimidad (con la excepción de un solo propietario).

Se realizó el milagro y se agruparon las parcelas, agrandadas ahora a la extensión de una hectárea por término medio. Pero antes de ocuparlas y antes de afirmarse, por tanto, esos lazos misteriosos, mitad cariño mitad cilicio, que unen y atan al labrador con la tierra que trabaja él mismo y que le entrega, en cambio, sus cosechas, los vecinos de Zúñiga decidieron que el milagro era aún algo raquítico y podía ser mejorado todavía: pensaron que las seis o siete hectáreas que correspondían a cada propietario eran muy poco para dar trabajo a un tractor o a una yunta y, puestos ya a borrar linderos entre las tierras, acordaron suprimirlos todos, incluso los nuevos. Así nació la famosa Cooperativa Agrícola "Santa María" de Zúñiga, encuadrada como Cooperativa local en la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

Todos los propietarios aportaron el uso de sus tierras mediante un contrato por ocho años con la Cooperativa. Obtuvieron crédito al 2,75 por 100 del Servicio de Crédito Agrícola. Compraron dos trac-

tores de ruedas y un tractor oruga, que jamás habían visto por aquellos contornos y que bastaron para sustituir a 41 de las 42 yuntas que tenía el pueblo, así como tres arados, un "rotovator", una trilladora y dos atadoras de gran rendimiento. Arrinconaron los 25 arados que antes utilizaban. Comenzó así el cultivo mecanizado, y bastaron diez hombres para desempeñar el trabajo que antes ocupaba en ciertas épocas a 90 personas entre hombres, mujeres y niños.

¿Qué se hizo de tanta mano de obra desocupada por efecto de estas medidas?

En primer lugar, gran parte de tal mano de obra nunca debiera haberlo sido: mujeres alejadas del hogar y niños desertando de la escuela a los doce años volvieron adonde les correspondía, que era precisamente esos sitios. Algunos hombres se emplearon con buenos jornales en las doserrerías que existen en Zúñiga. Pero al mismo tiempo, y esto es muy significativo, comenzó a nacer en el pueblo un espíritu de empresa que antes no existía ni en éste ni en tantos otros lugares del campo español, agobiados por el quehacer diario y absorbente del trabajo agrícola: se montaron dos gallineros de 500 gallinas y seis de 200, se incrementó el ganado de renta con 150 vacas de raza pirenaica y se dedicaron otros, siguiendo su afición, al trato de ganado y a otras actividades del comercio y de la ganadería. Algunos también, hay que reconocerlo, fueron atraídos por los altos jornales de Bilbao y otros centros industriales.

Pero volviendo a la Cooperativa en sí, que ha li-



quidado ya tres ejercicios, veremos que su resultado es hasta ahora muy halagüeño.

Debemos explicar que el "retorno cooperativo" de final de campaña se reparte entre los socios proporcionalmente a la aportación en capital-tierra de cada uno. Y, tomando por medida el valor normal del arrendamiento de tales tierras, diremos que el primer año los beneficios equivalieron a 1,67 "rentas"; el segundo año, a 2,07, y el tercer año, a 3,30 "rentas". Naturalmente, gran parte de tales retornos cooperativos se han destinado a amortizar los créditos obtenidos.

Estos mayores beneficios han sido conseguidos, más que por aumento de la producción, por disminución de los gastos debida al laboreo mecanizado. Pero también influyen en ellos algunos factores comunes a toda clase de cooperativas, y que, como el anterior, surgen del hecho de haber aumentado la magnitud de la empresa.

Uno de ellos, importantísimo en toda Cooperativa, es la mejor comercialización de los productos agrarios: en 1961 la Cooperativa de Zúñiga vendió el maíz a 4,70 pesetas el kilogramo, mientras que los agricultores cercanos sólo obtenían 4,30 pesetas por el suyo. Ello fué debido a que la Cooperativa vendió una partida única de 50.000 kilogramos directamente a una gran empresa, mientras que los campesinos aislados, ofreciendo pequeñas partidas, veían depreciados sus productos por el mayor coste de un proceso comercial poco ágil, con intermediarios, transporte de pequeños pesos con varias cargas y descargas, etc.

Pero existen otras nuevas fuentes de ingresos insospechadas. Por ejemplo, la paja recolectada en el pueblo no bastaba para el ganado de labor. Ahora, en cambio, con más peso vivo de ganado (gracias al nuevo ganado de renta establecido en el pueblo), basta la paja de la Cooperativa para abastecerlo a cambio de la basura, y todavía se vende paja fuera por valor de 50.000 pesetas. Parece como si se hubiera multiplicado la paja, y ello es casi verdad: al amontonarla en un solo almiar se estropea muy poca, mientras que antes se pudría la mayor parte al exponerla a la lluvia en numerosos y pequeños montones, tantos como agricultores tenía el lugar.

Aparte de estos beneficios inmediatos, la Cooperativa logrará otros en años próximos gracias a mejores prácticas agrícolas de todas clases. Y no nos referimos al mejor laboreo de las tierras, que ya realiza con sus tractores, sino a perfeccionamientos más sutiles: por ejemplo, está ensayando diversas variedades de semillas selectas, en experiencias planteadas por el Registro de Variedades, del Insti-



... labrando en común grandes parcelas sin linderos...

tuto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Como consecuencia, ha sustituido ya el trigo Rieti, empleado antes allí por todos los agricultores, por otras variedades que se desgranar menos y producen más. Por otra parte, el laboratorio de la Jefatura Agronómica analiza las tierras de la Cooperativa y ésta emplea gracias a ello fórmulas de abonado equilibrado con la riqueza de las distintas parcelas en cada elemento químico. Así gasta menos dinero en abonar y obtiene más producción.

.....

Hemos analizado en las líneas precedentes la Cooperativa de Zúñiga porque tanto es lo que de ella se ha hablado en la prensa y en la radio que ha llegado a encarnar para muchos el símbolo del cooperativismo español. Hasta el Banco Mundial ha llegado a aquel pueblecito ofreciendo capital a la Cooperativa para nuevas iniciativas (riego por aspersión, etc., etc.) y la O. I. T. (Organización Internacional del Trabajo) se ha ocupado de ella en uno de sus boletines. Y, sin embargo, se ha hablado a veces con poco conocimiento de causa.

En lo precedente se advierte el funcionamiento próspero de la Cooperativa, pero se encuentra también la clave de su posible fallo social, que ha hecho enfrentarse con ella a algunas personas.



... recolectando los forrajes con guadañadora...

La Cooperativa "Santa María", como otra Cooperativa análoga de Toledo y otras dos de Burgos, se parece demasiado a una sociedad anónima. Los socios de la Cooperativa han aportado como capital sus tierras y reciben al final del ejercicio un "retorno cooperativo" proporcional a tal capital, pero se ha roto el vínculo que une al campesino con las tierras propias, y que siempre ha sido un motivo de estabilización social muy apreciable. Del pequeño pueblo de Zúñiga, y este es el reverso de la medalla, han emigrado ya seis familias a Bilbao para poder ganar jornales de la industria y cobrar a final de año el "cupón" de la Cooperativa. Ello en sí es inevitable, porque, queramos o no, la mecanización ha de despoblar parcialmente muchos lugares del campo español. Pero, y esto es peor, nadie impide a estos socios el vender sus "acciones" (léase sus tierras) a cualquiera que no sepa siquiera dónde se encuentra Zúñiga. No sería difícil que cualquier día la Cooperativa "Santa María" se encontrara enviando la riqueza de aquellas tierras a propietarios que no fueran ni agricultores ni de Zúñiga, mientras que quienes trabajan allí seguirían siendo simples asalariados.

Pero no es Zúñiga la única Cooperativa del Campo, como pudiera parecer por algunos artículos que han aparecido en la prensa diaria. En la misma provincia de Navarra existen más de 400 cooperativas, y de ellas más de 200 son cooperativas de maquinaria, es decir, agrupaciones de agricultores constituidas para adquirir tractores y otras máquinas que no podrían comprar individualmente. Estos equipos se distribuyen "por sorteo" para cada labor, a fin de que no pueda favorecer a nadie en el orden de ejecución de las labores. No se llega en este

caso a la unidad de empresa, que tiene muchas ventajas, pero no se desvincula, en cambio, al agricultor de sus propias tierras. En alguna otra Cooperativa (Cooperativa Lechera de Puente de la Reina) se ha llegado incluso a vincular a la empresa no sólo al socio, sino al trabajador de la fábrica: en el momento de repartir beneficios, cada peseta del jornal de un obrero tiene igual consideración y trato que cada litro de leche entregado por los socios, a efectos de retorno cooperativo, capital de reserva, etc.

Y no es Navarra la única provincia que en España está experimentando un gran avance de su agricultura hacia el cooperativismo. De las 9.000 cooperativas que hoy existen en España, más de 6.000 son cooperativas del campo, y gran parte de ellas son de creación reciente. Nacen espontáneamente de los propios agricultores y se ven impulsadas también por todos los Servicios del Ministerio de Agricultura: tanto el Instituto Nacional de Colonización como el Servicio Nacional de Extensión Agraria han intervenido en la formación de muchas de ellas. El Servicio Nacional del Crédito Agrícola aporta cada año a las cooperativas del campo aproximadamente 350 millones.

Este movimiento cooperativista ha sido provocado por la necesidad que los agricultores sienten de modernizar sus métodos de trabajo, por una parte, y su organización comercial, por otra.

Esa necesidad de modernizar los métodos de trabajo es evidente en muchos aspectos de la técnica agraria, pero resalta con la fuerza de la estadística en los datos siguientes, que se refieren a la faceta de mecanización (1):

(1) Datos de «Estudios Hispánicos de Desarrollo Económico y la O. E. C. E.»

... rastrillo de descarga lateral...





... y máquina empacadora.

P A I S	Núm. de tractores	Ha. cultivables por tractor
Alemania occid. (1959) . . .	690.000	18
Francia (1959)	620.000	100
Inglaterra (1959)	475.000	18
Italia (1959)	210.000	193
España (1959)	47.000	559
España (31-12-1960)	56.000	465

Es impresionante la diferencia que revelan los números anteriores. Y se acusaría una diferencia mayor aún si la estadística se refiriera a otras máquinas agrícolas, pues el agricultor español casi no utiliza por ahora sino el conjunto de tractor, remolque, arado y, en todo caso, cultivador, desconociendo la variada gama de aperos que en algunos países se enganchan al tractor para mecanizar todas las labores.

La causa principal que retarda nuestra mecanización agrícola es la atomización de la propiedad y de la parcelación agrícola y, aneja a ellas, la atomización del capital entre los seis millones de propietarios agrícolas españoles. La propiedad "media" es en España de siete hectáreas, fluctuando entre 27 hectáreas en la provincia de Cádiz y 1,40 en Pontevedra. En tales extensiones no es posible que cada campesino mecanice por sí mismo, ni aun cuando se pudiera llegar a concentrar su propiedad en una sola parcela. Y aunque el factor tierra no le impidiera utilizar económicamente un tractor, el factor capital se lo impediría, ya que no dispondrá probablemente de dinero suficiente.

La solución más fácil e inmediata para salvar ambos obstáculos es la Cooperativa. Lo que un agricultor no puede realizar es fácil para un grupo de ellos. Reúnen así la extensión necesaria para emplear equipos de maquinaria y también el capital o el crédito suficiente para adquirirlos. Y no sola-

mente para la maquinaria de laboreo y recolección corriente, sino que se hace posible así el utilizar equipos particulares o del Instituto Nacional de Colonización, alquilando por periodos cortos otras clases de maquinarias utilísimas para aumentar el rendimiento de sus campos: equipos de perforación de pozos, de nivelación de tierras de regadío, de saneamiento de vegas ricas que hoy se anegan y se tornan improductivas, etc., etc.

Pero junto a la mecanización hemos mencionado también la organización del comercio agrícola como uno de los resortes más importantes, si no el principal, de las cooperativas para elevar el nivel de vida de nuestro campo.

El agricultor, vendiendo sus productos con urgencia y en partidas pequeñas casi siempre, se encuentra en manos de una nube de intermediarios que si no nubla el sol como la de la langosta es casi tan dañina como ella: la patata se vende en origen a 80 céntimos el kilogramo (y aún menos); cuando en Madrid la adquiere el consumidor, a tres pesetas y aún más el kilogramo, y las diferencias son mayores aún para las hortalizas y poco menores para otros productos. El tratante de ganado de muchas regiones es un costoso intermediario que vive y medra relativamente con sólo "tratar" una cabeza a la semana, y esto a pesar del derroche de ingenio y de picaresca que tiene que despilfarrar para llegar al "trato", lo que sin duda le exige consumir raciones de fósforo muy ricas y costosas en su alimentación diaria.

No cabe duda de que nuestro comercio agrícola interior, y gran parte del exterior, está mal organizado y tan atomizado como la propiedad agraria. Nadie más interesado en acortar las distancias económicas entre el productor y el consumidor y en exportar muchos productos agrícolas *que pueden*

La Cooperativa puede llevar también a cabo otras mejoras de más magnitud: contratando un equipo de alumbramiento de aguas puede llevar la alegría a todo un pueblo...





... y establecer un vasto sistema de riego por aspersión...

exportarse que el mismo campesino. Pero mientras cada uno produzca cantidades ínfimas no puede hacerlo. La cosa cambia completamente al agruparse los agricultores cooperativamente y producir bienes suficientes para retribuir a un buen gerente comercial (que puede desempeñar también a veces otros cometidos). Ya vimos, por ejemplo, cómo en Zúñiga habían logrado vender el maíz a 4,70 en lugar de 4,30 pesetas el kilogramo sólo por ofrecerlo directamente y en gran cantidad a un solo comprador. Y esos céntimos de diferencia son vitales para el campesino, porque su pérdida o su ganancia depende de ellos: por ejemplo, si los gastos de cultivo hubieran sido de 4,20 pesetas por kilogramo recolectado, el precio de 4,70 representa un beneficio cinco veces mayor que el de 4,30.

Creemos firmemente que el resorte más importante para elevar primero el nivel de vida en el campo, y su productividad después, es la organización racional del comercio agrícola en beneficio de los propios campesinos. Hemos visto, en efecto, que una diferencia en el precio del maíz del 11 por 100 puede aumentar los beneficios, es decir, el

capital de consumo personal de una familia agricultora en el 500 por 100. Si los campesinos obtienen beneficios, indudablemente ahorrarán. Y si ahorran, ¿dónde han de invertir su capital si no es sus propias tierras? Entonces, y solamente entonces, podrán comprar más maquinaria, nivelar sus parcelas para regarlas mejor, construir estercoleros, enterrar cosechas en verde sin miedo a prescindir de su valor inmediato, construir buenos almacenes y albergues para el ganado, emplear más abonos... Capitalizar, en suma, sobre el propio terreno y prepararlo para aumentar sus rendimientos. Porque si decimos siempre que el campo español es pobre en lluvia y en materia orgánica, hay algo en lo que es más pobre todavía: en el capital invertido en él.



La Cooperativa podrá contratar aún otras obras importantes como ésta de sanear vegas fértiles, pero improductivas por anegarse, ampliando sus cauces con dragalina...



Recolección en finca mecanizada. (Cortesía de Plaza Mayor.)

La sombra del Mercado Común

POR

*Tirso Rodríguez
Sánchez-Guerra*

Ingeniero agrónomo

Todos admitimos, aunque sea con cierta frivolidad, que la entrada de España en el Mercado Común, si alguna vez llega, llevará consigo, con independencia de las innumerables ventajas que se prevén, una porción de trastornos de reajuste que afectarán profundamente a la economía en general, y en especial a la agrícola; pero dudo que aquellos trastornos sean mayores que los que en la realidad se están ya produciendo ante la incierta sombra de un porvenir remoto.

Siempre es laudable la previsión, virtud poco común a la idiosincrasia patria, pero me asalta la duda en este caso de que nos estemos pasando y produciendo, como vicio inherente a todas las exageraciones, un efecto contraproducente.

Se está creando una verdadera psicosis, que redundará en definitiva, y como consecuencia de determinadas disposiciones preparatorias, en perjuicio de la sufrida clase que vive sobre el campo. Por este camino, puede no estar lejano el día en que la referida clase, cargada de razón, diga «basta», y sería lamentable comprobar que fuera este el único sendero que la llevara a alcanzar el respeto a que es acreedora. La protección a la agricultura está teóricamente incluida en el orden del día de cualquier programa, pero la realidad es muy diferente.

Cuando se busca preparación ante un porvenir incierto es imprescindible la prudencia.

¿Qué ocurrirá en el mundo dentro de veinte años? Sólo Dios lo sabe, y si ante la amenaza obsesiva de una gran guerra nuclear un buen cató-

lico, por ejemplo, en su deseo de estar bien preparado para el tránsito, hiciera tales sacrificios que determinaran su extinción prematura, creo que, como vulgarmente se dice, «se habría pasado de rosca».

Cierto que el tema es atrayente, y no me extraña, por consiguiente, que los especialistas de todos los sectores de nuestra economía se hayan dedicado a él con verdadero entusiasmo; todo ello me parece perfecto, pero no olvidemos que una cosa es el estudio y la preparación de un problema y otra muy diferente su aplicación prematura.

La economía actual se rige por leyes casi de matemática pura, y aunque su terminología resulta en ocasiones algo pedante, ya que transforma a veces conceptos sencillos, naturalmente inteligibles para los no iniciados, en verdaderos jeroglíficos, es en definitiva digna de toda clase de respetos e imprescindible como estructura fundamental y base de partida.

No debemos olvidar, sin embargo, que es precisamente en economía donde el factor psicológico ejerce una influencia más decisiva.

Recuerdo a este respecto una frase que oí a cierta persona verdaderamente autorizada en asuntos económicos y con muchos años de práctica en negocios de esta índole; decía que los efectos de una disposición de carácter económico no se pueden medir con criterio estrictamente matemático y que el clásico «dos y dos son cuatro», tan categórico en otros sectores, resultaba en econo-

nia aleatorio, ya que el primer término de la referida expresión aritmética, por efecto del impacto psicológico, resultaba a veces igual a 20.

Hoy impera en las altas esferas una idea obsesiva en cuanto a política de salarios se refiere, con tendencia acelerada a nuestra aproximación a los del Mercado Común, sin reparar en sus consecuencias. Sin duda esta actitud debe proporcionarnos en el exterior cédula de avanzados en materia social; la ausencia de democracia, de cualquiera de los colores que abarca su amplia gama, resulta hoy paradójicamente tan inconfesable como ausencia de caridad.

Creo que es un deber de la colectividad técnica intervenir en la cuestión y centrar el problema. He leído numerosos artículos, conferencias y coloquios interesantísimos acerca de esta materia que ponen de manifiesto la intranquilidad y los profundos conocimientos de sus autores y protagonistas, entre los cuales figuran destacadamente varios compañeros, y ello me llena de orgullo profesional. Tengo, sin embargo, que hacer una advertencia: no nos perdamos en el bosque de los números, con olvido del medio en que vivimos y hemos de aplicarlos, y hagámoslo con arreglo a la realidad actual o a un futuro próximo previsible.

Pecaríamos de falta de objetividad si pretendiéramos estudiar la situación de España frente al Mercado Común sin conocer a fondo las coordenadas que concurren en cada caso. A nadie se le ocurriría hacer un estudio crítico de Felipe II o de

cualquier otro personaje del pasado sin documentarse previamente acerca del ambiente que existía en aquella época y trasladarse imaginativamente a él.

Pues bien; las circunstancias en que se desarrolla la agricultura en España son tan diversas y tan hostiles en la mayor parte de sus regiones, que nos sitúan en condiciones de inferioridad manifiesta con respecto a las representativas equivalentes de los países integrantes de la Comunidad Europea, y, por consiguiente, el régimen de salarios no podrá equipararse al de aquéllos, en gran parte de nuestro país, hasta que una reestructuración profunda y a largo plazo lo transforme como proceda, de acuerdo con su clima y suelo; la despoblación de algunas regiones por emigración a otras zonas agrícolas más ricas, a la industria local o lejana o al extranjero es problema espinoso que afecta a una parte muy importante de nuestra superficie cultivada y de nuestras producciones básicas.

La política de salarios debe tocarse con suma prudencia y sin olvidar que la mayor parte de los empresarios autónomos españoles, que son los que producen la mayoría de los bienes de consumo de primera necesidad, no alcanzan al jornal mínimo hoy vigente y trabajan mucho más que el obrero asalariado.

Para comenzar a situarnos en la línea de los países del Mercado Común hemos de acometer en primer lugar, y como premisa imprescindible, una



En un cortijo andaluz. (Foto Puerta.)

modificación a fondo de nuestras leyes sociales, a fin de que el «rendimiento» laboral pueda ser comparable al de ellos.

Con carácter general, el rendimiento de un obrero español trabajando en su país es, como todos sabemos, estadísticamente hablando, desproporcionadamente inferior al de un obrero alemán, por ejemplo, o norteamericano.

Sin embargo, cuando trabaja en aquellas naciones su eficiencia aumenta hasta equipararse y aun superar a los nativos.

¿A qué es debido —nos preguntamos— esta extraña paradoja?

Pensamos fundamentalmente en dos razones:

1.º La original idiosincrasia española, en la que tanto pesa el amor propio, y que determina en el español emigrado una capacidad de sacrificio sin límites, que aquí no sería capaz de emplear, a fin de conseguir un ahorro, que a su vez justificaría su aventura ante el círculo de su convivencia y descartaría el reconocimiento de su posible fracaso.

2.º La ausencia de formación social y moral, derivada de una protección mal entendida, en la cual la eficacia no es factor ponderable y la incapacidad está, por otro lado, injustamente protegida. Esto afianza a los malos obreros y desmoraliza a los buenos.

En el ciclo de la producción, el derecho a la libre contratación, ligeramente intervenida a lo sumo, a fin de evitar posibles abusos patronales, es imprescindible, así como el «auténtico» derecho al despido debidamente justificado. El ciclo de la caridad, aplicable a los incapaces, es otra cosa, necesaria desde el punto de vista cristiano, pero incompatible con la productividad. Los derechos y los deberes han de tener carácter efectivo bilateral para patronos y obreros.

Nos hemos preguntado muchas veces si existe algún procedimiento en agricultura de controlar de un modo práctico y eficaz el rendimiento de la mano de obra, y después de agotar numerosos ensayos, que quedaron desbordados por el tiempo y las costumbres laborales viciosas, llegamos a la conclusión de que únicamente los incentivos representados por primas o participaciones sobre la producción bruta de los cultivos tienen eficacia para el fomento de la productividad y el control de la misma; en la práctica, cualquier otro sistema peca de ilusorio.

Es la fórmula que mejor coordina los factores fundamentales de la producción, técnica, capital y trabajo, ya que todos van interesados en los ren-

dimientos unitarios; además, estimula la confianza entre ellos, ya que el obrero no se prestaría a que su remuneración dependiera de la producción si no existiera la confianza en que la técnica y el capital imprescindibles han de ser empleados, y el patrono confiará a su vez en la buena ejecución de sus directrices, que determinarán una elevada producción, así como en el rendimiento óptimo del trabajo, que rebajará el costo de producción, ya que la mano de obra puramente asalariada, y por consiguiente no interesada en la producción, que se hará precisa en determinados momentos-punta de las faenas agrícolas correrá a cargo de las cuadrillas de obreros interesadas, que ya se ocuparán de que rinda sin necesidad de vigilancia por parte del patrono, porque tendrán que trabajar junto con ellos y a su ritmo, y por su propio interés eliminarán a los obreros poco eficaces.

En el clima creado por nuestra ordenación en materia laboral prolifera con mucha más facilidad el vago, concedor a su modo de la legislación, y que aspira a un jornal mínimo elevado a cambio de una prestación de trabajo lo más ínfima posible, que el obrero con aspiraciones y capaz, por consiguiente, de embarcarse en la incertidumbre de la producción cuando el horizonte le brinde posibilidades de beneficio, trabajando en su tierra y conviviendo con sus familiares en lugar de expatriarse.

La creciente corriente emigratoria creo que nos traerá muchos más perjuicios que beneficios, aunque momentáneamente sea una fuente de divisas.

Puedo asegurar que este sistema da buenos resultados y permite una política de elevados salarios sin socavar los cimientos de la empresa.

El jornal mínimo recientemente legislado para el trabajo de la mujer, y que es en realidad de 73,50, números redondos (incluidos descanso dominical, pagas extras, vacaciones, etc.), lleva implícito, en pura justicia social, un jornal para el hombre que superará este próximo verano, en muchos casos, las 175 pesetas representativas del jornal medio actual en los países integrantes del Mercado Común, sin que se hayan producido, como contrapartida imprescindible, variación alguna en la producción ni en los medios para incrementarlas.

En estas circunstancias, por muchas vueltas que demos a la «producción final agraria» y al «producto neto», el horizonte, o la «orilla», como vulgarmente se dice en términos camperos, presenta, a mi modo de ver, densos nubarrones.

La agricultura y el desarrollo económico

Por *Adrián Morales Jarcés*

Ingeniero agrónomo

(Conclusión)

En los países de agricultura primaria la proporción de población activa que vive en el campo es considerable; suele ir de un 40 por 100 (Europa) a un 80 ó 90 por 100 (Iberoamérica, Africa, Asia y Oceanía). Los efectos de tan alto porcentaje de población empleada en agricultura son importantes; uno de ellos, la imposibilidad virtual de alcanzar altos niveles de productividad. Si bien es cierto que en los Estados Unidos una familia agricultora puede producir alimento suficiente para veintitrés familias no rurales, debemos tener en cuenta que para que esto sea un hecho se requiere que existan esas veintitrés familias *no rurales* que alimentar. En los países de inferior desarrollo, la mayor parte de las gentes se dedican al campo y, por tanto, el mercado doméstico se reduce a una escasa población; consiguientemente, el nivel de consumo se reduce y la única salida para la masa de productos que tan elevada población produce es la exportación de materias primas y alimentos no transformados. Es así como el cacao, café, azúcar, ciertos cereales y tantos otros productos agrícolas y pecuarios son lanzados a un mercado de consumidores de países industrializados, que ven con satisfacción una lucha de precios a veces ruinosa y basada en condiciones de inferior nivel de vida para las masas de países de agricultura primaria que los producen. De aquí la necesidad de aumentar la capacidad de consumo doméstico con la elevación del nivel de vida de una creciente masa de población no agrícola.

Otro efecto del tipo de agricultura primaria es el bajo nivel de sus ingresos, en relación con otras ocupaciones. De aquí la huída a la ciudad, en busca de ingresos superiores y mejores condiciones de vida.

Es interesante el caso del Japón, país que ha sabido planificar la explotación de sus tierras al par que iba industrializándose en forma extraor-

dinaria. Debido a que si bien el porcentaje de población agrícola en este país disminuyó a medida que su agricultura se industrializaba, en términos absolutos esta población agrícola no empezó a disminuir hasta recientemente, en que el número de trabajadores agrícolas en exceso ha podido ir siendo empleado en su creciente industria.

Otra característica típica que hay que tener presente al estudiar una planificación agrícola es la necesidad de mano de obra estacional, que puede determinar disminución en la producción si esta fuerza laboral falta en el momento preciso. En período de labranza, siembra y recolección se hace necesaria una aportación considerable de mano de obra, que forzosamente debe provenir de la ciudad. La mecanización permite transferir la mano de obra agrícola a otras preocupaciones industriales, sin determinar disminución en la producción del campo. Este factor que caracteriza a una agricultura no progresiva es una de las causas de que en los países como los centro y sudamericanos el tamaño de las explotaciones es relativamente reducido, a pesar de tener tierra en abundancia.

Otro de los problemas institucionales es la continuada existencia de sistemas comerciales para la distribución de la producción agrícola, que han quedado en desuso con la rápida expansión de los núcleos urbanos. A menos que el agricultor se organice en cooperativas, queda aislado del estímulo que resulta del aumento de la demanda con el crecimiento urbano y recibe tan sólo una pequeña parte del precio pagado por el consumidor, haciendo que desaparezca el incentivo de aumentar su producción.

Esta necesidad de crear estímulos y alicientes es asunto crucial en toda planificación agrícola. Cuando en países como la U. R. S. S. se ha hecho obligatoria la agrupación de explotaciones en grandes unidades bajo una dirección única, ha resultado muy difícil coaccionar a la masa agri-

cola a moverse hacia determinado tipo de producción, en aras de un interés estatal, a menos que se ofrecieran al agricultor beneficios tangibles. El aumento creciente en la producción, sobre todo ganadera, en ese país ha sido consecuencia de un incentivo cifrado en precios más altos para sus productos y una mayor autonomía al agricultor para tomar sus propias decisiones.

Otra característica concurrente en la agricultura primaria es la cuantía y naturaleza de sus inversiones. La producción muy diversificada y en modesta escala representa ingresos reducidos para el agricultor, que tiene de tal forma muy poco remanente para invertir en aumentar su productividad. De aquí la necesidad, en toda planificación agrícola en países de inferior desarrollo, de crear un rápido, eficaz y abundante crédito agrícola para atender a la mejora de las explotaciones.

Cuando se piensa en inversiones en el campo, en general se tiene la mente puesta en maquinaria, obras permanentes, aumento del ganado, etc., pero en realidad este tipo de inversión no es el que más se requiere en países de economía primaria, donde la mayor parte de las inversiones se traducen en riegos, drenajes, nivelación de suelos, conservación de éstos, etc., que por su importancia tienen que ser encomendadas al sector público del país; bien es cierto que el agricultor debe completar con su propio esfuerzo —generalmente en forma de mano de obra— para la instalación de regueras, cauces, limpias, etc., la inversión principal.

La explotación de la tierra se caracteriza porque en ella el agricultor puede, con su propio trabajo personal, aumentar en forma muy significativa su capacidad productiva, mucho más que en otros sectores económicos. Dada la abundancia de brazos y la escasez de recursos financieros en países de agricultura primaria, es de gran importancia en toda planificación hallar medios de fomentar este tipo de inversión no dineraria mediante la creación de un clima favorable de estabilidad en los precios, mejoras en la estructura de la propiedad rural, etc.

Otra característica de la inversión en agricultura muy a tener cuenta en su planificación es la necesidad de capital a medio y corto plazo para adquisición de fertilizantes, pesticidas, semillas selectas, piensos, etc. Al estudiar un plan de inversiones agrícolas no puede desestimarse este tipo de capital circulante, al margen de las inversiones para mejoras de la explotación agraria, que



Distribuidor al vacío de leche para ser transformada en leche entera desecada. (Fot. U. S. D. A.)

deben ser encomendadas a la economía general del país.

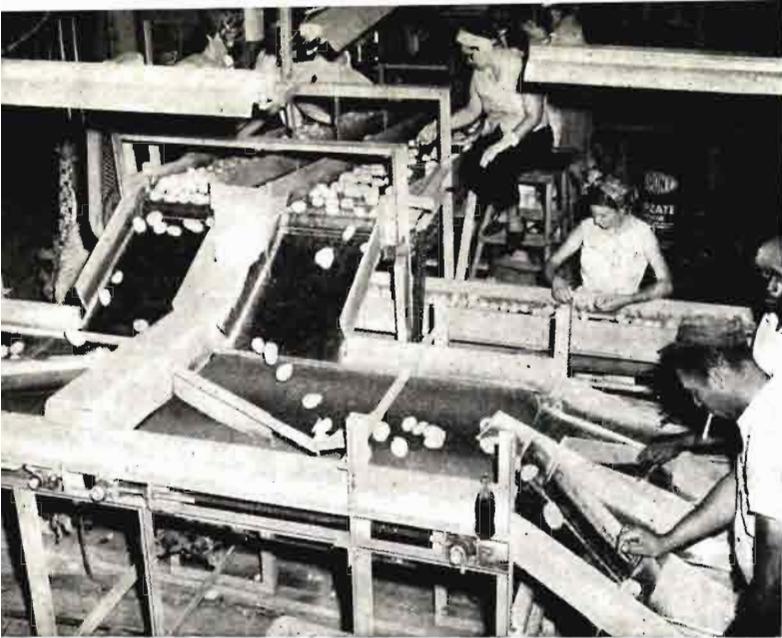
INTERRELACION ENTRE UNA AGRICULTURA PROGRESIVA, LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO

Las integraciones económicas en Europa, América y África ofrecen una oportunidad nunca habida para el florecimiento de nuestra agricultura. Ahora bien, debemos enfrentarnos contra nuestros competidores en estos enormes mercados con inmensa capacidad de consumo, haciendo uso de todas nuestras facultades: de empresa, organización, esmerada calidad y presentación, y ante todo precios competitivos. En la encrucijada en que España se encuentra debe no sólo aumentar su producción agrícola, sino industrializar sus cosechas y presentarlas atractiva y oportunamente en los mercados.

De la misma manera que la emigración de trabajadores con su esfuerzo —más o menos bien remunerado— crea riqueza en provecho de empresas extranjeras, la exportación de alimentos y fibras básicos, sin transformación industrial, es materia prima que engendra beneficios a las empresas industriales extranjeras que los transforman.

Debemos mejorar nuestra organización de comercio exterior en forma de que sea nuestra nación la que obtenga los beneficios de comerciar con nuestros aceites, vinos y frutas que el comercio e industria foráneo transforma, refina y envasa en provecho propio.

Si el trigo se puede producir más barato en Argentina, Australia, Canadá o Estados Unidos, debemos buscar nuevas cosechas que lo sustituyan.



Clasificación de patatas previa a su industrialización.
(Foto U. S. D. A.)

especialmente con miras a industrializar los productos y completar su ciclo de venta al consumidor del país o extranjero.

La investigación nos descubre diariamente nuevos cultivos y productos animales capaces de industrializarse para la manufactura de pasta para papel, grasas industriales, gomas, detergentes y mil aplicaciones diversas. La creciente liberación del comercio internacional, por otra parte, debe hacernos olvidar antieconómicos sueños autárquicos y buscar, en cambio, el provecho lógico de la venta de nuestros productos en concurrencia con la demanda internacional o aumentando la capacidad de consumo doméstico con su industrialización.

El descenso paulatino en el consumo de patata y trigo en los Estados Unidos ha podido ser contenido gracias a una constante transformación e inteligente presentación de derivados de ambos alimentos primarios, que hacen que hoy en día el 40 por 100 de la producción patatera sea objeto de industrialización y que se haya creado la inmensa variedad de alimentos en formas múltiples en los que el trigo se utiliza, aparte de la bien conocida harina.

Debemos luchar contra intereses creados, viejas fórmulas y anacrónicos sistemas y seguir en el camino de las plantas embotelladoras de vino, centrales lecheras, industrias cárnicas, instalaciones de refrigeración y congelación, fábricas de zumos y concentrados, y tantas otras.

Una balanza comercial desfavorable para España en 1961 de 200 millones de dólares será seguida con seguridad en el actual con un déficit de la balanza de mercancías superior a 500 millones de dólares. Debemos exportar cada vez

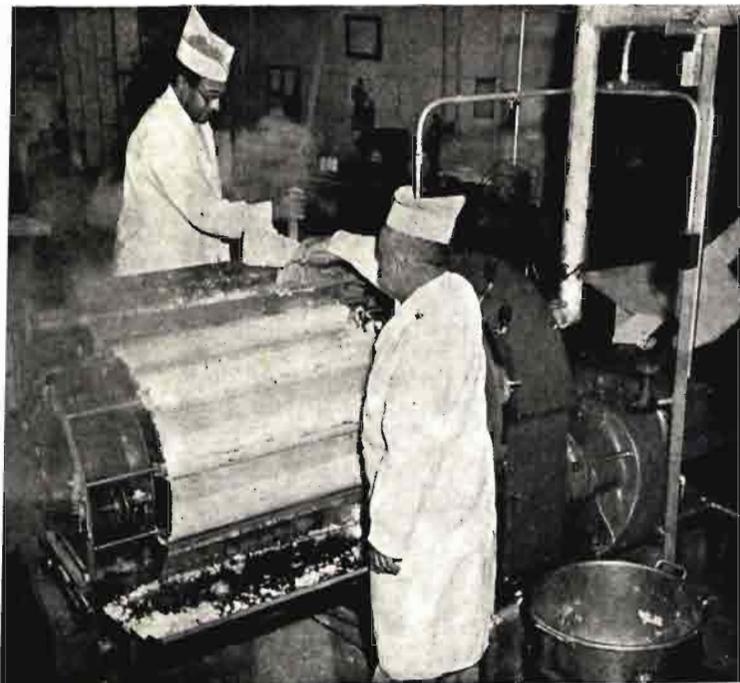
más productos elaborados, en los que el efecto multiplicador en nuestra balanza de pagos es más elevado.

Creemos que la mentalidad de nuestros empresarios y técnicos debe ir borrando definitivamente esa separación puramente anticuada y falta de adecuación con el progreso técnico contemporáneo entre actividad agrícola e industrial. Si ha sido enorme el progreso realizado en el campo de la producción agrícola en los países industrializados y más adelantados que nosotros, no lo ha sido menos el obtenido en el de transformación y presentación de los frutos de esa agricultura. Si ya no es hoy día admisible la rutina y el atraso en el cultivo del campo, ante los avances que todas las ciencias y todas las técnicas han llevado a cabo, no hay razón para que el progreso no se manifieste paralelamente en la modernización, racionalización y sanidad de nuestros alimentos y bebidas, que es una de las manifestaciones de un elevado nivel de vida para el pueblo.

El empaquetado, envasado y embalado de los productos agrícolas ha sufrido en el curso de los años transformaciones notables. España forzosamente tendrá que ir adaptándose a estas nuevas modalidades, y paulatinamente nuevas formas de envase y embalaje tendrán que ir siendo utilizadas. La poderosa industria de los plásticos, que ha invadido todos los campos de la producción industrial hasta llegar a una guerra comercial con el acero y el aluminio, tiene sus manifestaciones de progreso en el empaquetado y envase de productos agrícolas. Los polímeros del estireno, etileno, los acrílicos, las resinas poliamídicas y epoxi, etc., han invadido el campo de los envases para transporte y distribución de los productos agrícolas, llevando al mismo todas las ventajas que ofrece una mejor presentación y una más fácil adaptación a los medios de transporte y de venta al público.

Otra de las actividades que intervienen en forma decisiva en el proceso de comercialización es la de los transportes. Cada vez serán más necesarios, a medida que aumente el empleo de los alimentos refrigerados y congelados, camiones y vagones refrigerados y congelados, y disponer de la maquinaria precisa para la refrigeración y congelación de los mismos.

Como ejemplo queremos citar el potencial que el mercado norteamericano ofrece para nuestros productos, y que es inmenso. Un examen del cuadro que a continuación sigue nos pone de mani-



Los «copos» de patata pueden ser reconstituídos fácilmente y transformados en puré. (Fot. U. S. D. A.)

fiesto sus posibilidades, cuando se observa la importante cifra en dólares que representa la exportación de artículos de menor cuantía para nuestra agricultura si se los compara con los que un mercado como éste podría consumir de otros más representativos y de mayor capacidad de producción.

Y conste que nuestros deseos de exportar a los Estados Unidos no pueden estimarse como desmesurados, ya que en los últimos años nuestras exportaciones constituyen tan sólo un tercio de las importaciones de esta procedencia, cifradas en 250.000.000 de dólares aproximadamente en 1961.

EXPORTACION DE MERCANCIAS AGRICOLAS DE ESPAÑA A LOS ESTADOS UNIDOS EN 1961

España ha realizado notables progresos en el campo de la producción de energía eléctrica, hie-

rrero y acero, transportes marítimos, vehículos, etc. La agricultura debe ir incorporando estos progresos a una mayor modernización de sus actividades económicas.

Los bloques económicos supranacionales y el aumento de la producción de mercancías agrícolas primarias en los nuevos países independientes hacen esta tarea no sólo necesaria, sino urgente, para que nuestras marcas nacionales, las actuales y las que se creen, se mantengan y acrediten en los mercados del mundo.

Que si quizá no nos dotó la Providencia de cualidades organizadoras, empresariales o mercantiles para la producción en masa, en cambio, la calidad, sabor y aroma de nuestras cosechas y productos agropecuarios es todavía factor que se estima en los mercados internacionales.

EXPORTACION DE MERCANCIAS AGRICOLAS DE ESPAÑA A LOS ESTADOS UNIDOS EN 1961

	Unidad	Cantidad millares	Valor millares de dólares
Lana sin elaborar	Libras	662	399
Drogas, hierbas, raíces, etcétera	»	447	69
Lavanda y derivados	»	182	271
Otros aceites esenciales...			266
Tripas para embutidos	»	344	315
Pelo animal sin elaborar...	»	655	107
Aceitunas de mesa	Galones	14.481	20.198
Melones	Libras	6.922	293
Otros frutos y preparaciones			436
Vinos	Galones	776	3.909
Aceite de oliva comestible...	Libras	39.723	9.013
Pimentón	»	4.306	1.347
Almendras grano	»	519	258
Otros frutos secos y derivados			226
Ajos	»	2.053	201
Pimientos en conserva	»	2.757	517
Otras hortalizas y derivados			812
Extractos y condimentos...	»	96	357
Otros productos agrícolas varios			454
<i>Total</i>			39.519

Representando aproximadamente el 50 por 100 del total de nuestras exportaciones a dicho país.

Construcción de gallineros

Por José M.^a Echarrí Loidi

Perito avícola

Aunque en la consulta no se especifica qué tipo de explotación avícola se ha pensado establecer, parece desprenderse del enunciado de la misma la intención de montar el gallinero con el exclusivo fin de destinar las gallinas a la producción huevera para abastecimiento del mercado consumidor (1).

Ese supuesto es el que nos guiará para dar la contestación a las preguntas que se formulan. Pero si se hubiese pensado en establecer otro tipo de explotación, habría que supeditar la respuesta a la finalidad propuesta, en cuyo caso la contestación diferiría notablemente.

El solar, cuyo diseño se acompaña, al parecer, está ubicado, como ocurre frecuentemente en nuestros pueblos, entre otras edificaciones rurales, sujeto a delimitaciones que pueden afectar a las exigencias sanitarias y económicas de la presunta granja.

Se facilita la superficie total de la finca, pero no la largura y anchuras, datos muy interesantes como elementos de juicio sobre los que fundamentar la contestación correcta a las primeras preguntas.

Una superficie cubierta de 270 metros cuadrados es suficiente para alojar a una población de 800 gallinas en puesta, en régimen de reclusión permanente o régimen intensivo, ya que las gallinas tenidas para la producción huevera solamente no precisan disponer de parques. Por otro lado, la escasez y carestía de la mano de obra que gravita, juntamente con otros capítulos, sobre los costos de producción ha inducido a los avicultores a considerar seriamente este problema y modificar, como consecuencia del estudio, radicalmente el concepto clásico de explotación huevera y de construcciones avícolas, concentrando a las aves

de tal forma y montando los servicios con tales disposiciones que una persona con poco trabajo pueda atender al cuidado de un número elevado de gallinas ponedoras.

En nuestra Patria se van introduciendo esas técnicas, que no hace mucho las hubiéramos considerado como contraproducentes; pero la realidad cruda de la avicultura y su actual desarrollo aconsejan modificar esos conceptos en algún tiempo considerados como intangibles. De acuerdo, pues, con estas razones, contestamos a la consulta, advirtiendo que los diseños que adjuntamos sirven solamente de orientación para adoptar la solución constructiva que más convenga y entonces proyectar la edificación.

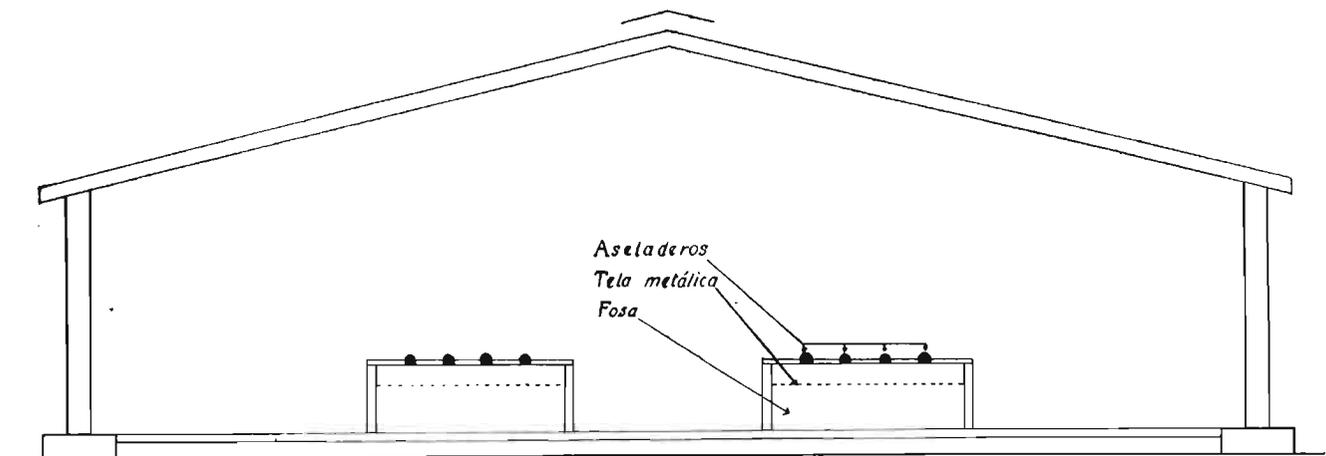
Primera. Construyendo un gallinero cuya superficie cubierta interior sea, como se ha dicho, de 270 metros cuadrados— 35×7 (diseño número 2) ó 30×12 (diseño número 1)—, se pueden tener las 800 gallinas reclusas, pero, como se ve, de muy distinta manera.

Es muy conveniente que los gallineros tengan abundante luz, y por eso, si las construcciones contiguas fueran obstáculo que impidieran la entrada de la luz, particularmente en la fachada sur del solar, entonces nos inclinaríamos por la abstención en la realización de la obra en ese lugar.

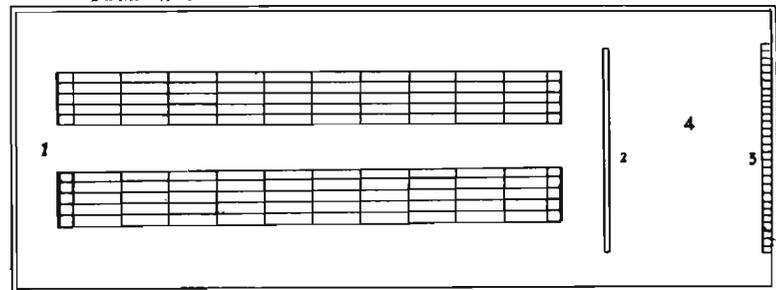
Segunda. La orientación, en ambas soluciones, sería colocando los ventanales orientados al sur y la parte posterior del gallinero al norte, cuyas alturas máximas serían de unos 3,50 metros en la primera (sur) y dos metros en la parte posterior (norte).

Pero como este tipo clásico de gallinero quizá no sea factible, podría adoptarse otra solución más simple y modernista, calcada en modelos americanos, y que se basa en el ahorro de mano de obra y simplificación del trabajo. En este caso, un edificio de 30×12 de luz interior a dos aguas, con idéntica orientación, y cuyas paredes tuvie-

(1) El presente trabajo se recibió como contestación a la consulta formulada por uno de nuestros suscriptores. Por el mérito de su exposición nos ha parecido oportuno publicarlo como artículo.



Diseño N° 1



- 1: Aseladeros sobre fosas.
- 2: Tabique.
- 3: Nidales.
- 4: Departamento de puesta.

ran una altura máxima de 2,50 metros, sería el tipo adecuado de gallinero. Su concepción, como se aprecia en el dibujo, es un tanto revolucionaria. Tiene dos fosas colectoras de excrementos, sobre las que se coloca una tela metálica, y sobre ésta, un poco más altos, los aseladeros. Aquí se pueden colocar los comederos en plano un poco más alto que los aseladeros, y de esta manera casi la totalidad de las deposiciones caen en esos depósitos, evitándose con esa medida la propagación de muchas enfermedades contagiosas que se contraen por picotear las deposiciones, especialmente las verminosis, tan molestas y que son causa de muchos quebraderos de cabeza de los avicultores. En el otro departamento se colocan los nidales registradores, y a ellos acuden las gallinas a poner los huevos, y el cuidador no necesita moverse apenas para hacer la recolección.

La cama se deja en el gallinero y puede tenerse sin cambiar durante varios meses en ambos sistemas, pero los aseladeros con la modificación que hacemos y que se aprecia en el dibujo número 2.

Tercera. Por los altos precios a que se cotiza hoy la madera, tanto en rollo como manufacturada, se está prescindiendo radicalmente de su concurso como material de cubiertas de tejados, siendo sustituida por las viguetas prefabricadas de hormigón pretensado y bloque de hormigón vibrado y

por armaduras de ladrillos y hierro, colocadas en forma de arco con grandes luces, y que reciben el nombre de armaduras de *celetip*, entre otros tipos de cubierta. Ello requiere el estudio previo de un técnico, por lo que nosotros nos limitamos a dar a conocer al señor consultante una de las posibles soluciones.

Cuarta. Los ventanales deben de ser amplios para que la luz y el sol penetren en el alojamiento. Su colocación se hará a 0,80 del suelo del gallinero con medida, por ejemplo, de $2 \times 1,50$ para gallinero modelo 2 y de la misma medida para el otro modelo en fachada sur y norte, pero en éste se colocarían los ventanales en forma apaisada.

El piso del gallinero, cualquiera que sea el modelo que se adoptara, estará elevado sobre el terreno unos 30 ó 40 centímetros con el fin de evitar filtraciones de agua y humedades.

En los gallineros de un solo frente se establece una ventilación correcta y de sencilla aplicación mediante la construcción de una serie de ventanitas rectangulares sin marco alguno en la parte posterior y superior de la pared, las que se cierran con tela metálica bastante tupida. En invierno parte de ellas pueden cerrarse mediante tablitos de chapa de okume, y en el resto se amortigua la entrada de aire mediante la colocación

de arpilleras. Este sistema nos da excelentes resultados y su montaje no precisa ninguna preparación especial.

La salida del aire viciado se verifica a través de otras ventanillas de idéntica construcción, en la parte superior de la fachada, o por chimeneas u otros sistemas.

Ahora bien, cuando el local preferido es la construcción a dos aguas, las aberturas de ventilación se montan a lo largo del caballete de la cubierta, de tal manera que la renovación de aire, en todos los casos, sea constante.

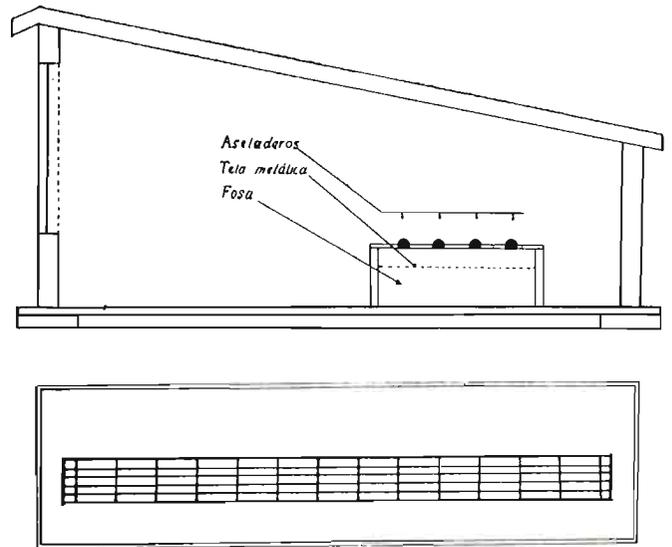
Quinta. Los materiales que se han de utilizar en la construcción de gallineros son los que en la localidad resulten más económicos y de más fácil adquisición. Sin embargo, como por lo menos en uno de este tipo de gallineros habría que utilizar el cemento en postes por la peculiar construcción, el costo de los inmuebles sería bastante elevado, sobre todo en el de dos aguas.

La solución técnica de éste pudiera ser distinta de la que se da en el diseño que abarataría algo la obra, pero no sería en cantidad notable.

Sexta. No deben montarse los comederos adosados ni empotrados en las paredes del gallinero, porque, además de que habría que duplicar el número de los mismos, la desinfección y limpieza no se podrían llevar a cabo con la pulcritud precisa, medidas profilácticas necesarias en toda explotación de este tipo.

Los aseladeros se colocan en el fondo del local en proporción de un metro lineal por cada cinco o seis gallinas, con chapa colectora de excrementos; pero este sistema tiene el inconveniente, que sobresale entre otros, del tiempo que se precisa destinar diariamente a la recogida de excrementos, y para ahorrar mano de obra y propagación de ciertos tipos de parasitismo se van introduciendo en avicultura otras disposiciones más prácticas que simplifican el trabajo.

Para ello se construye una fosa con paredes de ladrillo, a lo largo del gallinero, o dos, según los casos, sobre la cual se colocan unos bastidores con tela metálica de paso grande. Algo más elevados y sobre esta tela metálica, se montan los aseladeros de manera que los centrales disten entre sus ejes unos 35 centímetros y los exteriores



Alzado y planta de gallinero, con colector de excrementos.

de éstos unos 55, tal como aparecen en el diseño.

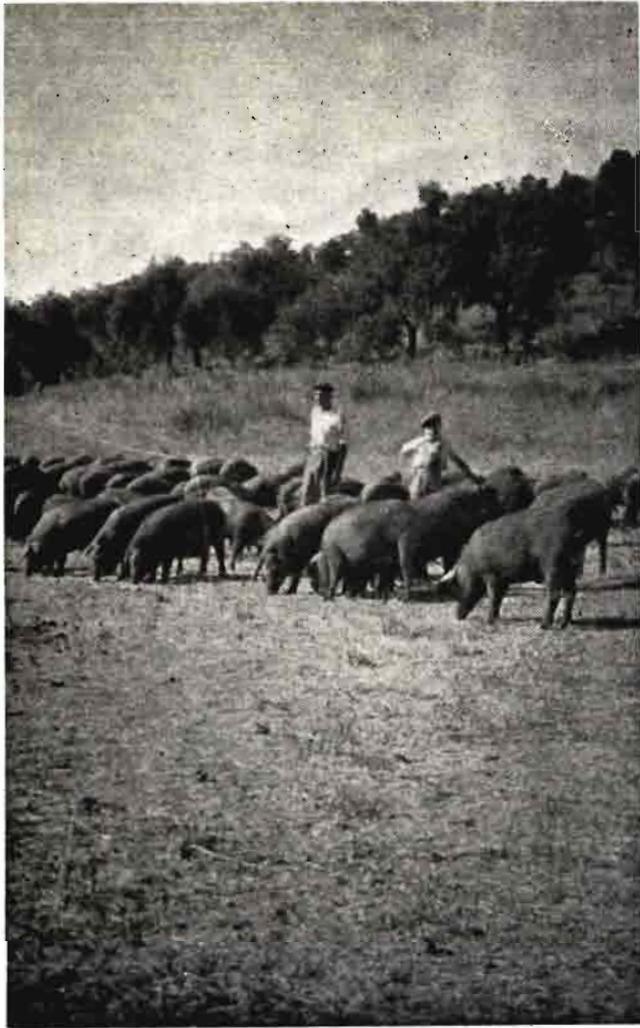
Los comederos, en algunos gallineros de este tipo, se colocan en el espacio más amplio de los aseladeros y a lo largo de los mismos, y de esta manera las gallinas deponen cuando están comiendo en la fosa, lo mismo que de noche mientras descansan. La limpieza y retirada de excrementos se realiza unas cuatro veces al año o menos, y para que las emanaciones de las deyecciones no produzcan malos olores, diariamente se esparcen sobre ellos de 700 a 1.000 gramos de cal apagada y seca en polvo por cada cien gallinas.

La distribución de las harinas se hace fácilmente por medio de un carrito con ruedas de goma o carretilla.

Finalmente, conviene advertir que en el gallinero a dos aguas una parte del mismo se destina a sala de puesta, en la que se pueden colocar nidales de quince huecos cada uno adosados a las paredes. A ellos acudirán las gallinas a depositar los huevos, con lo que el cuidador encuentra más llevadera la realización de esta labor que cuando están los nidales distribuidos por todo el gallinero.

En el diseño correspondiente se aprecia esta disposición, que se ha adoptado ya en granjas españolas, si bien este sistema es originario de Norteamérica.





Dos aspectos de la pía después de consumir 8.800 kilos de plenos compuestos en el mes de septiembre. Obsérvese lo bien desarrollados que están para poner arrobos. Tienen a estas fechas, aproximadamente, 1,40 arrobas por cabeza (Fotos del autor.)

En las conclusiones de las Cámaras Agrarias andaluzas y extremeñas se refleja el acusado descenso de la rentabilidad de las explotaciones agropecuarias en los últimos tiempos, a causa del alza de los costos y fiscalidad y el freno a los precios netos agrícolas.

Tres millones y medio de hectáreas de nuestra Patria están cubiertas por la encima y el alcornoque. Es decir, en cabeza de toda nuestra producción forestal. La bellota hace diez años era también la que encabezaba casi dicha producción, por encima de la madera, con cerca de mil millones de pesetas.

Con estas ligeras cifras queremos destacar la importancia de la montanera, basada en el binomio: cerdo ibérico/encina-alcornoque.

Son miles de familias labradoras españolas las que basan su economía campera en este tipo de explotación, que se encuentra gravemente en crisis.

PRACTICA AGRICOLA

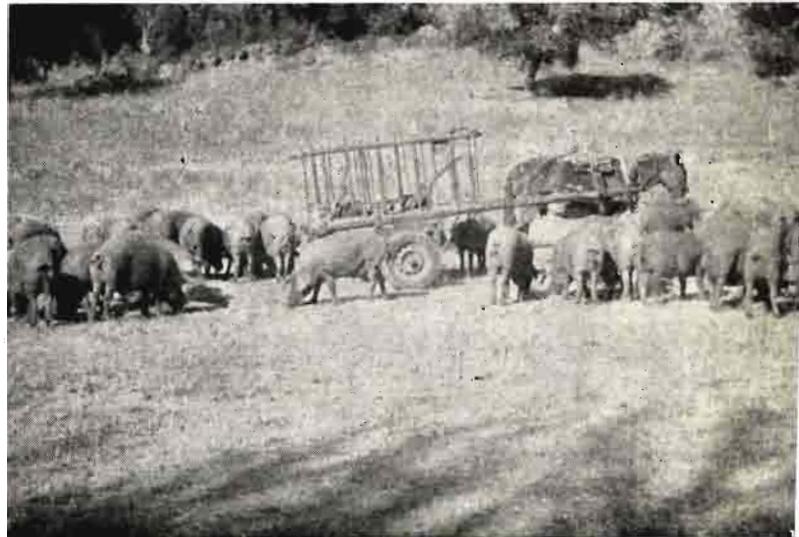
¿Qué hacemos con las bellotas?

Por Joaquín Domínguez Martín

Las causas son las siguientes:

- Alzas de todos los costes.
- Presión fiscal.
- Freno a los precios agrícolas.
- Importaciones de choque.
- Peste porcina africana.

Puestas por orden de importancia, le hemos dado el último lugar a la peste porcina porque, según las estadísticas, sólo viene afectando anualmente al 1,16 por 100 del censo porcino (unos 70.000 cerdos anuales en seis millones), aunque



su importancia psicológica y sobre el mercado es desastrosa, y no hablemos nada de aquel a quien le toca la bola negra de ese reducido porcentaje estadístico.

Siendo esto muy grave, hay cosas peores: las



Vista general de la piara en el mes de febrero, en la víspera de la venta. Tienen, como se ha dicho, a 13.32 arrobas de promedio. (Foto del autor.)

ruinosísimas importaciones de choque, que con su impacto tambalean la economía ganadera y hacen que no sea rentable; el alza de salarios, materiales, etc., y la presión fiscal, lenta pero segura, sobre estas pobres explotaciones, tan ásperas y ya tan gravadas por el arranque, en verdadera tela de Penélope, de ese agobiante matorral de jarales.

Que no se ponga—¡por favor!—el rayado disco de que tenemos que cambiar de sistema de explotación cogiendo la bellota y haciendo raciones equilibradas. Esto sólo lo puede decir el que desconozca el problema por dentro.

Nuestros pueblos se están despoblando por la continua sangría de la emigración. Se ha notado falta de brazos para coger la aceituna esta pasada campaña, falta que se acentuará más en la próxima, a lo que se ve. Y preguntamos: Si no hay bastante mano de obra para recolectar un fruto tan básico como la aceituna, ¿cómo lo vamos a encontrar para recoger unas bellotas cuya madura-

ción se escalona desde octubre hasta febrero? Aparte de que técnica y económicamente es un verdadero disparate.

El objeto de nuestro trabajo es presentar al lector unos datos técnicos y unos resultados económicos de una piara de cien cerdos en régimen de montanera en una pequeña finca de Sierra Morena de unas 150 hectáreas: «Arroyo del Palo».

Los cerdos son comprados en agosto. Son sostenidos—este año en plan experimental, que brindamos al lector—con piensos compuestos y después con maíz.

Nuestra experiencia repetida nos dice que esos terribles meses de verano son completamente antieconómicos para el ganadero una vez se acaban las rastrojeras, se emplee el altramuz endulzado, el maíz, las mezclas de harinas o, en último extremo, como hemos probado, los piensos compuestos. Los índices de transformación y los precios de coste son harto elocuentes.

Meditemos sobre las cifras: unas 300.000 pesetas para el valor de la piara, 20.000 duros largos para piensos, 10.000 pesetas de jornales y otras 10.000 para intereses del capital invertido. Después...

- Fruto de maduración enormemente retardada.
- Heladas no conocidas en el último cuarto de siglo.
- Importaciones de choque, que dejaron el mercado asténico y con precios en continua baja. Por suerte, cogimos una de las cotizaciones más altas dentro de lo malo.

Y, por si fuera poco, con la espada de Damocles de la peste africana levantada todo el tiempo sobre nuestra pobre explotación.

A la vista del resultado económico, la meditación se impone: una inversión de 425.000 pesetas en seis meses, un intenso trabajo personal con preocupaciones intensísimas, un riesgo de perderlo todo muy elevado, no compensado por un interés adecuado. Piénsese lo que representa una inversión arriesgadísima de medio millón de pesetas en una pequeña explotación de 150 hectáreas. Y todo esto para lograr la ridícula suma de 30.000 pesetas por la montanera, *cifra con la que no hay para pagar casi lo que ahora gana un simple obrero fijo.*

Y este resultado económico porque tuvimos la suerte de coger la venta en el principio de la baja. De haber vendido a 320 pesetas—cosa general después—hubiéramos tenido que ponerle encima unas

10.000 pesetas en vez de obtener ese modestísimo beneficio, lo que les ha ocurrido a muchos.

Y este es el triste panorama de nuestros montes de encinas y alcornoques, que tan gran fuente de riqueza han sido para nuestro país.

Todavía si los hubiéramos tomado a reposición de 200 pesetas arroba, a que han estado, hubiéramos obtenido sin riesgos casi el doble de lo logrado.

¿Puede nadie honradamente decir que el campo así es negocio? ¿Hay quien tenga estímulo y ga-

nas de trabajar en esta forma? Pero subsiste la pregunta: ¿Con qué sostener a la familia y qué hacemos con nuestras fincas y con nuestra profesión?

Es necesario que, por quien proceda hacerlo, se estudien los remedios urgentísimos para elevar el nivel de vida y la prosperidad de nuestro campo, que ve cómo se habla de expansión y desarrollo económico y de Mercado Común, elevación del nivel de vida, etc., y, en cambio, a él no llega otra cosa que el agobio, la calamidad meteorológica, la

Peso de los 100 cerdos a su compra, el 11 de agosto de 1962

Por cabeza: 5,93'4, a 450 pesetas arroba 267,053 pesetas

Cinco semanas de piensos compuestos de crecimiento. Consumo: 8.800 kilos. 52.971 pesetas

Precio de coste MEDIO de UNA arroba con piensos compuestos: 388,96 pesetas.

Indice MEDIO de transformación: 5,5'5

PESO repuesto: 148,40^a = 1,48'4^a

17 septiembre/23 octubre.

10,480 Kgs. de maíz, a 4,90 51.355 pesetas

Precio de coste MEDIO de UNA arroba con el maíz: 353 pesetas.

Indice MEDIO de transformación: 6,3

Peso repuesto: 145,60^a = 1,45'6^a

DATOS SEGUN LA DECENA DE CONTROL O ESCANDALLO:

Peso inicial del escandallo o control	5,79'2
Peso obtenido con piensos compuestos	1,48'4
Peso obtenido con maíz	1,45'6

23 octubre. Peso entrada en MONTANERA	8,73'2	Aumentos	Observaciones
6 noviembre (15 días)	8,99'6	- 0,26'4	(Sólo castañas)
20 » (» »)	9,25'6	- 0,26	(Escasísima bellota)
4 diciembre (» »)	9,70	± 0,44'4	(Poca bellota aún)
18 » (» »)	10,19	- 0,49'2	(Bellotas, pero sin soladas)
3 enero (17 »)	10,98	+ 0,78'8	(Helada la bellota día 25-XII)
15 » (12 »)	11,70'8	+ 0,72'8	(1,5 lib./cab./día. Reposición)
22 » (7 »)	11,97	- 0,26'2	(Máxima pese a la bellota)
26 » (4 »)	12,11'6	- 0,14'6	(Helada e intensa lluvia)
7 febrero. Apure bellota y 3.731 kilos de maíz complementario	12,77'2	- 0,65'6	
7 febrero. PESO FINAL DEL TOTAL DE LOS 100 CERDOS DE LA PIARA	13,23		
Diferencia en el control, <i>en mas</i>	0,45'8		

REPOSICION DE MONTANERA: 12,11'6 — 8,73'2 = 3,38'4 arrobas

AGRICULTURA

RESULTADOS ECONOMICOS

GASTOS:

Precio de compra de 100 cerdos, 593,44 arrobas, a 450 ptas.	267.053,00	
Corretaje de compra	2.670,00	
Idem de venta	4.500,00	
Piensos compuestos, 8.800 kilos	52.971,00	
Vagón de maíz, 10.480 kilos	51.355,00	
Vacunación por veterinario y taxi	4.150,00	
Ficha ganadera y observación sanitaria	475,00	
Taxi para el peso final (mitad)	100,00	
Un frasco de vermífugo, dos cajas aretes, y varios	270,00	
3.731 Kgs. de maíz, para los doce días finales	21.571,70	
<i>Suman</i>		<u>405.115,70</u>

26 días de zagal, a 10 ptas.	260,00	
Porquero, 15 octubre/31 enero: 107 días, a 63 ptas.	6.741,00	
11 días de agosto, 30 de septiembre y 15 de octubre, un total de 56 días, a 30 ptas. (Porque sólo se dedicó a los cerdos medio día)	1.680,00	
7 días de febrero, a 63 ptas.	441,00	
Aumento sueldo por nuevos salarios mes enero	450,00	
Gratificación con 3,5%, a 200 ptas.	200,00	
Seguros Sociales: 170 días, a 3 ptas.	510,00	
Idem cuota productor, abonada por la Empresa: 6 meses, a 50 ptas.	300,00	

Total, suman los jornales ... 10.582,00 10.582,00

Intereses bancarios de 300.000 ptas., de 15 septiembre a 31 enero: 138 días, al 7,2 por 100 ...	9.000,00	
Intereses de 52.000 ptas., al 7,2 por 100, durante diciembre, enero y 10 días febrero: 72 días ...	748,80	

Total, suman los gastos financieros ... 9.748,80 9.748,80

TOTAL, SUMAN LOS GASTOS ... 425.446,50

INGRESOS:

98 cerdos, con 1.304 arrobas (a 13,32 arrobas), por 345 ptas.	449.880,00	
2 " " 19 " " 340 "	6.460,00	
100 1.323		
SUMAN LOS INGRESOS		<u>456.340,00</u>
IDEM LOS GASTOS		<u>425.446,50</u>
BENEFICIO		<u>30.893,50</u>

elevación de los costos y la reducción constante y amenazadora de los ingresos, que le hacen bajar vertiginosamente en la escala social, negándole no ya mejoras que otros estamentos van lo-

grando, sino siquiera la mínima estabilidad precisa para seguir adherido al terruño entrañable y duro.

Comercio y regulación de productos agropecuarios

I.—Comercio y regulación del aceite destinado al consumo interior.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de marzo de 1963 se publica la Circular 3-63 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, fecha 23 del pasado mes de febrero, por la que se destina para consumo interior todo el aceite de oliva comestible, excepto cinco mil toneladas mensuales.

La cantidad mensual de la masa excluída que se destine a la exportación quedará sujeta a lo que determina la Circular 9-62, de fecha 24 de diciembre de 1962, de

la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

El Sindicato Nacional del Olivo comunicará a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes el destino individualizado de las cantidades de aceite a vender fuera del mercado interior y sus vendedores, a efectos del control de las mismas. Las comunicaciones del Sindicato Nacional del Olivo serán previas a cualquier operación de movilización comercial de las cinco mil toneladas excluídas mensualmente.

II.—Ordenación de la producción algodонера.

En el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de marzo de 1963 se publica el Decreto 500-63 del Ministerio de Agricultura, de fecha 14 del mismo mes, por el que se faculta al Ministerio de Agricultura para determinar, antes del 1 de octubre de cada año, la parte de la cosecha total de algodón que se considere como excedente para la obtención de fibra con destino a la exportación, fijando, con la antelación prevenida en el artículo sexto del Decreto número doscientos cincuenta y tres/mil novecientos sesenta y dos, de diez de febrero, el precio mínimo que corresponda, tanto a dicha parte de la cosecha como a la restante.

En la campaña mil novecientos sesenta y tres/sexenta y cuatro, el porcentaje que se señale para la exportación no podrán exceder del veinte por ciento de la cosecha total producida.

Los titulares de las factorías desmotadoras de algodón quedan obligados a poner a disposición del Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles, y éste a adquirir las balas de fibra de algodón resultantes de la aplicación del porcentaje fijado para

la exportación, referido a las distintas calidades que se obtengan al finalizar cada mes de desmotación hasta el término de la campaña, de conformidad con lo dispuesto en el artículo anterior, al precio que se determinará, simultáneamente, al del algodón bruto con aquel destino, por el Ministerio de Agricultura.

Por el Ministerio de Hacienda se adoptarán las medidas oportunas, a fin de que por las Instituciones de crédito adecuadas se fa-

ciliten al Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles los créditos que se estimen necesarios para realizar las adquisiciones a que se refiere el artículo anterior, así como para que dicho Instituto pueda verificar, por contratación o adjudicación directa o por concurso, en función de las peculiaridades que en cada momento tenga el mercado internacional, las exportaciones de la fibra de algodón que adquiera con tal finalidad, que también podrá ser destinada a reposición, a solicitud de los industriales interesados.

La ordenación de la producción algodонера, en cuanto no se modifique por lo dispuesto en el presente Decreto, se regirá por las prescripciones del doscientos cincuenta y tres/mil novecientos sesenta y dos, de diez de febrero, y disposiciones complementarias, cuyas prevenciones, en relación con lo dispuesto en el Decreto tres mil sesenta/mil novecientos sesenta y dos, de veintitrés de noviembre, se declaran expresamente subsistentes.

Se faculta al Ministro de Agricultura para dictar las disposiciones y medidas que requiera el cumplimiento de cuanto se dispone en el presente Decreto, que entrará en vigor en la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Conferencia sobre la mejora de las explotaciones agrarias

En el último número de AGRICULTURA dimos cuenta del ciclo de conferencias que, organizado por la Congregación Mariana de Agricultores y Ganaderos, se viene celebrando en la cátedra de San Pablo sobre comentarios al informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Una de tales conferencias—sobre el tema que encabezan estas lí-

neas—estuvo a cargo del Ingeniero Agrónomo don Fernando Ruiz García, profesor de Economía de la Empresa en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos.

Se refirió el conferenciante a la magnitud de la tarea que supone condensar lo que en el informe del Banco se señala a este respecto y el intento de desarrollar-

lo y comentarlo en el tiempo disponible, razón por la que, sin entrar en una crítica sistemática de cada uno de los extremos vertidos en el informe, prefiere exponer la tangencialidad de sus opiniones sobre algunos de los puntos singulares que en él se señalan.

Centra inicialmente las posibilidades de mejora en una actuación sobre dos aspectos: «La dimensión de las empresas» y «Los problemas de organización interna de las mismas» para pasar revista a los criterios dimensionales: de superficie, de empleo de trabajo, de capitales empleados y de producto bruto, siendo a su juicio este último el más significativo, si bien incompleto, ya que la dimensión es la resultante de todos los criterios señalados en conjunto por lo que no encuentra preciso el término utilizado, ya que si no fuera suficiente obstáculo el escurridizo concepto de lo que se busca, aún resta añadir la completa nebulosa en que se encuentra el escaso arsenal estadístico disponible, y que, como puede comprobarse, se halla circunscrito a la designación de la dimensión de las explotaciones por superficie, suceso totalmente insuficiente para programar con base firme.

Pasa a comentar un párrafo que se indica, más bien se desliza, en el informe, al hablar de que el éxito del programa «depende únicamente de la determinación de la dimensión óptima de la finca», añadiendo el conferenciante: «Y digo se desliza porque en tal aseveración he querido ver algo así como una suelta de lastre, un lanzamiento de algo que pesaba y había que decir, un concepto que había que poner en circulación, y que si en principio podía suponer la introducción de confusión entre el gran público lector, a mi juicio tenía la satisfactoria contrapartida de obligar a profundizar en este tipo de estudios sobre la empresa a los que están obligados a ello.»

Rechaza lo que esto puede tener de imputación: «Porque no es un grave y exclusivo pecado de los dirigentes de la economía agraria española el no haber encontrado la dimensión óptima ge-

nérica de la empresa cuando está claro que el hallazgo de dicha dimensión y el camino a recorrer para llegar a la misma tiene algo característico que me atrevo a calificar de fantasmal. Y ello en razón a que los preocupados por el problema que en el mundo son no han encontrado aún una empresa cuya dimensión haya podido calificarse de óptima técnica, económica y socialmente y, sobre todo, que esta calificación haya podido efectuarse en un ambiente de pura asepsia política.»

Se extiende sobre los factores condicionantes de esta dimensión óptima para dejar claro que el problema no tiene el grado de simplificación con que en el informe se trata, y que en la actualidad en España se está atacando el mismo desde diferentes ángulos y por diferentes grupos, ataqué que será recrudescido en plazo breve. Concluye esta parte de su exposición diciendo: «Nuestra ansiedad comenzó cuando, sabiendo que el tema de la empresa había sido tratado en el informe, aguardábamos esperanzados un bosquejo para el hallazgo de soluciones concretas. Mas tal apunte de soluciones se nos ocultó y los indudablemente acreditados técnicos firmantes nos dejan en la más triste de las orfandades docentes.»

Entra a continuación en los problemas de organización interna de la empresa y señala la capital influencia que se deriva de la preparación del empresario en orden a la gestión y a la economicidad de la misma, admitiendo una proporcionalidad entre la capacitación empresarial y la eficiencia de la explotación, por lo que una mejora eminentemente rentable es la de completar el bagaje de técnicas de dirección empresariales.

Analiza asimismo el factor trabajo y la relación coyuntural del mismo señalando que «las rentas de trabajo en su consideración global están entrando en un proceso de disminución como consecuencia de una clara disminución de efectivos, disminución por otra parte acelerada y que no se compensa aun teniendo en cuenta los incrementos unitarios de remuneración francamente perceptibles».

Por el contrario, ciertos gastos de la empresa están aumentando con notable rapidez y a un ritmo acompasado, con la introducción de mayores servicios de capital, del que se está haciendo una utilización más intensa, aunque no compensatoria del factor que le sirve de contrapartida y cuya sustitución pretende.

«Aunque no disponemos de datos de verdadera valía sobre la situación financiera de las explotaciones agrícolas de hace diez años, todo indica que la proporción de las mismas, que ha contraído deudas a medio y a largo plazo y sobre todo a corto, es muy superior a la de la época que nos referimos, incluso teniendo muy en cuenta el llamado período de estabilización a que fueron sometidas las actividades económicas del país.

El agricultor que trabaja exclusivamente con sus propios fondos no es todavía una excepción, pero es posible que lo sea, lo que no deja de considerarse un hecho saludable en tanto en cuanto haya un mercado fluido de capitales y que al crédito orientado a la agricultura se le concedan y reconozcan los matices que constituyen la propia entraña de su esencia.»

A continuación, el conferenciante pasa revista a los esfuerzos y resultados que en estos últimos años se han efectuado y obtenido en España en el campo de la mejora de explotaciones, jalonándolo ello con breve itinerario histórico para terminar bosquejando el panorama futuro agrícola en este aspecto, deteniéndose, entre otras muy interesantes conclusiones, en el impacto psicológico consecuente a la transformación en marcha, a la influencia de la «presión de las economías de escala», la tendencia a la concentración, con los problemas de «digestión» que lleva consigo y señalando la necesidad de que las estructuras territoriales sean lo suficientemente flexibles para poder duplicar en veinte años las «dimensiones en trabajo» de las explotaciones.

El conferenciante fué muy aplaudido al final de su exposición por la nutrida asistencia, entablándose posteriormente un animado coloquio.

Los daños causados en la agricultura por las inundaciones

El *Servicio de Estadística de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura* ha publicado una documentada información sobre los daños causados en la agricultura por las pasadas inundaciones y que se valoran en más de novecientos millones de pesetas.

La provincia más afectada fue la de *Granada*, en la que fueron dañadas 22.000 hectáreas, con unas pérdidas valoradas en 318 millones de pesetas. El detalle por partidos judiciales es el siguiente:

Partido judicial de Granada.—La crecida del río Genil produjo inundaciones, arrastres y corrimientos en los pueblos de Guajar, Sierra, Quentar, Huétor Vega, Jun, Monachil, Pinos Genil, en una extensión aproximada de 800 hectáreas, cuyos daños se estiman en ocho millones de pesetas.

Partido judicial de Santafé.—Han sido afectados de modo especial, además del término de Santafé, los de Atarfe, Belicena, Chauchina, Cijuela, Cullar Vega, Fuente Vaqueros, Lachar, Pinos Puente y Purchil, de las cuales lo están gravemente afectadas unas 150 hectáreas, con daños probables valorados en 35 millones de pesetas.

Partido judicial de Loja.—Corresponden los mayores daños a Huétor Tajar, por haberse desbordado el cauce del Genil en su confluencia con el arroyo Milano. También han sido afectados todos los términos de Loja y Villanueva de Mesia. Las hectáreas afectadas son 3.500, y gravemente dañadas, unas 400. Los daños se valoran en 70 millones de pesetas.

Partido judicial de Montefrío.—En los términos municipales de Montefrío e Illora han sido inundadas y afectadas con diferente intensidad unas 5.000 hectáreas. Los daños se estiman en 50 millones de pesetas.

Partido judicial de Iznalloz.—Han sido perjudicadas las vegas y secanos de los términos de Iznalloz, Montillana y Deifontes, con un total de 1.500 hectáreas. Los

daños se cifran en 15 millones de pesetas.

Partido judicial de Guadix.—Corresponden los daños más importantes a la zona de confluencia del río Guardal y Fardes con el Guadiana Menor, afectando a los términos de Guadix, Beas de Guadix, Policar, Marchal, Purullena, Benalúa de Guadix y Graena. Los daños se valoran en 39 millones de pesetas.

Partido judicial de Baza.—Han sido especialmente afectadas las vegas de Baza, Cortes de Baza, Zújar, Benamaurel y Caniles, en una extensión de 3.000 hectáreas, cuyos daños se aprecian en 25 millones de pesetas.

Partido judicial de Huéscar.—Los daños fueron causados por el desbordamiento del río Guardal y Baza, afectando a los términos de Huéscar, Galera y Orce, en una extensión de 100 hectáreas, con daños valorados en dos millones de pesetas.

Partido judicial de Alhama de Granada.—Han afectado a los términos de Cacín, Agrón, Fornes y Santa Cruz del Comercio, en una extensión de 70 hectáreas y daños valorados en tres millones de pesetas.

Partido judicial de Orgiva.—Los daños afectan a las vegas, pero también a otras zonas, a causa de los corrimientos de tierras en los términos de Orgiva, Pampaneira, Lanjarón, Chite y Talará, en una extensión de 50 hectáreas, con daños valorados en tres millones y medio de pesetas.

Partido judicial de Motril.—Han sido afectados de modo especial los términos municipales de Motril, Almuñécar, Salobreña, Jefe, Olívar y Mo'vizar, en una extensión de 2.500 hectáreas. Los daños se cifran en 45 millones de pesetas.

Partido judicial de Albuñol.—Se han producido daños en las ramblas de Albuñol. El Pozuelo, La Rabita, Sorvilán y Rubite, en unas 1.000 hectáreas, cuyos daños se estiman en 20 millones de pesetas.

Partido municipal de Ugijar.—Han resultado afectados diversos

pueblos de este partido, en una extensión de 200 hectáreas. Los daños se estiman en dos millones y medio de pesetas.

A Granada sigue en importancia la provincia de *Córdoba*, en la que la superficie afectada por las inundaciones se cifra en 19.000 hectáreas y los daños en cultivos y arbolado se valoran en 178 millones de pesetas.

En *Jaén* la superficie afectada por las riadas es de unas 22.000 hectáreas, con pérdidas cifradas en 120 millones de pesetas. Los olivos, frutales y chopos arrancados se estiman en 300.000, con un valor de 32 millones.

En *Sevilla* los daños más importantes los ocasionaron los desbordamientos del Guadalquivir y del Genil, así como, en las zonas de secano de la campiña, también han perjudicado mucho los encharcamientos debido al persistente régimen de lluvias. Se estiman afectadas cerca de 50.000 hectáreas, y los daños en los diferentes cultivos se aproximan a los 72 millones de pesetas.

En *Huelva* se estima que las inundaciones, con el consiguiente encharcamiento y arrastre de tierras, afectó a 24.000 hectáreas. Y el valor de los daños se cifra, para los cereales, en 20 millones de pesetas; para la aceituna, también en 20 millones de pesetas; los agrios, en millón y medio de pesetas; patata, cinco millones de pesetas, y el cultivo hortícola, en dos millones y medio de pesetas. El total de pérdidas alcanzan los 49 millones de pesetas.

En *Cádiz* el desbordamiento de los ríos Guadalete, Barbate y Guadaro afectaron a unas 12.000 hectáreas. Los daños se estiman en unos 45 millones de pesetas.

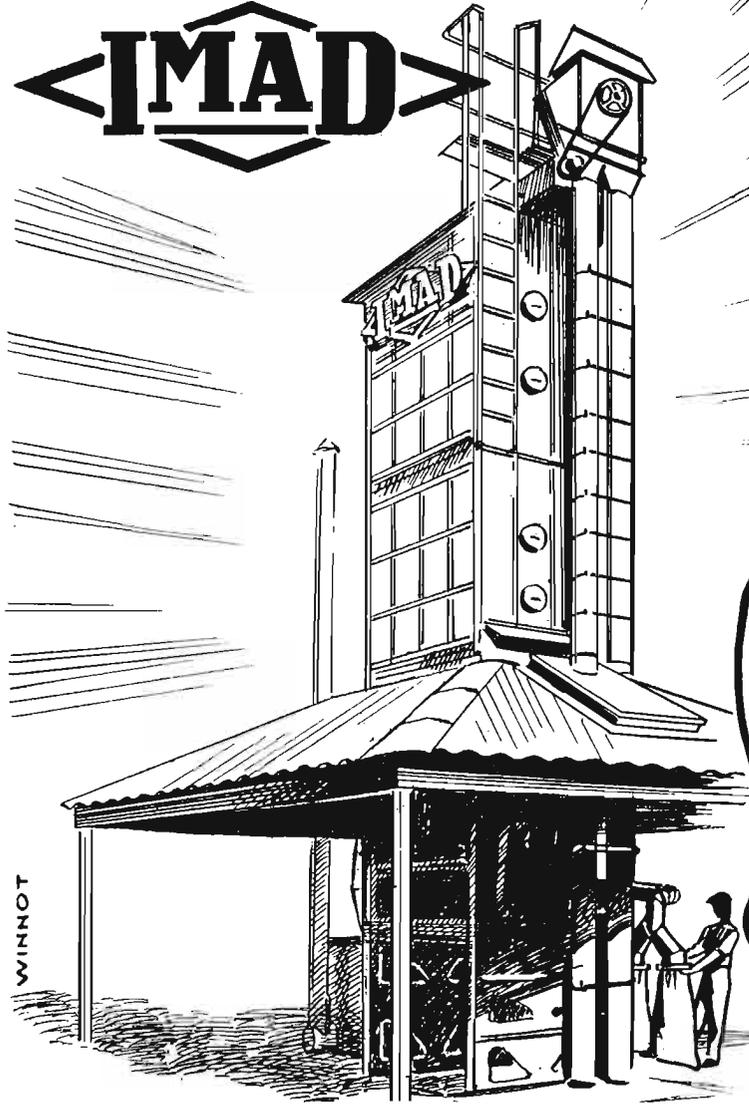
La provincia de *Málaga* ha remitido una información en la que incluye no sólo los daños producidos por las últimas inundaciones, sino también los de las heladas y vientos huracanados, es decir, con un total de daños valorados en 312 millones de pesetas.

Aparte de Andalucía, también han experimentado daños por las inundaciones las provincias de Albacete y Ciudad Real, valorados en 70 millones la primera y 23 la segunda.

nunca me senti tan seguro

Tengo una secadora

IMAD



WINNOT



SE ACABARON LAS INQUIETUDES

Ahora descanso tranquilo y la calidad de mi grano hace que se lo disputen los compradores.

**SOLICITE VD. INFORMES MAS DETALLADOS
SOBRE LAS SECADORAS IMAD PARA MAIZ,
ARROZ Y OTROS GRANOS.**

IMAD TIENE LA SOLUCION DE SU PROBLEMA

**IMAD C.º Moncada, 83 Tel. 31 35 97
VALENCIA**



Recorte o copie este cupón y envíelo a
I. M. A. DOMINGOMEZ, Apartado 21 - VALENCIA

Mándeme su folleto gratuito "Como secar
de manera eficaz" donde se informa sobre el proceso de secado

NOMBRE

DOMICILIO

PLAZA

INFORMACION EXTRANJERA

MIRANDO AL EXTERIOR

LA INCOGNITA DEL AGRO ARGELINO

El elegante y astuto Ministro Presidente del Gobierno africano, Ben Bella, se encuentra en situación poco cómoda. El poner en marcha un país, regido en tutela hasta hace unos meses y después de una conmoción como la que ha sufrido Argelia, no es cosa de broma, ni mucho menos.

Con objeto de paliar la crisis económica y financiera de Argelia, el Gobierno de Ben Bella ha tenido que recurrir al Gobierno francés para evitar que al mismo tiempo que estas crisis mencionadas se presentara una crisis política más grave. El Gobierno francés recientemente ha concedido al argelino una nueva ayuda financiera con la condición de que se protejan los derechos y las propiedades de los franceses residentes en Argelia más eficazmente que lo han sido hasta ahora.

La crisis es muy intensa en el país. En Argel y en las otras grandes poblaciones la miseria es impresionante, aunque en los barrios europeos de Argel y Orán los cafés, bares y restaurantes están llenos de gente, y en estos establecimientos, por precios excesivamente caros, se encuentra todo lo que hace amable la vida.

En los barrios musulmanes también los cafés se encuentran llenos, pero allí no se bebe apenas más que café y té, pues el nuevo Gobierno, con su afán reformador en el terreno social, mantiene rígidamente los preceptos del Korán y ha tomado medidas drásticas sobre el consumo de alcohol a fin de limitar'lo al mínimo.

El racionamiento de víveres parece que con la nueva ayuda francesa va mejor, y lo que sorprende a los viajeros es que el tráfico automovilístico no ha disminuído, pues parece que los argelinos disponen de gasolina en abundancia.

En la Administración siguen aún muchos funcionarios franceses, co-

mo asesores, pero van sustituyéndose por musulmanes. Estos nuevos funcionarios, poco familiarizados con los servicios públicos, a veces resbalan y caen en la prevaricación, pero en este caso son inmediatamente despedidos sin contemplaciones. La lucha contra la corrupción parece ser que se conduce enérgicamente.

El enderezamiento de todas las funciones de un Estado es tarea ardua para el Gobierno, pero una de las cuestiones más urgentes es el enderezamiento del problema agrario, pues se trata de la producción de víveres, y en esta materia no se puede andar con vacilaciones.

Durante el debate político general de las constituyentes, el Ministro Presidente, Ben Bella, hizo algunas aclaraciones sobre los planes que tenía el Gobierno acerca de la reforma agraria. Al correr de las sesiones muchos diputados criticaron la política del Gobierno o estimaron que era contradictoria respecto a las declaraciones del Presidente. Este, parece ser que encontró que algunas interpellaciones eran fundamentadas, pero, al parecer, al final de las discusiones no se llegó a obtener una clara idea de la situación.

Algunos, haciéndose eco de los deseos de los pobres campesinos argelinos, los fellahs, proponían la expulsión de los grandes terratenientes y colonizadores franceses, si es que ellos no se habían ido voluntariamente, y repartir las tierras liberadas entre los pequeños labradores.

Pero las clases dirigentes, de orientación marxista, tenían otros planes. Estos opinan que la parcelación de las grandes fincas, que por lo general disponen de los mejores suelos, y que por los medios de cultivo que poseen son las más racionalmente administradas, daría

lugar a una disminución de la producción y con ello el problema del abastecimiento de víveres se dificultaría enormemente.

El Gobierno argelino ha recurrido al consejo de dos profesores especialistas para que determinen los métodos típicos de llevar a cabo una reforma agraria aplicada a las condiciones de Argelia. Los resultados de estos estudios no han surgido a la luz pública.

La primera dificultad está en el hecho de que, como hemos dicho, muchos dirigentes políticos argelinos y los grandes terratenientes franceses que aún quedan en Argelia no se llegan a poner de acuerdo. El Gobierno está ya decidido a llevar a cabo la reforma agraria, pero los propietarios temen que esta reforma consista simplemente en birlarles sus tierras por las buenas... o por las malas. Este escamoteo tiene grandes e ilustres antecedentes en los países de tinte marxista, con los que flirtean algunos de los «nuevos» argelinos.

El problema de las fincas abandonadas ha favorecido, naturalmente, el primer impulso, el arranque de una reforma agraria y ha elevado, también naturalmente, el recelo de los terratenientes. Pero aun después de las consultas, Ben Bella sigue asegurando la decisión del Gobierno de realizar la reforma, pero aún no ha dicho cómo, y parece ser que quiere conocer la opinión de los pequeños labradores y obreros agrícolas.

La reforma, al parecer, primeramente se aplicará a las «fincas abandonadas»; después se extenderá a las propiedades mayores de go a las de la misma superficie 50 hectáreas de los argelinos y pertenecientes a europeos. Para este último grupo deberá el Gobierno argelino ponerse de acuerdo primeramente con el Gobierno francés. Ben Bella ha precisado que el Gobierno tendrá a honor no tocar a las fincas de los europeos que realmente cultiven sus tierras. No sabemos la dimensión

de este honor, si será de larga o corta duración. No obstante, se admite que si la tierra llegara a pasar a propiedad del Estado, entonces sería necesario una nueva negociación con el Gobierno francés. Las mismas seguridades se han dado a los propietarios franceses que siguen en sus fincas por el Ministro de Agricultura, Amar Ouzegane.

Respecto a las «fincas abandonadas», aquí se presenta un ligero rompecabezas, pues evidentemente la calificación de «fincas abandonadas» ha de dar lugar a muchas diferencias de opinión. Se trata de fincas que fueron «abandonadas» por los propietarios franceses en julio de 1962 o posteriormente. Unos huyeron a Francia porque se sentían amenazados por unos o por otros de los elementos en lucha —O. A. S. o argelinos combatientes—; otros abandonaron el campo, pero continuaron habitando y habitan actualmente en sus residencias de Argel u otras ciudades. Durante los meses de julio, agosto y siguientes, estas fincas abandonadas fueron confiscadas por argelinos que no estaban autorizados o que abusaron de ciertas concesiones.

Al constituirse el Gobierno argelino, la situación se aclaró un poco: se dió a los propietarios ausentes un plazo para hacer valer sus derechos sobre las propiedades. Se sabe de varios casos de propietarios de buena fe que quieren volver a sus fincas, pero que sus reclamaciones andan por los diferentes despachos de una Administración aún en organización y que no se sabe cuándo llegarán a la persona competente para atenderlas. Otros propietarios, por el contrario, ya en 1961 habían cargado sus fincas con hipotecas y obtenido con facilidad sumas importantes de dinero, con las que se marcharon del país, y ahora vuelven a Argelia solicitando grandes indemnizaciones por sus propiedades.

Muchos propietarios agricultores se trasladaron a Francia sin idea de volver a Argelia, pensando que el Gobierno francés, como hizo en los casos de Túnez y Marruecos, les indemnizaría generosamente, pero Francia parece que no está dispuesta a hacerlo, pues algunos

estiman, en Francia, que estos propietarios agrícolas de Argelia son responsables en gran parte de su situación, ya que en los esfuerzos del Gobierno francés para acabar con la guerra de Argelia no ofrecieron su apoyo, sino que, por el contrario, pusieron obstáculos en su camino.

No obstante, cualquiera que sea la solución que se adopte para estas fincas abandonadas, la solemne inauguración oficial de la reforma agraria se hizo el 24 de noviembre pasado, con asistencia del nuevo Ministro de Agricultura, Amar Ouzegane, en la región de Tizi-Ouzu, en las kabilas montañosas al este de Argel, en una finca abandonada de 240 hectáreas de extensión, la cual ha sido «socializada», es decir, que se ha constituido una cooperativa a la que se ha entregado la utilización o explotación de la finca. La administración de la empresa se ha confiado a una comisión de cinco personas y en ella se instalarán 35 familias musulmanas. A los pocos días de esta ocupación se socializó de igual manera otra finca en la misma comarca.

Antes de esta solemne inauguración de la reforma en Tizi-Ouzu, en algunas partes del país ya los campesinos habían pasado a ayudarse por sí mismos. Así, en agosto de 1962 en una sesión de la prefectura de Tiaret ya se había decidido ocupar algunas fincas abandonadas por los franceses, entre ellas algunas de más de 4.000 hectáreas de extensión. También se habían confiscado unos 360 tractores hallados en las fincas abandonadas, así como camiones y otros enseres agrícolas.

Aparte de estos episodios, el nuevo Gobierno argelino está dispuesto no solamente a calmar la sed de tierra de los fellahs, sino a fomentar el aumento de producción agrícola por todos los medios y procurar evitar en lo posible la parcelación y desmembramiento de las fincas abandonadas. Para ello se supone que, con arreglo a la teoría socialista, está dispuesto a transformar en parte estas fincas en fincas del Estado (sovkhozes) o en explotaciones colectivas cooperativas (kolkhozes). Estas suposiciones dan lugar en los círculos campesinos a rumores y quejas

respecto a la actitud y planes del Gobierno, pero éste, por el momento, tiene la situación tan sólidamente en sus manos, que parece ser que llevará adelante sus planes sin grandes dificultades.

El problema agrario que se presenta al señor Ben Bella es el de un país de 2,2 millones de kilómetros cuadrados de superficie, en que la parte Norte está bastante aprovechada agrícolamente, pero en que en la parte Sur el rendimiento es muy escaso y necesitará de grandes inversiones para explotarla y reorganizarla.

La superficie agrícolamente aprovechada en la parte Norte, que suministra los medios de existencia en un 80 por 100 próximamente a los diez millones de la población actual de Argelia, asciende a unos 13 millones de hectáreas, de las cuales 3.227.000 están dedicadas a cereales, 124.000 a legumbres, 204.000 a plantaciones frutales y 406.000 a viñedos. De partes en explotación extensiva existen 6.000.000 de hectáreas próximamente y de barbechos anuales, 2.450.000 hectáreas.

Como vemos, entre los barbechos y los pastizales casi improductivos suman 8.450.000; quedan, por tanto, para las necesidades de alimentación unos 5.000.000 de hectáreas, de las cuales más de 600.000 están ocupadas por plantaciones y viñedos. Ca'cú'ese ahora el problema que se le presenta al Gobierno argelino para la satisfacción de las necesidades de su población.

Dado el clima, en general desfavorable para el cultivo, los rendimientos de las tierras argelinas son escasos y solamente en aquellas regiones en que la administración francesa ha recogido las aguas de los ríos y elevado las profundías, la agricultura da rendimientos considerables.

La superficie utilizada agrícolamente en Argelia hasta ahora ha estado muy irregularmente repartida. Casi la cuarta parte de ella, o sea más de 2.500.000 hectáreas, estaba dividida en unas 22.000 extensas explotaciones de europeos, sobre las cuales vivían unas 120.000 personas. Por otro lado, más de siete millones de argelinos debían vivir de la producción de 615.000 pequeñas explotaciones,

que abarcaban unos 5.000.000 millones de hectáreas dispersas en una parte de la superficie cultivada total.

A todo este complejo ha de darse en los años venideros nueva forma y organización, lo que creará nuevos problemas parciales, alguno de los cuales es de especial categoría (por ejemplo, el de la viña). Los franceses hicieron grandes plantaciones de viñedo para superar las crisis de producción de la metrópoli, y que luego los vinos producidos en estos viñedos han constituido la pesadilla de los viticultores franceses. Pues bien: como la exportación a Francia ahora será casi nula y los musulmanes no beben vino, se presenta el problema de transformar estos viñedos en tierras laborables, que necesitarán de fuertes inversiones para hacerlas productivas. Como la cosa no se presenta mollar, aún pasarán algunos años antes de que estas tierras den rendimientos apreciables en cereales, legumbres, plantas industriales, etc.

ESTRAPERLO EN LA CHINA ROJA

Los seres privilegiados actualmente en China son los agricultores. Son de los pocos ciudadanos que tienen algún dinero, pues lo ganan en las comunas agrícolas y lo decuplican en el dulce «estraperlo». Si se habla de ello delante de un funcionario comunista, él subraya que no se trata de un mercado negro, sino de un mercado libre. Llámese como se llame, lo cierto es que este mercado se ha extendido por todo el país y sin ocultaciones, pues en todas las esquinas, al lado de los muros de templos milenarios o simplemente sobre las aceras, por todas partes los campesinos ponen sus puestos y ofrecen en venta huevos, pepinos, cebollas, a veces tabaco y otras mercancías que generalmente son difíciles de hallar y que deben pagarse caras.

Los transeúntes rodean a los vendedores y se observan las miradas de deseo que dirigen a las mercancías, pero como el adquirirlas generalmente cuesta un sacrificio monetario superior a sus posibilidades, continúan su camino con aire cariacontecido, pues los artículos ofrecidos en el mer-

Otro problemita también bastante difícil es el de la repoblación forestal, pues ya antes de la guerra la superficie de montes, de unos 35.000 kilómetros cuadrados, era completamente insuficiente para obtener la madera necesaria, y después, con las devastaciones de la guerra, se ha hecho mucho más precaria. Ya con ayuda americana parece ser que se están repoblando 12.000 hectáreas con eucaliptos y pinos y plantando olivares, con lo cual se ponen tierras en producción y se lucha contra la erosión, que es otro problema argelino.

El Gobierno de Ben Bella, o el que le suceda, tiene labor para rato, pues habrá de continuar las obras de transformación en regadío, las mejoras rurales, etc. Será necesario que Francia y toda Europa occidental ayude, pues de lo contrario el pariente oriental meterá las narices en el guisado argelino y puede dejar a los otros interesados con dos palmos de las mismas.

cado «libre» cuestan cinco o seis veces más que en las tiendas del Estado.

Este mercado es particularmente activo ante los muros de Pekín, alrededor de la ciudad, donde los campesinos, sentados en el suelo, ofrecen sus productos. Este mercado libre se tolera más o menos y puede, de la noche a la mañana, ser suprimido violentamente.

A las puertas de entrada de la ciudad, los campesinos que traen sus productos a la urbe comienzan la venta a las siete de la mañana. Si algún extranjero acierta a pasar por allí a esta hora, el funcionario de turno, con voces violentas, expulsa a los vendedores de sus puestos, que vuelven en seguida en cuanto se ha aclarado la atmósfera. Como los gorriones.

Los precios son muy variables, según la estación del año y la región. Los vendedores suelen ser niños, porque los adultos saben que contra ellos es más benigna la Policía. Uno de los artículos más solicitados son los huevos; algunos se venden a 15 pesetas la pieza. Pasa aquí como en ciertas loterías, que cuando ya no tienen billetes,

a la puerta de ellas pululan los revendedores ofreciendo los billetes. En muchas tiendas del Estado no hay mercancías, pero a la puerta están los campesinos con banastas ofreciendo pepinos, aceitunas, lechugas, judías, etc.

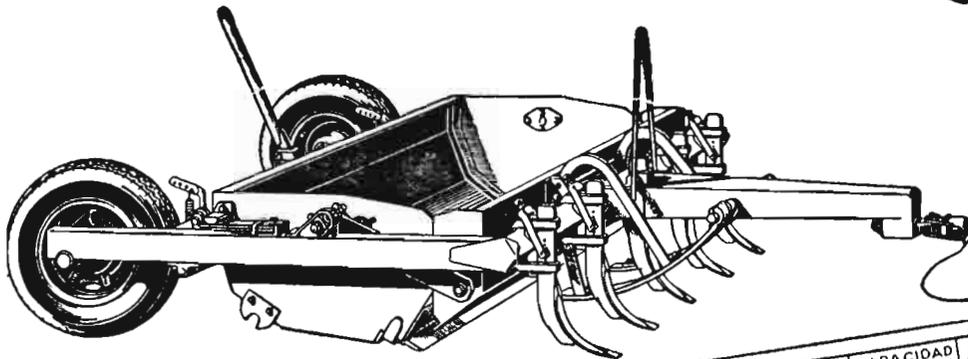
Este mercado libre es el proveedor de muchos restaurantes del mercado negro, que generalmente están siempre llenos de gente y en los que los camareros suelen olvidarse de pedir los cupones de racionamiento. Las mesas deben ser retenidas con antelación, a veces de días, y donde se pueden comer dos platos, entremeses y postre con un cuartillo de vino por unas 375 pesetas, si el que paga es un extranjero, pero si el que invita es un chino deberá pagar 750 pesetas o más.

Existen otros restaurantes en que el local está dividido en dos secciones. En una, para chinos solamente, hay que entregar los cupones de racionamiento y hacer cola en la calle durante varias horas para obtener una mesa. En la otra sección, generalmente para extranjeros, puede reservarse la mesa por teléfono y no se necesitan cupones, pero se necesitan bastantes billetes de banco. Esta distribución no es un secreto, pues la gente ve desde la calle cómo unos señores comen de todo y beben con afán y los espectadores no tienen para nutrirse más que 1.000 ó 1.500 calorías. No obstante esto, los chinos presencian el espectáculo con indiferencia y resignación.

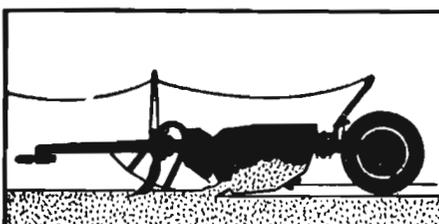
Este mercado libre o negro, como se quiera llamar, se nutre de los productos de las pequeñas parcelas que a los campesinos les es permitido cultivar libremente y que en su mayor parte van a parar a los restaurantes que no exigen cupones de racionamiento.

Como es sabido, al principio del régimen, el Gobierno se incautó de todas las tierras hasta el último metro cuadrado y les dijo a los chinitos: «Vuestra única propiedad es lo que podáis llevar en la mochila a vuestras espaldas; lo demás os lo proporcionará el Estado hasta el fin de vuestra existencia.» Como contrapartida se les pedía solamente la obediencia. Durante dos años, el partido ensayó de conservar en este orden

TRAILLAS TAVI

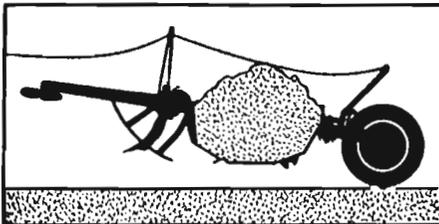


MODELOS	ANCHO de Trabajo en %	CAPACIDAD aprox. en m ³	POTENCIA tractor HP
150-TA	1.500	1.000	30 ó 35
175-TA	1.750	1.200	35 ó 45
200-TA	2.000	1.400	45 ó 50



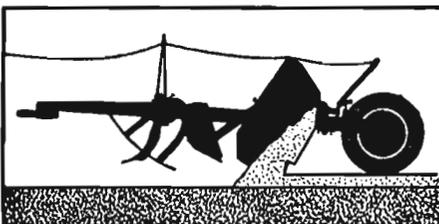
CARGA

Brazos con dientes excavadores facilitan la penetración de la cuchilla. Esta disposición permite efectuar cargas colmadas con mayor resistencia.



TRANSPORTE

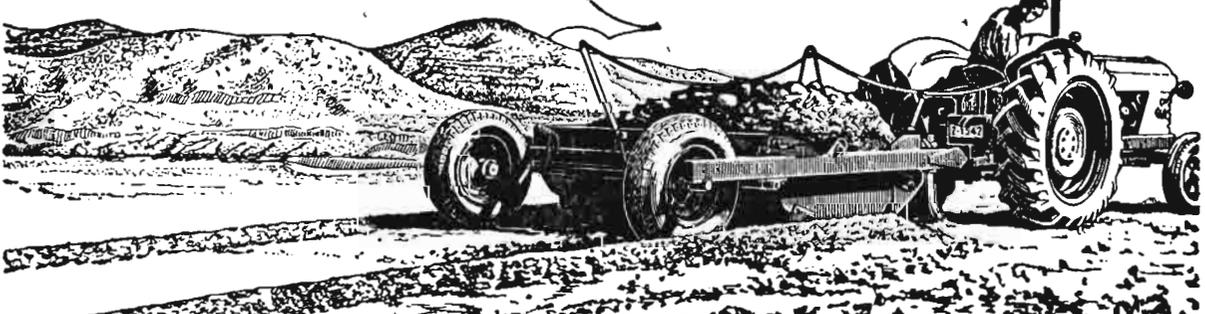
La cuchara con la carga queda suspendida con amplio despejo sobre el suelo, permitiendo emplear las más altas velocidades del tractor en el transporte.



DESCARGA

Por un sencillo mecanismo se efectúa la descarga y puede realizarse su esparcimiento, bien mediante un control exacto en su espesor o totalmente.

Movimiento de tierra a bajo costo. Estas nuevas traillas para el movimiento de tierra han sido diseñadas y construidas para asegurar mayor producción a más bajo costo. Escavadas y comprobadas en verdaderos trabajos durante más de dos años. En su tamaño es la trailla que excava, carga, transporta y descarga con más rapidez, realizando un trabajo en forma espectacular. Todo su manejo se efectúa con el mando hidráulico del tractor permitiendo al operario trabajar más aprisa con la menor fatiga. Donde quiera que haya que mover tierra, allí es donde puede demostrarse el mejor modo de reducir el costo.



TALLERES VIGATA CASINOS
APARTADO 2 TAUSTE (ZARAGOZA)

a los 500 millones de campesinos, pero por causas naturales y por la resistencia de los interesados el resultado fué fatal y apareció el fantasma del hambre y China tuvo que buscar en el exterior los víveres necesarios para la subsistencia de su población.

El campesino chino tiene una especial habilidad para resistir a todos los mandatos que no piensa llevar a cabo: su arma es la sonrisa. Siempre sonríe, calla y... hace lo que quiere. Por eso las represalias han sido tan atroces, pero nadie es capaz de variar la resistencia interior del campesino. No es posible evitar que las inclemencias del tiempo impidan el desarrollo de las plantas, o su maduración, pero a veces esto se añade a la disminución del rendimiento del trabajo de los campesinos y da por resultado la crisis. De esto se sabe bastante en las oficinas del Ministerio de Agricultura de Pekín.

Pero el régimen necesita a los campesinos, y por eso se ha variado de política agrícola, dando «el salto hacia atrás» que anuló todos los «progresos» que con gran estruendo de propaganda decían que se habían realizado en la agricultura china. Hoy el Gobierno ha permitido a los campesinos de las comunas volver a sus hogares, les ha entregado el cinco por ciento de las tierras laborables, les reúne en grupos de producción con los que suscribe contratos para la compra de arroz, cereales, verduras y hortalizas, y les permite, además, roturar los alrededores de sus casas, de los caminos y de los canales, y cultivarlos como deseen. Lo que recojan en ellos no será intervenido por el Estado, sino que pueden venderlo libremente en las aldeas o en las ciudades. Como muchos viven alejados de las urbes, han aparecido los «estraperlistas» que recogen las mercancías y las venden por su cuenta. El que trabaja mucho gana mucho, el que trabaja poco tiene que conformarse con la parte que le corresponda del reparto de los beneficios de la comuna, si los hay. Aquellos que disponen de tiempo se dedican a la construcción de cabañas, aperos agrícolas, escobas, cestos, etcétera, que pueden vender libremente. Las ganancias pueden

ahorrarlas si lo desean y dejárselas en herencias a sus hijos.

Este «retroceso» al pasado capitalista denota una confesión del fracaso del sistema, pues en las parcelas libres el campesino trabaja con ardor y en ellas cosecha casi una cuarta parte de la pro-

ducción agrícola total. El campesino sonríe siempre y mientras hace imposible el régimen se venga de los «planificadores» que quisieron hacer de él un muñeco sin alma y sin corazón.

PROVIDUS

EL PROFESOR BREVIGLIERI

El 24 de enero último falleció el profesor Nino Breviglieri, director del Instituto de Cultivos Arbóreos de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Florencia.

La labor del joven maestro ha sido continua, profunda, destacada. Su nombre va ligado a varios lustros de progreso de la fruticultura, viticultura y olivicultura italianas, las cuales se están modificando por todas partes y transformando sus tradicionales aspectos de acuerdo con las nuevas directivas que imponen las exigencias de la agricultura nacional. Los nuevos principios que con entusiasmo y firmeza desarrolló Breviglieri han dado lugar a brillantes realizaciones que están ya produciendo los primeros frutos fecundos.

Nació en el pueblito de Quistello (Mantua) y se licenció en el doctorado en Agraria en 1936 y logró la «libera docenza» en 1942. Desde 1952 dirigió la cátedra del Instituto de Cultivos Arbóreos de Pisa (la más antigua Facultad de Agronomía de Italia), la que tuvo que dejar para dirigir la misma cátedra del Ateneo florentino.

Fué miembro de la Academia de los Georgófilos, de la American Society Horticultural Science, Royal Horticultural Science de Lon-

dres, consejero de la Sociedad Toscana de Horticultura y presidente de la Sección de Fruticultura de la Sociedad Hortícola Italiana. En gran parte se debe a él la creación de la Academia de la Vid y del Vino, de Italia, en la que ocupaba el puesto de vicepresidente.

Ha sido muchas veces ponente en nombre de Italia para los Congresos internacionales y visitó con detenimiento las diversas Universidades y Estaciones Experimentales de América y Europa. Era autor de un tratamiento del melocotonero (Peschicoltura) que tenía más de 80 notas experimentales (muchas en idiomas varios), además de numerosísimos trabajos de divulgación.

Sus más importantes investigaciones se relacionan con la biología y fisiología de las plantas arbóreas y de huerto frutal, la selección y mejora genética y características biológicas cualitativas de las variedades, el método de formación y cultivo especializado intensivo.

En sus últimos años su labor se dirigió principalment hacia la olivicultura, revolucionando los aspectos tradicionales y dándole una nueva y orgánica dirección. — *M. Gasparini.*

Movimiento de personal

INGENIEROS AGRONOMOS

Jubilaciones. — Don Angel López García de la Marina.

Supernumerarios. — Don Silvio González Menéndez, don Luis González-Quevedo Cadarso, don Fernando Bessier Romero, don Luis Mellado Brauns y don Pedro Fernández Rico.

Reingreso. — Don Eusebio Alonso Moreno.

Nombramientos. — Director del Instituto Nacional Agronómico, don Ramón Beneyto Sanchiz; Secretario General del Instituto Nacional Agronó-

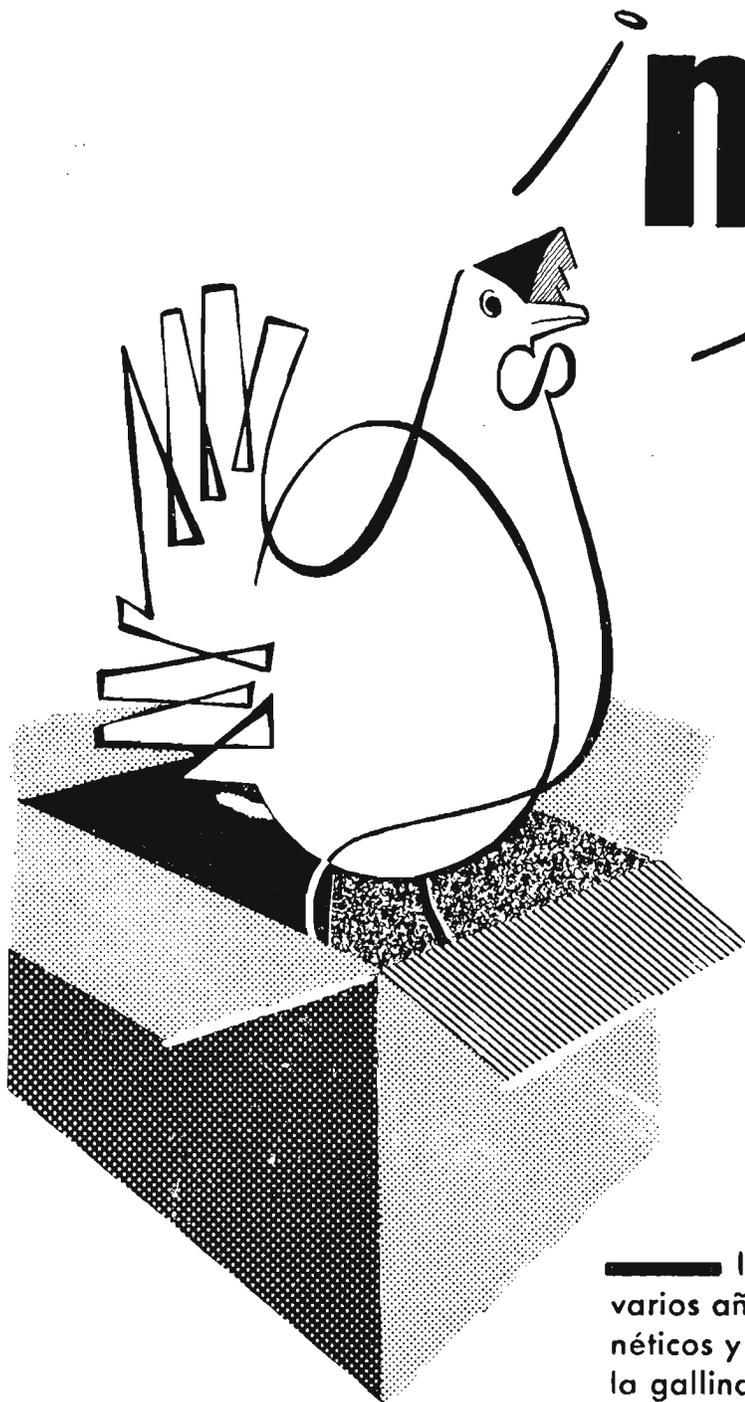
mico, don Enrique Sánchez-Monge Parellada.

PERITOS AGRICOLAS DEL ESTADO

Excedencia voluntaria. — Don Enrique Félix Ramos Rodríguez y don Antonio Clavijo Moreno Moya.

Supernumerario. — Don Luis Ortega Jiménez y don Pedro María San Miguel Bronte.

Destinos. — A la Jefatura Agronómica de Oviedo, don Eleuterio Sánchez Corral, y a la Estación Experimental Agrícola de Palencia, don Rodolfo Torreira Jacinto.



nueva

línea

BABCOCK

B-300 B-370

para la nueva campaña

la nueva Babcock, es el resultado de varios años de concienzudos experimentos genéticos y de pruebas incesantes para obtener la gallina ponedora con mejores características y más lucrativa de la avicultura moderna.

anuncio *caelo*

GRANJAS DISTRIBUIDORAS EN ESPAÑA:

CORTAS DE BLAS - Duque de la Victoria, 15 - Valladolid
 RONCESVALLES - Benito Montañana, 25 - Zaragoza
 ROCA-SOLDEVILA S.A. - Apartado 75 - Reus
 AVICOLA «CAN PLANAS» - Carmen, 25 - Manresa
 GRANJA PUJÓ - Villanueva y Geltrú
 DIEGO MINA - Huarte - Pamplona
 LOS CANTO SALES - Turia, 14 - Sevilla
 BASCONES DEL AGUA - Lerma - Burgos
 AVICOLA BLYC, S. A. ▼

Benito Gutiérrez 37 - Madrid

Pida información
y precios
al distribuidor
de su zona.



El aprovechamiento de las tierras en las zonas áridas

Dos recientes conferencias internacionales celebradas en Europa sobre el aprovechamiento de los recursos naturales en las zonas secas del Globo, han contribuido a despertar la atención de la opinión pública hacia un problema tan acuciante como es la falta de medios básicos para atender las necesidades alimenticias de casi la mitad de la población del mundo.

Nos referimos a la «Commission on the Arid Zone», de la «International Geographical Union», celebrada en Atenas en septiembre de 1962, y a la «Conferencia de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la ciencia y la tecnología en beneficio de las regiones menos desarrolladas», que ha tenido lugar en Ginebra recientemente. A ambas reuniones internacionales presentó sendas comunicaciones nuestro compañero el Ingeniero Agrónomo don Carlos Roquero, en la primera versando sobre «La utilización del suelo en la región semiárida de España», y en la segunda, sobre «La utilización racional de suelos en regiones poco lluviosas».

La primera de estas comunicaciones tiene un carácter de informe, relativo a las condiciones en que se desarrolla nuestra agricultura en la zona semiárida de España. Después de delimitar la región semiárida a base de los datos relativos a precipitación media anual, repartición temporal de las lluvias, humedad y temperatura, expone los problemas que se nos presentan en relación con la utilización del agua para la agricultura.

La superficie total regada en España era, en 1960, de 1.851.000 hectáreas, de las que medio millón reciben las aguas de los alumbamientos subterráneos. Para los próximos quince años se prevén 300.000 hectáreas más de regadío en nuestra patria, las cuales, en su mayor parte, recibirán este beneficio a base del aprovechamiento de las corrientes naturales.

En España tenemos que luchar con condiciones adversas para el

aprovechamiento de las aguas naturales en favor de nuestros cultivos. No es sólo una climatología de precipitaciones escasa y mal repartidas a lo largo del año y una temperatura que se presenta más favorable para el desarrollo de los cultivos en los meses en que la falta de lluvias impide ese desarrollo, sino también un régimen hidrográfico formado por valles profundos, de los que es preciso elevar las aguas hasta la altura de las vegas circundantes.

La construcción de embalses de regulación y aprovechamiento supone una de las soluciones más apropiadas. Pero, por desgracia, los ríos mejor dotados: Ebro, Guadalquivir, Duero y Tajo, no permiten el riego de las regiones más ricas por su clima y su suelo, como es la levantina. Numerosos proyectos tienen por objeto trasvasar las aguas del Ebro y el Tajo hacia las costas, desde Tarragona a Almería.

La economía del agua, sobre todo en los nuevos regadíos, donde habrán de asentarse familias no acostumbradas a esta clase de cultivos, es esencial para el éxito de nuestros programas futuros de puesta en riego.

En las zonas más secas de la región árida española, sobre todo en las provincias de Alicante, Murcia y Almería, los cultivos sólo son posibles a base del regadío. Los sistemas de cultivo encaminados a evitar la evaporación del agua, como, por ejemplo, los que se hacen bajo arena, están dando excelentes resultados.

La falta de agua y nitrógeno en los suelos de la mayor parte de la zona semiárida española obliga a practicar el barbecho sobre una enorme superficie (unos cuatro millones de hectáreas). En cambio, en la zona seca subhúmeda, con precipitaciones más abundantes, el barbecho resulta innecesario (Andalucía Occidental cuando la evaporatranspiración disminuye, Norte de Castilla la Vieja y Sistema Ibérico).

Termina pasando revista sucintamente a los cultivos y alterna-

tivas en la zona española calificada de semiárida, así como a la ganadería que puede mantenerse en condiciones óptimas en tales zonas.

El segundo informe que comentamos tiene un carácter más amplio y se refiere a la utilización racional de los suelos para la agricultura en las regiones secas del mundo.

La importancia que hoy cobra este problema es enorme. Las regiones áridas y semiáridas ocupan más de la tercera parte de los continentes, mientras que las tierras cultivadas sólo representan la décima parte de las tierras emergidas. Por otra parte, más de un tercio de la población del mundo sufre hambre, y además, el actual ritmo de crecimiento de la población hace preveer que para dentro de cuarenta años se habrá duplicado la actual. Es preciso romper el «círculo infernal» en el que se encuentran tantos hombres, «que no se nutren porque no pueden trabajar y no pueden trabajar porque no se nutren».

Para superar esta situación es preciso aplicar la instrucción a la utilización racional del suelo en las regiones poco lluviosas.

Si bien la escasez de lluvia obliga a realizar prácticas costosas, muchas veces prohibitivas, para su puesta en cultivo, es aún más difícil de enfrentar con éxito las bajas temperaturas. De todas formas, la cantidad de precipitación es de la máxima importancia en agricultura, y su aprovechamiento tiene tanto interés desde el punto de vista de los cultivos como desde el de la conservación de los suelos.

Las propiedades del suelo, mecánicas, químicas y biológicas y los procesos erosivos, caracterizan también unas condiciones que es preciso tener en cuenta en las regiones áridas. La textura de estos suelos es gruesa, con lo que se favorece el laboreo por la poca resistencia que oponen; pero al mismo tiempo la falta de arcilla reduce su poder retentivo, con lo que en muchos casos la reserva de agua disponible para las plantas no es suficiente. El escaso desarrollo del perfil en profundidad y la falta de materia orgánica determinan estructuración deficiente

de los mismos y una vegetación natural pobre, con lo que las lluvias muchas veces torrenciales provocan su erosión.

Al estudiar los recursos hidráulicos habrá que tener en cuenta que las corrientes de superficie, si bien por la calidad de sus aguas no suelen representar un inconveniente para el aprovechamiento por las plantas, si pueden representarlo por la obstrucción de acequias y cegamiento de embalses, debido a los abundantes materiales que lleven en suspensión estas aguas de cursos violentos.

Para evaluar las reservas en aguas subterráneas es preciso tener en cuenta su calidad, ya que son frecuentes altos grados de salinidad que las hacen inadecuadas para el riego. La elevación de estas reservas subterráneas suelen ser altamente rentables, aun en las de pequeño volumen.

Una vez que se dispone de los datos de clima, suelo e hidrología, estamos en condiciones de conocer cuál es la máxima capacidad productiva del suelo que puede ser mantenida de una forma permanente. Se suelen establecer ocho clases de suelos, según su capacidad agrológica, desde los que permiten el laboreo continuo, pasando por aquellos en que sólo puede hacerse ocasional o limitadamente y por los que sólo permiten pastos o bosques, hasta los que no admiten ninguno de estos aprovechamientos.

La elección de especies está

supeditada sobre toda a las exigencias en agua de las mismas. En una primera etapa, la solución consistiría en utilizar especies que, pese a su menor rendimiento, permitan la obtención de una cosecha remuneradora. Esta orientación hacia un cultivo extensivo es lógico en zonas que suelen ser de baja densidad de población.

La elección de la alternativa, de acuerdo con la capacidad productiva presente y futura de las tierras, es la clave del planeamiento de la utilización del suelo.

Cuando la falta de agua llega a hacer aleatorio el cultivo de las plantas herbáceas, es una solución la elección de cultivos arbóreos o arbustivos de tipo agrícola, los cuales pueden proporcionar excelentes resultados, también en lo que se refiere a evitar los procesos erosivos.

En condiciones de extrema sequedad nos encontramos como aprovechamiento el pastoreo nómada. Muchas veces esta idea de «aprovechamiento» de la vegetación espontánea por el ganado ha tenido consecuencias desastrosas, al extinguir las reservas, por una explotación abusiva, que ha llevado al empobrecimiento total de regiones enteras.

También la explotación forestal en estas condiciones de pobreza, derivadas de unas condiciones climatológicas desfavorables, ha tenido muchas veces el carácter de un aprovechamiento exhaustivo que ha empobrecido amplias zo-

nas. La repoblación forestal en tales condiciones habrá de hacerse sin pensar en una rápida explotación de los productos del árbol.

Además de los obstáculos que se oponen al desarrollo de una agricultura rentable en estas zonas secas de la Tierra, hay otros no menos importantes, como son los que llama institucionales. Tales son la falta de conocimientos técnicos, la mala distribución de la tierra, la tenencia de la tierra (por ejemplo, el arrendamiento), la parcelación, el subempleo y la falta de recursos económicos.

Hemos querido dar un resumen de algunas de las ideas básicas sustentadas por el autor de estas dos interesantes comunicaciones sobre problemas de tanto interés presente y futuro. Para conocer más datos, soluciones e ideas sobre el particular, remitimos al lector al texto original de las repetidas comunicaciones. La primera fué publicada en el «Boletín de la Asociación de Ingenieros Agrónomos», Madrid, sept.-oct., 1962, bajo el título «L'utilisation du sol dans la région semiaride de l'Espagne». La segunda, publicada en español, lo ha sido como documento de trabajo de la «Conferencia de las Naciones Unidas sobre la aplicación de la Ciencia y la Tecnología en beneficio de las regiones menos desarrolladas», bajo el título «Utilización racional de suelos en regiones poco lluviosas» (punto del programa: C.3.3).

MAGÓN

Maquinaria para extracción continua de aceites de oliva separando el agua de vegetación

- BARATA POR SU COSTO.
- PRACTICA POR SU GRAN RENDIMIENTO.
- INCOMPARABLE POR LA CALIDAD DE LOS ACEITES LOGRADOS

PIDA INFORMES Y REFERENCIAS:

MARRODAN Y REZOLA, S. A. - INGENIEROS

APARTADO 2
LOGROÑO

PASEO DEL PRADO, 40
MADRID

La producción mundial de tabaco y el moho azul

La superficie cultivada de tabaco en el mundo, en continuo incremento durante los últimos años, aun hoy resulta un tanto insignificante, si nos limitamos a considerar cifras. En efecto, la extensión plantada de tabaco en la última campaña, entre los cinco Continentes, no llega a la de Suiza, por ejemplo. Y si nos fijamos en la superficie que en la misma campaña, correspondiente al año 1962, cubrieron los tabacales del Continente asiático, el más importante en producción y superficie, resulta que sobrepasa en muy poco a la de nuestra provincia de Cáceres.

Pero pensemos en el destino del producto elaborado a partir de las hojas del tabaco y el consumo que se hace de él, y comprendemos que no son comparables la producción tabaquera con la de cualquier planta cultivada con destino a la alimentación humana. El país más fumador del mundo son los Estados Unidos, con un consumo de tabaco por habitante y año de 3,55 kilos. Le siguen en importancia, en Europa, Dinamarca, Holanda y Bélgica, con 2,5, 2,4 y 2,3 kilos por habitante y año, respectivamente (según estadísticas de la FAO correspondientes al año 1952).

Pero la importancia del cultivo del tabaco en el mundo no radica en la extensión destinada al mismo, sino su alto interés social, al emplear durante el año una mano de obra especializada, desde la preparación del semillero hasta la fabricación de las labores industriales con el producto secado y curado. La universalidad de su cultivo, posible gracias a la brevedad de su ciclo, que permite se extienda desde Suecia, en el hemisferio Norte, hasta África del Sur, Nueva Zelanda y la Argentina, en el hemisferio Sur. Y, sobre todo, el alto precio a que se paga en el mercado el producto elaborado industrialmente, que hacen de éste uno de los cultivos más rentables, contribuyen a la importancia cada día mayor del cultivo tabaquero en el mundo.

La producción mundial de tabaco se ve sometida todos los

años a la mengua natural ocasionada por plagas, enfermedades y accidentes meteorológicos. Pero entre las enfermedades ocasionadas por hongos existe una en el cultivo del tabaco que ha sido calificada por algunos como la más dañina de las que se ceban en los cultivos agrícolas. Ya nos hemos ocupado de ella en estas columnas: se trata del llamado «moho azul del tabaco», de nombre científico «*Peronospora Tabacina Adam*», del que puede afirmarse que es una de las enfermedades criptogámicas más espectaculares cuando se presenta en una plantación, por la rapidez con que se propaga y la virulencia que la caracteriza.

El moho azul, conocido desde hace años en América y Australia, ha hecho su aparición en Europa hace cinco años, y el impacto sobre la producción del Viejo

Continente ha sido particularmente notable en la campaña de 1961.

En la del pasado año parece que hubo una tendencia a la recuperación, lo que se deberá tanto a las medidas sanitarias adoptadas en todos los países afectados como a que la enfermedad suele presentarse menos virulenta en los cultivos que sufrieron el ataque con más intensidad el año anterior.

Veamos las fluctuaciones más importantes, por países y Continentes, que experimentó la producción tabaquera mundial durante estos cinco últimos años en los que el moho azul se extendió por Europa.

Norte y Centroamérica.—Este es el segundo Continente productor de tabaco en el mundo, y el primero en cuanto a su exportación. La cosecha en la pasada campaña fué un 4 por 100 superior a la del año 1961. Todos los países elevaron su producción tabaquera, ex-

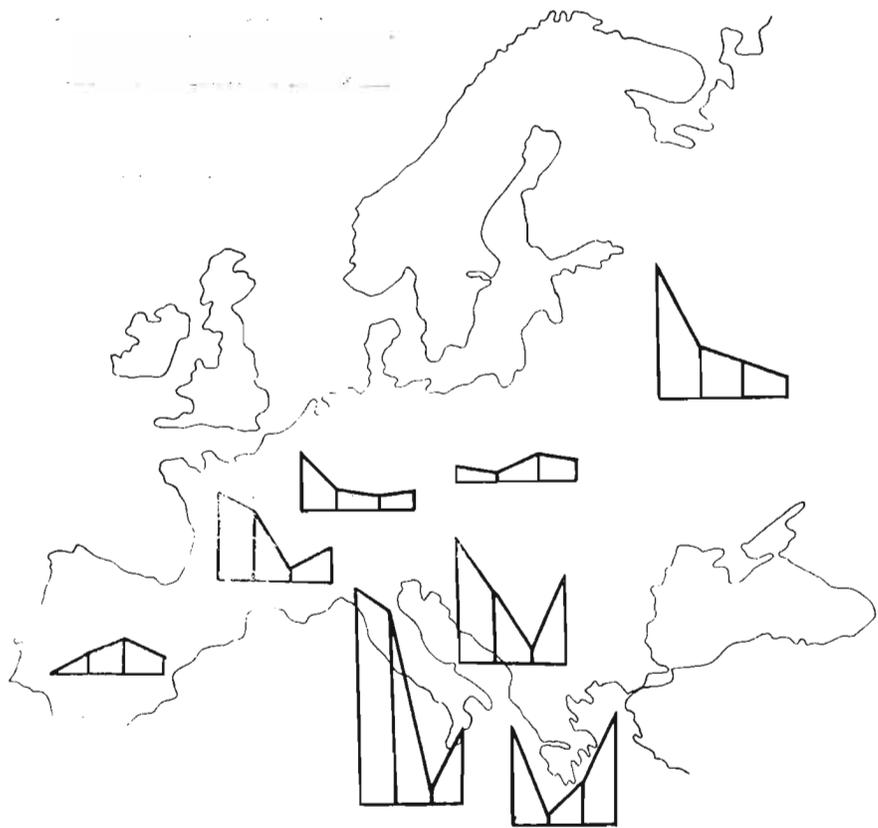


Figura 1

Representación gráfica de la producción tabaquera en los siguientes países europeos: España, Francia, Alemania Occidental, Italia, Yugoslavia, Polonia, Grecia y Rusia. En cada gráfico, situado sobre la nación correspondiente o junto a ella, las cuatro ordenadas, de izquierda a derecha, corresponden a los siguientes períodos: media 1955-59, año 1960, año 1961 y año 1962. La altura de cada ordenada representa una magnitud proporcional al tonelaje de cosecha correspondiente, sólo en relación con las otras ordenadas del mismo gráfico y no con las de otros países; es decir, no tienen un valor absoluto.



puede perder dinero
A CAUSA DE LA
¡HUMEDAD!

PERO LA HUMEDAD
se descubre se mide se evita
teniendo un detector

HIGROPANT

para granos harinas y derivados

El HIGROPANT mide la humedad
RAPIDAMENTE
COMODAMENTE
EXACTAMENTE

...¡Y EN CUALQUIER SITIO!
pues funciona con transistores, y
por tanto no precisa
corriente

Recorte o copie este cupón y envíelo o IMAD
Aportado 21.-Valencia

Después se sirven enviarme información y peticiones sobre el detector de
humedad HIGROPANT, sin compromiso alguno para mí.

Nombre

Dirección

Ciudad

productos que mide

Trigo, harina de trigo, avena, centeno, cebada

Sorgo, arroz cáscara, arroz cargo, arroz blanco, café crudo

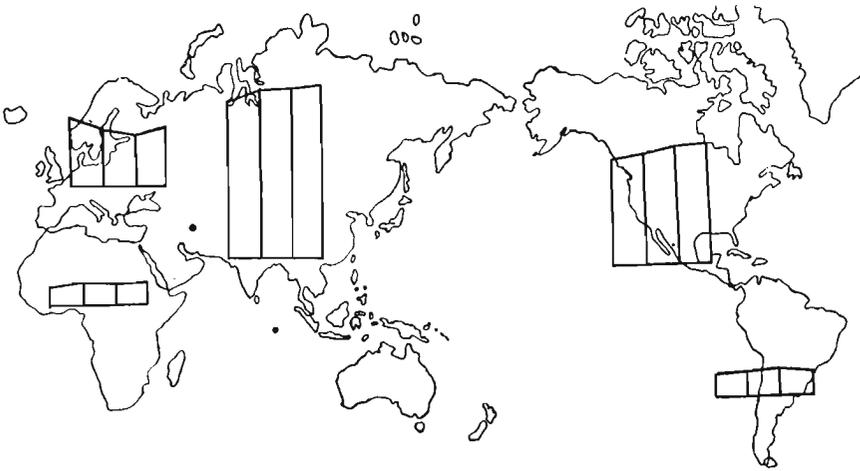


Figura 2

Los gráficos sobre cada uno de los cinco continentes principales productores de tabaco: Asia, América del Norte y Centro, Europa, América del Sur y África, representan las cosechas recogidas en los siguientes periodos: media 1955-59, año 1960, año 1961 y año 1962, siendo la longitud de cada ordenada, de izquierda a derecha respectivamente, la que representa una magnitud proporcional al tonelaje recolectado. La cosecha en Oceanía (Australia y Nueva Zelanda) representa una cantidad insignificante respecto a las de otros continentes, por lo que no se puede dibujar a la escala adoptada.

cepto Canadá, donde se redujo en un 8 por 100 debido a los daños ocasionados por el granizo y el frío. Honduras y Méjico también tuvieron menos cosecha. Estados Unidos, primer país cultivador, productor y exportador de tabaco del mundo, alcanzó en 1962 la mayor cosecha desde el año 1954, con casi mil millones de kilos.

América del Sur.—La cosecha de 1962 en este Continente fué un 7 por 100 inferior a la del año anterior, debido a un retroceso en la producción brasileña (quinto país productor del mundo) de un 19 por 100 con respecto a la campaña de 1961. También obtuvieron cosechas más reducidas Argentina, Chile y Venezuela, y más elevadas Colombia, Paraguay y Perú.

Europa.—En los países del oeste de Europa, como ya hemos indicado, la producción tabaquera fué superior, en cifras globales, a la del año anterior, pero inferior todavía a la media de las campañas 1955-1958. Las cosechas mejoraron en todos los países menos en España y Austria, que sufrieron fuertes ataques de moho azul. La pérdida en España supuso algo más del 10 por 100.

En los países del este de Europa la cosecha fué también más alta que en el año anterior, pero inferior en un 9 por 100 la media de los años 1955-1959. Mejoró la

cosecha en todos los países menos en Polonia, Checoslovaquia y Rusia.

África.—Se cosechó un 5 por 100 más que en 1961 y un 19 por 100 más que la media correspondiente al período 1955-1959. Todos los países obtuvieron más cosecha, excepto la República de África del Sur, la República Malgache, Mauritania y Tanganika, donde se plantó menos extensión que en el año precedente.

Por el contrario, en Rhodesia y Nyasalandia (sexto país productor de tabaco de mundo) se llegó a un record de 122,4 millones de kilos cosechados.

Argelia y Túnez sufrieron especialmente, en la campaña del año 1961, las consecuencias de la enfermedad. Argelia sólo cosechó un 10 por 100 de la cantidad recogida en 1960, y Túnez, la mitad aproximadamente.

En Asia.—Se da el caso de que siendo el Continente más productor de tabaco, no es exportador, destinándose todo el producto al consumo indígena.

También aquí fué más elevada

PRODUCCION EUROPEA DE TABACO (1955-1959)
 PRODUCCION EUROPEA DE TABACO POR PAISES (1955-1962)
 (En millones de kilos)

	Media 1955-59	Año 1960	Año 1961	Año 1962
Austria	0,748	0,845	0,606	0,49
Bélgica	3,06	2,4	2,68	2,66
Francia	54,6	50,1	34,5	41,1
Alemania Oeste	21,65	10,46	8,7	9,25
Grecia	90,6	65	74,6	92
Italia	76,3	69,7	24,2	40
España	23,7	29,9	34,5	30
Suiza	2,38	1,83	1,69	1,81
Europa Occidental:				
Total	273	231	181,4	218
Bulgaria	77,8	70	76	—
Checoslovaquia	8,95	4,74	—	—
Alemania Este	5,44	5	4,41	—
Hungría	28,1	18,2	17,2	—
Polonia	42,2	40,6	45	44
Rumania	28,9	15,5	14,2	—
Yugoslavia	44,1	31	16,8	35
P. R. S. S.	198,8	178	174,5	170
Europa Oriental:				
Total	442	373	364	401,5
Europa: Total	715	604	545,4	619,5

PRINCIPALES PAISES PRODUCTORES
 (Cosecha en millones de kilos)

	Media 1955-59	Año 1960	Año 1961	Año 1962
Estados Unidos	868	881	932	997,9
China Continental	764	822	932	997,9
India	270	285	312	344
U. R. S. S.	198,8	178	174,5	170
Brasil	139	146,7	153	124,2

la cosecha, observándose una línea ascendente continua en los últimos años. Los países en los que se elevó la producción son: Birmania, India, Japón, Pakistán, Filipinas y Tailandia. En cambio, fué más baja en Turquía, Indonesia, Irán y Líbano. En estos dos últimos países, las pérdidas fueron ocasionadas por el moho azul.

Océania.—Es el Continente de más baja producción y extensión dedicada al tabaco, y en el que es conocida la enfermedad del moho azul desde más antiguo (año 1890). En 1962 esta epidemia de los tabacos hizo bajar la producción en Australia de 13,7 millones de kilos en 1961 (cosecha récord) a 11,1 en la pasada campaña. En Nueva Zelanda, por el contrario, se elevó la cosecha, llegando casi al doble de la media correspondiente a los años 1955-1959, con lo que, en conjunto, experimentó un retroceso en la producción tabaquera con respecto al año anterior, aunque resultó más del doble que la media de los años 1955-1959.

Recientemente, el especialista en tabacos italiano Dr. Zanardi ha escrito un trabajo, publicado en la revista «Il Tabacco», en el que se dan a conocer las características de varios productos con los que, pulverizando las plantas de tabaco atacadas, se las seca de tal forma que el parásito muere y se extingue al no encontrar tejidos vivos a expensas de los cuales vivir. Por lo tanto, tales productos, que son del tipo de herbicidas, impedirán la infección destruyendo los micelios y, sobre todo, las esporas del moho.

Se probaron un total de diecisiete sustancias, de las que se acreditaron como interesantes con tal objeto, las que tenían una composición a base de dinitrocresoles, dinitrobutilfenoles y clorato de sodio. Los nombres de tales productos, sus dosis de empleo y los resultados obtenidos son los siguientes:

Ata (Aminotiazol) (Meeno).—En dosis de 3 kilos/Ha. producía, al cabo de los seis días de la aplicación, amarilleamiento de las hojas y secado de los ápices, y a los once días las plantas morían.

Mezcla de clorato de sodio

(25 kilos/Ha.) y Ata (1,3 a 5 kilos/Ha.).—A los dos días de la aplicación todos los vegetales estaban secos, no apreciándose diferencia en cuanto a la rapidez de acción, según las dosis. Esta segunda mezcla resultó, en defini-

tiva, la más segura y rápida para destruir el moho azul, y lo que es más importante impedir la propagación de la enfermedad por las esporas.

M. LLANOS COMPANY

Aislamiento de bacterias en tejidos de tubérculos de patata

Una de las preocupaciones del profesor Schanderl ha sido siempre el tratar de demostrar que en los tejidos vivos y sanos (o, por lo menos, normales) de las plantas se encuentran bacterias habitualmente. No es Schanderl el único que hace estas afirmaciones tan poco ortodoxas, y el reducido grupo de partidarios de tal teoría están soportando estoicamente a lo largo de los años la oposición de la hombres de ciencia, a pesar de lo cual no cejan en su empeño.

Ahora se apoyan en los trabajos que desde 1960 realiza el Maître-Assistent del Instituto de Botánica de la Universidad de Lille, monsieur Bernarh Montuelle. Por ser estos trabajos impresos en las comunicaciones de los informes de las sesiones de la Academia de Ciencias de París, adquieren cierta importancia.

Resumiendo la larga exposición de trabajos y publicaciones, se nos dice que Montuelle ha aislado regularmente bacterias de tejidos obtenidos en forma estéril de tubérculos de 12 variedades de patata (1959-1961). Después de describir los métodos de esterilización y de aislamiento llega a la conclusión de que estas bacterias viven en la célula misma y no en los espacios intercelulares, por lo cual deduce justificadamente que estas bacterias intervienen en el metabolismo de las células de los tejidos.

También estudia Montuelle la influencia que tiene la interrupción artificial de la latencia del tubérculo en el desarrollo de las bacterias de sus tejidos. Esta interrupción provoca un desarrollo más intenso de las bacterias, el cual es mayor hacia la perifería.

El gas empleado para interrumpir la lactancia, en su concentración óptima para este objeto, es cuando más favorece el desarrollo bacteriano.

Al estudiar la presencia y densidad de las bacterias en estolones y tubérculos de diversas edades, encuentra que el número de bacterias aumenta al haber más azúcares reductores.

Investigando la mancha de hierro de la patata no llega a la conclusión de que las bacterias sean su causa, sino un virus, pero estima que debe haber dependencia entre esta enfermedad y la densidad de bacterias que aparece en los tejidos manchados.

Examinando unas microfotos del mismo autor en un trabajo sobre la presencia de bacterias en los tejidos de zanahoria y de remolacha azucarera, Schanderl las interpreta diciendo «que puede reconocerse que las bacterias se regeneran de orgánulos plasmáticos a través de formas intermedias que siempre vuelven a formarse. No se trata en modo alguno de bacterias individuales que se dividen simplemente y forman colonias o nidos de colonias, sino de formaciones que prestan servicios bioquímicos como orgánulos celulares en la vida normal de la célula vegetal, pasando únicamente a tener forma independiente después de la perturbación o de la destrucción de las funciones normales de las células, forma independientemente conocida por nosotros corrientemente con el nombre de «bacteria». El señor Montuelle, dice Schanderl, aún no ha llegado a esta conclusión, pero está ya muy cerca de ella. J. A. V.

Los precios de los alimentos en Alemania Occidental

R. Fischer, del Ministerio de Alimentación, Agricultura y Bosques de la República Federal alemana, ha publicado un artículo en el que trata de la evolución de los precios de los artículos alimenticios a partir de la entrada en vigor de las disposiciones agrícolas de la C. E. E. A continuación damos a nuestros lectores cuenta de dicho trabajo.

Hace un año, los precios agrícolas al productor y al consumidor de los artículos alimenticios se hallaban en un alza constante que ha remitido. Los productos de origen vegetal se encontraban especialmente influenciados a causa de la mala cosecha de 1961, y a que debido al frío el desarrollo, durante los primeros meses de la de 1962, iba con un atraso de varias semanas. Los precios agrícolas al productor alcanzaron su máximo en el mes de abril; los precios al consumidor en el de julio. Durante agosto y septiembre estos precios disminuyeron de nuevo en forma considerable. Los precios al productor alcanzaron un nivel inferior al de principio de año; al consumidor se acercaban a éstos.

Es posible que los precios de los alimentos bajasen de un modo general en el momento en el que entraron en vigor las nuevas disposiciones agrícolas de la C. E. E. Con anterioridad se habían hecho manifestaciones que pronosticaban un alza en los precios.

El objetivo común de las disposiciones agrícolas en vigor es el de armonizar los mercados; su principal dificultad es la referente a los precios.

Desde entonces se han trasladado al Consejo de Ministros y a la Comisión de la C. E. E. algunas misiones e intervenciones de importancia sobre la regularización de los mercados agrícolas que hasta el 30 de julio dependían exclusivamente de las Organizaciones propias de los seis Estados Miembros. En cuanto a la altura de los precios, puede decirse que en general no ha habido modificaciones extraordinarias.

Los precios de los cereales nacionales se han fijado para el año agrícola 1962-1963 a una altura similar a la del año anterior. La única diferencia es que ya no se concede al productor un precio mínimo, sino que se ha fijado un precio de intervención basado en el precio mínimo al productor hasta ahora vigente.

El precio de intervención más elevado corresponde a la zona que produce a un mayor precio (zona de Duisburg en la cuenca del Ruhr). Solamente allí el precio de los cereales ha permanecido inalterable; en las demás regiones ha bajado de acuerdo con su distancia a la zona citada.

Según normas de carácter general, en los Estados Miembros de la C. E. E. se aplican tasas de compensación. Esto provoca que en Alemania los cereales de origen extranjero se encarezcan; este encarecimiento no procede de iniciativa alemana. Para impedir que este encarecimiento afecte a los consumidores la diferencia entre el mayor precio de los cereales importados y el precio hasta ahora vigente se compensa mediante subvenciones previstas ya expresamente en las disposiciones sobre cereales de la C. E. E. A los fabricantes de productos derivados de los cereales, como harina, pastas alimenticias y otros alimentos derivados, los cereales extranjeros se les suministran al mismo precio anterior. Esta disposición estará en vigor por lo menos hasta el final de la campaña cerealista 1962-1963.

Ciertamente que los precios de los cereales son más altos en Alemania que en los demás países de la C. E. E., aunque desde hace diez años no han sufrido apenas alteraciones. Durante este largo período el precio del pan ha aumentado; por término medio, el kilo de pan integral costaba, en 1962, 87 pfennige; en octubre de 1962 este precio era de 89 pfennige. Hace diez años el kilo de pan blanco costaba 37 pfennige; en octubre de 1962 costaba mar-

cos 1,26. Estas dos clases de pan han experimentado en diez años un aumento en su precio de más del 40 por 100. El precio del pan integral aumentó desde julio de 1962 (último mes antes de la entrada en vigor de la ordenación del mercado de cereales de la C. E. E.) hasta octubre en un pfennig, y en dos pfennige, el precio del pan blanco durante el mismo período. Estos aumentos no se deben a elevación del precio de los cereales, sino, principalmente, al aumento de los costos de los medios de producción y de los salarios en las panaderías.

Es interesante determinar el porcentaje que del precio del pan obtiene el productor agrícola. Este porcentaje, con referencia al pan integral, era hace diez años de unos 35,4 pfennige, y es ahora de 37,5 pfennige. Con relación al pan blanco era, en 1952, de 42 pfennige, y ahora lo es de 44 pfennige. Debido al aumento del precio del pan, el porcentaje que corresponde al productor agrícola ha descendido considerablemente. Con referencia al precio de los panes individuales, el ejemplo es aún más gráfico; una unidad de 45 gramos, que costaba, en 1952, unos 5,6 pfennige, cuesta ahora pfennige 8,3; el porcentaje del productor era hace diez años de 2,1 a 2,2 pfennige, es decir, lo mismo que en la actualidad; el productor agrícola no se ha lucrado del aumento del precio.

La regularización del precio de los cereales por la C. E. E. debe realizarse antes de la terminación del período de transición, es decir, hasta finales de 1969. De asunto tan poco fácil deberá ocuparse el Consejo de Ministros de la C. E. E. en un próximo futuro. Una reducción en los precios de los cereales alemanes mermaría considerablemente los ingresos de la agricultura alemana; esto ha sido muy bien recalcado en el ya famoso Informe de los profesores. Desde el punto de vista del consumidor, la cuestión podría plantearse así: ¿Cuáles serían las repercusiones de una reducción del precio de los cereales en el precio del pan? A esta pregunta habría que contestar que en una supuesta reducción del precio de los cereales panificables de diez

LA MARCA QUE PRODUCE ORO



NITRATO DE CAL DE NORUEGA

NORSK HYDRO'S HANDELSSELSKAP A/S - Villanueva, 13 - MADRID

Representantes en provincias:

AVILA, SEGOVIA, SORIA, GUADALAJARA, VALLADOLID, BURGOS, PALENCIA y SANTANDER: D. Leopoldo Arroyo, Cervantes, 32-Segovia. ANDALUCIA: D. Antonio Baquero, Angel Ganivet, 2-Granada. ARAGON, LOGROÑO, NAVARRA y VASCONGADAS: D. José Cabrejas, General Mola, 17-Zaragoza. CATALUNA: D. Mariano de G. Casas Sala, Vía Layetana, 151-Barcelona. EXTREMADURA, LEON, ZAMORA y SALAMANCA: D. José García Santalla, Dr. Piñuela, 2-Salamanca. CASTELLON, VALENCIA, ALICANTE, ALBACETE, MURCIA y CUENCA: D. José Guinot Benet, Vilaragut, 5-Valencia. ASTURIAS y GALICIA: D. Angel López Lois, General Mola, 60-Carballino (Orense). SANTA CRUZ DE TENERIFE: D. Ramón Castilla Castilla, José Murphy, 4-Santa Cruz de Tenerife. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA: D. Saturnino Bravo de Laguna Alonso, Herrería, 11-Las Palmas de Gran Canaria. BALEARES: D. Jaime Llobera Estrada, Costa y Llobera, 9-Palma de Mallorca

marcos por tonelada, el precio del kilo de pan, caso de quedar inalterables los demás factores del coste, sería, teóricamente, de un pfennig. La regularización del precio de los cereales está además complicado por el hecho de que el precio del mercado internacional no es el que cubre los costos, sino un precio convencional.

El precio de los cereales como precio base para productos de transformación está ligado íntimamente con los precios de la carne de cerdo, de los huevos y de las aves. Del mismo modo que en las disposiciones sobre cereales de la C. E. E. se han fijado los distintos precios que deben quedar un período de transición; se prescribe también el establecimiento de comisiones ocupadas de suprimir paulatinamente las tasas de compensación para la carne de cerdo, los huevos y las aves. Estas tasas se reducirán en un período de siete años y medio a razón de 2/15 por año. Estos productos, en el supuesto de que se hayan uniformado los precios de los cereales forrajeros, alcanzarán un nivel común de precios a finales del año 1969.

El precio de los cerdos en el interior, en julio de 1962, era de 123,10 marcos/50 kilos; en el mismo mes del año anterior el precio era 5,60 marcos mayor (marcos 128,70). El precio de los cerdos en agosto y septiembre de 1962 se elevó como en todos los años en este período; esta alza no era consecuencia de la nueva ordenación de los mercados por la C. E. E., sino que obedecía a un alza estacional. Por otra parte, el precio de los cerdos durante todo un año, desde septiembre de 1961 hasta agosto de 1962, fué inferior al del año anterior; en el mes de octubre siguiente sufrió una nueva baja. Los precios de la carne de cerdo al por menor han seguido con diferencias, durante agosto y septiembre de 1962, el movimiento de los precios de los cerdos. Para las chuletas los precios al consumidor no bajaron como en el de los cerdos, sino que fueron mayores que los del año anterior.

En cuanto a los huevos y a las aves, el productor alemán recibió hasta hace poco una subvención que le compensaba de la diferen-

cia del coste de los forrajes entre el precio del mercado internacional de cereales forrajeros y el más elevado del mercado alemán. Esta subvención era de 3 pfennige por huevo y de 60 pfennige por kilo de ave. A partir del 30 de julio estos auxilios se han suprimido, sustituyéndose por las tasas compensatorias impuestas a los huevos y a las aves importados. Los precios al productor han subido algo en los últimos meses, pero no en la medida correspondiente a la de las antiguas cuotas de compensación.

En julio de 1962 el precio al consumidor de los huevos alemanes era de 19 pfennige; en julio del año anterior de 21 pfennige; igualmente, en los meses de agosto y septiembre los precios eran más bajos que un año antes. En octubre, que era de 21 pfennige, estaba al mismo nivel que en 1962; pero todavía un pfennig bajó el promedio de cinco años, que fué de 22 pfennige. El movimiento del precio de los huevos extranjeros fué similar: en julio de 1962 el precio al consumidor fué de pfennige 17, y en el año anterior, de 19 pfennige. Igualmente, en agosto y septiembre era inferior al del año anterior y solamente en octubre fué sobrepasado, aunque, al igual que el precio de los huevos nacionales, era un pfennige inferior a la media de cinco años.

Los precios al por menor de las gallinas eran, en julio de 1962, inferiores en 19 pfennige por kilo que los del año anterior, y los de los pollos de 22 pfennige menos por kilo; en agosto y septiembre estos precios se mantuvieron sensiblemente inalterables. En octubre el precio de las gallinas se ha aproximado al del año anterior, sin alcanzarle; el de los pollos lo ha rebasado en un 2 por 100. No obstante, los precios al consumidor de gallinas y pollos se distanciaron del promedio de cinco años en 26 y 50 pfennige por kilo, respectivamente.

Para tener una idea del conjunto de los precios de los productos regulados por el Mercado Común es preciso añadir que para las frutas, verduras y vino no existen disposiciones sobre precios y no están sometidos a tasas de compensación. Sin embargo, las importa-

ciones pueden restringirse si los precios sufren reducciones que alcancen niveles inferiores al promedio de los precios del mercado en los últimos tres años. En Alemania no se ha hecho hasta la fecha uso de esta facultad de detener las importaciones.

Hemos descrito, de modo general, las repercusiones en los precios como consecuencia de la entrada en vigor de los acuerdos de la C. E. E. Se han producido elevaciones de precios muy escasas. Las de los cereales y de la carne de cerdo no han sido consecuencia de estos acuerdos, sino de otros factores que influyen en los aves la supresión de las antiguas subvenciones no se han dejado sen. La reducción paulatina de las cuotas de compensación para la carne de cerdo, huevos y aves hace presumir que en lo sucesivo los precios en vez de elevarse disminuirán.

La evolución general de los precios de los alimentos se refleja en el índice de precios. Este índice ha quedado siempre, a partir de mediados de 1960, bajo el nivel del costo total de la vida. Solamente en 1962, de abril a julio, ha rebasado el del costo total de la vida; en agosto ha bajado de nuevo, y desde entonces tiene un nivel inferior.

Se puede hacer una comprobación interesante a partir de los datos del costo de la vida en los diferentes meses del año 1962. Durante los siete primeros, el índice para los productos alimenticios ha subido, alcanzando su más alto nivel en julio (112,3); precisamente, en este mes el porcentaje de los alimentos en los gastos totales precios. En los huevos y en las era de 33,2 por 100, mientras que en el promedio del año 1961 fué de 37,1 por 100. Fué el menor porcentaje registrado desde el año 1950.

Por término medio, las familias de los trabajadores emplearon, en el año 1958, 218,52 marcos al mes en alimentos; tres años después está cifra fué de 249 marcos, es decir, una diferencia en más de 30,48 marcos. Según un estudio minucioso, pudo comprobarse que solamente 5 marcos, es decir, el 17 por 100, se debían a la subida de los precios, y que los restan-

tes 25 marcos, es decir, un 83 por 100, se gastaron por consumir mayor cantidad y mejor calidad.

Los precios de los alimentos para el consumidor han evolucionado en la Europa Occidental en forma análoga a la de la República Federal Alemana. Para cada país

y para cada producto las rebajas o elevaciones de los precios fueron, naturalmente, distintos. En cuanto al coste de la vida de la República Federal Alemana ocupa un lugar intermedio entre los demás países.

ces. En este caso eran peligrosas concentraciones de 0,0125.

En cultivos experimentales de trigo, maíz, cebada y veza la inhibición del crecimiento radicular empezaba para concentraciones de 0,00025, 0,00125, 0,00625 y 0,00156 por 100, respectivamente, cuando se regaban con soluciones de sulfato, y con 0,005, 0,025, 0,0125 y 0,0031 por 100 con soluciones de fosfatos.

Para dosis de guanilurea por debajo de las indicadas actuaba como una buena fuente nitrogenada para la nutrición de las plantas.

Informaciones sobre abonos

I. LOS ABONOS QUÍMICOS NO SON PERJUDICIALES

En una conocida revista francesa especializada en temas de fertilización aparece recientemente un interesante trabajo en el que se analizan los pros y los contras del empleo de abonos químicos para mantener la fertilidad de las tierras. Recientemente se ha hablado mucho de cuestión tan palpitante como es la relación que se pretende encontrar entre el empleo creciente de abonos químicos y el incremento de mortalidad debida a determinadas enfermedades, sobre todo las de tipo canceroso. Del artículo que comentamos extractamos las conclusiones a las que el estudio realizado ha conducido y que parecen llevar a la conclusión con que titulamos estas líneas:

1. La mortalidad en cifras totales ha disminuído después del empleo de abonos químicos en el mundo.

2. En las regiones en que el empleo de abonos minerales es práctica corriente gozan generalmente de un estado sanitario tan bueno o mejor que el de las regiones de escaso o nulo consumo.

3. Teniendo los abonos una acción beneficiosa para las plantas y los animales, mal puede comprenderse que vayan a ser tóxicos para el hombre.

4. Los compuestos propios de los vegetales cuya molécula está integrada por elementos cuyo origen son los abonos minerales tienen unas características totalmente diferentes de las que tenían en aquéllos.

5. La composición de estos compuestos es la misma en plantas que han vegetado con abonado mineral o sin él.

6. Los abonos tienen una acción muy marcada sobre los rendimientos de las cosechas, pero

muy débil sobre las composiciones de las plantas de tales cosechas.

7. A título de comentario, una persona adulta en Francia absorbe diariamente alrededor de: 15 gramos de nitrógeno, de los cuales 0,8 proceden de los abonos químicos; 3 gramos de ácido fosfórico, siendo 0,9 de los abonos; 4 gramos de potasa, de los que 0,6 tienen su origen en el abono.

Tales hechos inducen indudablemente a pensar que los abonos químicos no pueden tener un efecto perjudicial sobre la salud humana.

II. ACCIÓN DE LA CIANAMIDA EN DETERMINADAS PLANTAS

La cianamida de cal es un abono de fuerte reacción básica, por lo que se recomienda para terrenos ácidos en los que la vida microbiana no esté totalmente paralizada, ya que para su transformación en los suelos precisa de la actividad de los microorganismos. Como producto de descomposición de la cianamida de cal es frecuente que aparezca la guanilurea. Recientemente se ha podido comprobar que este último producto paraliza el desarrollo radicular de algunas plantas inhibiendo la actividad mitótica de las células del meristemo terminal de las raíces.

La cebolla es una de las plantas en las que se observó el hecho que comentamos. Con concentraciones de 0,00625 por 100 de guanilurea presentes en soluciones de sulfatos con las que se regaban los cultivos se apreciaba una paralización del crecimiento de las raíces. En cambio, para soluciones nutritivas a base de fosfatos las plantas resistían dosis más altas de guanilurea sin que se produjera retraso en el crecimiento de sus raíces.

III. CÓMO ES LA ALIMENTACIÓN FOSFÓRICA EN LAS PLANTAS

Según trabajo aparecido en la revista francesa «Annales Agronomiques», que publica el Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas de Francia, y del que son autores R. Blanchet, C. Chaumont y R. Studer (de la Estación Agronómica de Chateauroux), la alimentación fosfórica de las plantas no se realiza solamente a expensas de los iones PO_4 de la solución del suelo, sino también por contacto más o menos directo entre las raíces y las particulares coloidales del suelo que retienen en su superficie gran cantidad de iones PO_4 .

A tal resultado han llegado después de realizar una delicada experiencia en el curso de la cual han podido constatar otros importantes resultados que vamos a resumir brevemente: en las tierras de escaso poder absorbente las soluciones del suelo son relativamente concentradas. En cambio, en las que tienen un fuerte poder de absorción las concentraciones de fósforo de las soluciones de los suelos son muy débiles. Los fenómenos de contacto entre las raíces de las plantas y las partículas de los suelos juegan un papel destacado en la alimentación fosfórica de las plantas, estando ligados a la presencia en el suelo de partículas absorbentes como la arcilla. En consecuencia, el sólo conocimiento de la concentración en fósforo de la solución no basta para hacerse idea de las necesidades de dicho suelo en abonos fosfatados.—M. L.

CAMPOS, COSECHAS Y MERCADOS

POR TIERRAS MANCHEGAS

Pasamos a informar del estado del campo manchego después del período de lluvias sufrido por estos también sufridos hombres del campo que se han cansado de vagar por sus ciudades aburridos y de mal humor por tanta y tanta inactividad.

El campo lleva un retraso bien sensible, pero es posible pueda remediarse en buena proporción si el tiempo quiere levantarse y presentar la primavera, que ya corresponde a estas fechas de finales de marzo. Los fríos, los hielos, las nieves, los vientos del sur y toda la secuela de contratiempos se han opuesto tan descaradamente para impedir el normal desarrollo de los sembrados.

En este momento que se informa ya ha quebrado el tiempo. Se viven, aunque con cuentagotas, algunos momentos primaverales que están haciendo el milagro parecido al de Lázaro de las Sagradas Escrituras; que están resucitando después de haber muerto. Los entendidos aseguran que el campo ha deshecho esa incógnita que tan lúgubramente pesaba sobre todos los sembrados. El miedo se ha tomado sin medida ni tasa, porque el estado que presentaban las siembras, tanto las tempranas como las tardías, hacía presagiar un desenlace funestísimo. Ya todo ha pasado y renace, aunque sólo sea a medias, un optimismo que invita a concebir esperanzas de que el año cerealista no sea todo lo malo que apuntaba.

La incógnita, salvada sólo a medias, como antes se dice, se ha permitido salvar por el momento a las siembras adelantadas, aquellas que se sembraron a raíz de las vendimias: están con disposición magnífica para dar un año grande, pues se las ve crecer aprovechando cualquier rayo de sol que las nubes dejan escapar. Lo tardío ya es otra cosa, pero es de esperar que si el tiempo continúa

actuando en primavera, se acorten distancia y hasta se pueda recuperar el tiempo perdido. Lo que es de desear es que el tiempo no nos traicione y deje a los hombres trabajar, que buena falta hace.

Agua sí ha caído hasta saciar. Cayó sin medida en estas tierras tan poco permeables, y las lagunas se produjeron al por mayor, ya fuera por el poco desnivel del terreno o por las grandes riadas de los aprendices de ríos de estas llanuras. Ya ha sido motivo para que los caudales subterráneos se recuperen de las pronunciadas sequías pasadas. Los pozos, hinchados sus exhaustos veneros, están recuperando los niveles del año 30, y en esta novedad informativa nos place poner como ejemplo singular ese paraje del Campillo, áspero y seco como pocos en La Mancha. Pues bien, las aguas caídas han obrado el prodigio de levantar las economías agrarias de los centenares de explotadores de esas tierras.

El Campillo, zona enclavada entre los términos municipales de Daimiel, Bolaños, Moral de Calatrava, Valdepeñas, Membrilla y Manzanares, es una dilatada planicie donde predominan las tierras de pan llevar y las explotaciones hortícolas. Las tan abundantes lluvias han revalorizado estos terrenos porque los incontables pozos y norias han vuelto a recuperar los niveles perdidos, y este prodigio ha captado caudales como para asegurar explotaciones de regadío en gran escala, y estos beneficios pueden calcularse en cientos de millones de pesetas, pues a base de secano poco puede hacerse. Los trigales y huertas del Campillo volverán a ser ubérrimas, y se perciben horizontes realmente esperanzadores para las economías de sus hombres.

Haciendo referencia a los mercados cerealistas de La Mancha productora se ha de decir que,

afianzadas las cotizaciones, se inició una corriente alcista que aún se manifiesta. Toda alteración que se produce es en alza, sea cuales sean los granos objeto de trato. Las reservas de cereales son bastante cortas, según se dice en esos ambientes, y se prevé difícil enlazar con la nueva cosecha que aún no se encuentra en las cámaras. Por cierto que se oye decir que ese déficit está siendo compensado con fuertes contingentes de cereales de pienso—especialmente maíz—que se están descargando en los puertos de Barcelona y Valencia, y que se dice suman unas 11.000 toneladas, que favorecerán, como es lógico, a los que tuvieran solicitados cupos. Los que no los tuvieran hechos tendrán que conformarse con los piensos disponibles en el mercado y aguantar los altibajos de sus cotizaciones. Las cotizaciones en estos mercados libres del cereal son los siguientes: Cebadas de primera calidad, 4,25 pesetas kilo sobre cámara vendedora. Cebadas de segunda, con mezcla de otras semillas, 3,90. Avenas grises manchegas, 3,85. Habas, 5,95 a 6,00. Chícharos, 5,50 a 5,60. Yeros legítimos de la tierra, 5,30 a 5,40. Yeros degenerados, 4,15 a 4,25. Almortas o titos, 5,00. Panizo, 6,00 a 6,50. Centeno, 4,25. Maíz híbrido desgranado, 5,25 a 5,50. Maíz en mazorca, 3,00 a 3,25. Lentejas todo monte, para pienso, 5,00 a 5,10. Se omiten las cotizaciones de salvados por las oscilaciones siempre alcistas que presenta su mercado.

Por la Dirección General de Agricultura, a través de la Estación de Olivicultura de Jaén, y con la colaboración técnica de la Jefatura Agronómica se han realizado en todos los centros productores de aceituna de la provincia cursillos demostraciones teóricas prácticas de podas de olivos el popular, práctico y eficiente sistema llamado «Jaén Capital». Estas faenas, conducentes a la regeneración del olivo, cuentan cada

año que transcurre con mayor cantidad de adeptos y simpatizantes. Está demostrado que es a todas luces posible el recuperar la vitalidad perdida y los rendimientos en estos olivares decrepitos por falta de las debidas atenciones técnicas que desde mucho tiempo atrás se imponían como indispensables y necesarios en los olivares manchegos, y que por similitud con el clima andaluz pueden acoplarse esas técnicas de importación, si cabe decirlo así, de la zona más productora—por mejor atención de los olivares—de toda la nación española.

Esta brigada de especialistas jienenses va acompañada por observadores manchegos que pretenden especializarse en estas podas regeneradoras, y una vez logrado sus propósitos podrán, a su vez, prodigar los conocimientos adquiridos a sus coterráneos, que se encuentran en la mejor disposición para asimilar esas enseñanzas técnicas que están siendo una verdadera revolución en estas tierras. Estos olivares, huérfanos de atenciones especiales, puede concebirse de ellos rendimientos equiparables a los de la región andaluza, pues se producen calidades de aceites, «tipo Mancha», nunca superados por región alguna de la nación. Se tienen muy fundadas esperanzas que con la implantación definitiva de esta nueva escuela de podas por el sistema Jaén capital, se obrará el milagro de que los olivares puedan ser rentables, como nunca hasta ahora lo fueron.

Ya se encuentra en actividad la III Feria Provincial del Campo, de la ciudad manchega de Manzanares, que en esta tercera manifestación se presenta como de caracteres excepcionales, al no celebrarse la famosa feria del campo de la capital de España. Todo el recinto, con sus 70.000 metros cuadrados utilizables, han sido hermo-seados con la plantación de más de dos mil árboles precoces, que han sido cedidos por el Instituto Nacional de Colonización. Las avenidas serán dotadas con un firme especial y todo el recinto sufrirá una completa metamorfosis para embellecerlo en todos sus

aspectos con obras de albañilería, jardines y zonas de sombra.

La comisión nombrada al efecto está dando señales de gran vitalidad con nuevos proyectos e iniciativas. Son muchas las toma de contacto con sus organizadores por parte de nuevos expositores, esperándose que el número de éstos se vea superado en grandes proporciones con relación a los pasados certámenes feriales. Un éxito por anticipado se pronostica a esta feria del centro de España.

Ya va siendo posible realizar las muchísimas labores que se precisan en el agro manchego, pero más especialmente en el viñedo, que se encontraba huérfano de atenciones de todo tipo. Ya se ha podado, con dificultades, desde luego, y ya se han erigido esas pirámides de gavillas en los majuelos, que han dado esa caracterización al paisaje que nunca es conociera. Las labores de repostura, desmame y otros tienen que darse prisa, porque la savia está próxima a removerse. El tiempo es ya de primavera, y con sus horas de luz ya puede trabajarse mucho si se quiere.

Hablando, como no, de los vinos y alcoholes, hay que hacer resaltar que esa tremenda crisis que padecía el mercado de los vinos ya ha sido superada. Se perciben otros aires plenos de esperanzas para estos negocios. Infiuye muy acusadamente la mejoría del tiempo, y que se trabaja y se gana como para permitirse el lujo de chatearse y alternar, pues se puede apreciar que la elevación del nivel de vida del trabajador ha ganado bastantes enteros, y que el trabajador disfruta la vida mejor que el año pasado, como es lógico.

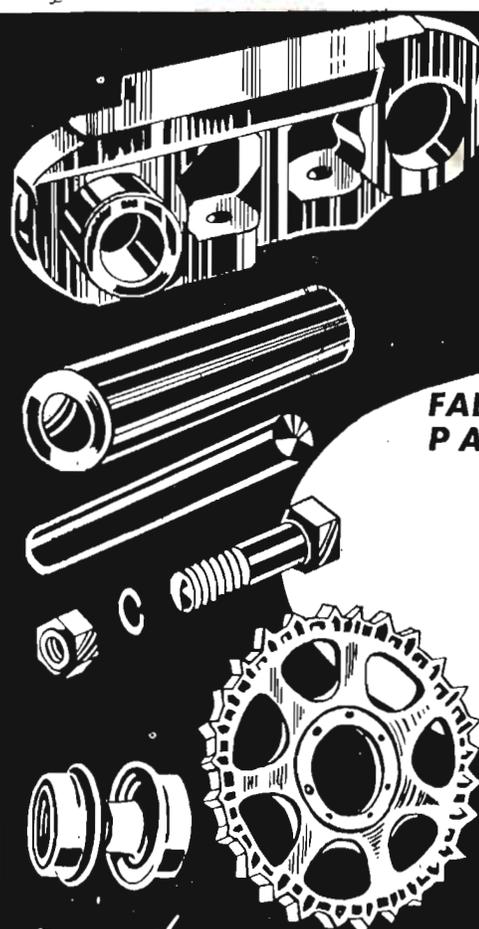
Otro punto muy interesante en el mercado del vino es que se están produciendo contactos y conversaciones entre dos importantes puntales del negocio, como son los industriales y los almacenistas de zonas consumidoras. De estos acercamientos se han logrado —como se estaba esperando— contratos y compromisos para servir determinadas cantidades de vinos, tanto para plazo inmediato como diferido. La cosa ya está en marcha, aunque con retraso, y

hasta se oyen comentarios de que algunos contratos han sido fuertes.

También influye una circunstancia insólita que ha de ayudar con gran provecho al desenvolvimiento del negocio, y posiblemente pueda ser decisivo para toda la campaña. Por arte de magia, o como se quiera, la marcha comercial ha pasado a una fase de ordenación, de sensatez si cabe, a los cinco meses de campaña. Se aprecia una total unificación de criterios en cuanto a la oferta de los productos se refiere, y esta determinación que sin previo acuerdo se ha producido está ya originando un cambio muy saludable para todo el mundo, pues todos viven y vivimos de la vitalidad que la cepa proporciona a estas ciudades manchegas.

Por estas circunstancias, y por la actitud de la propiedad —que se ha empeñado con su actitud de firmeza en que el mercado se mueve—, se ha evitado uno de los desastres más duros que el negocio del vino hubiera podido experimentar, y que en esta campaña hubiera podido ser definitivo como para arruinar a muchos. La crisis, pues, ha sido superada. La opinión se ha robustecido, y por este conjunto de circunstancias ya se ha situado el mercado en muchísimas plazas productoras con cotizaciones que oscilan entre las 25,50 y las 26 pesetas hectogrado, porque a esta última cotización se han realizado en buen plan varias operaciones.

Los alcoholes rectificadas ya era hora que respiraran, pues de haber continuado bajo el signo que tanto tiempo han arrastrado, nada hubiera tenido de particular que muchos industriales hubieran cerrado sus empresas. Ya se cotizan los alcoholes entre las 28,50 y las 28,75 pesetas litro, con lo que es posible que algunos de ellos —si compraron con oportunidad— puedan defender las primeras materias que adquirieron después de las vendimias. Otros menos afortunados quizá no les haya llegado su hora, pero ya van encaminados. Todo marcha sobre ruedas para que estos hombres puedan vivir, pues como buenos hijos de Dios, también tienen derecho.—*Melchor Díaz-Pinés.*



CADENAS

PARA

TRACTORES

**FABRICAMOS RODAJE
PARA SU TRACTOR**

- HANOMAG
- CATERPILLAR
- ALLIS - CHALMERS
- INTERNATIONAL
- FOWLER , etc., etc.

CALIDAD INTERNACIONAL TRACTO

MECANIZACION DE PRECISION, S. A.

ESQUILACHE, 8 - T. 2 54 44 98 - MADRID

Armenta

Algodonera de Cataluña, S. A.

Concesionaria de la 10.^a Zona Algodonera

Domicilio Social: Barcelona - Casanova, 52

Factorías desmotadoras en Lérida y Aldea (Tortosa)

Plaza Pahería, 6, 1.º
Marina Moreno, 10

**LERIDA
ZARAGOZA**

Teléfono 2655
» 34305

CACAO CAFE Y TE

por

JAIME NOSTI



Un tratado completo, moderno y práctico sobre el cultivo y explotación de estos tres productos tropicales.



2^a EDICION

CONTIENE: De los tres cultivos a que se dedica esta obra estudia:

Historia. - Origen. - Anatomía, fisiología, sistemática y composición química. - Cultivo. - Cría y poda. - Sombreado. - Fertilización. - Selección. Enfermedades, enemigos y accidentes. - Beneficiado. - Ingeniería en las plantaciones. - Normalización. - Economía y comercio.



Un tomo de 22,5 x 15,5 cm.,
con 785 páginas e ilustrado
con 190 grabados.

SALVAT EDITORES, S. A.

Mallorca, 41-49

BARCELONA - 15

Agradeceré me remitan folleto y condiciones para la adquisición del libro CACAO, CAFE y TE, de la COLECCION AGRICOLA SALVAT.

Nombre ..
Profesión ..
Domicilio ..
Localidad ..

COLECCION AGRICOLA SALVAT

AGRICULTORES UNIDOS



Dirección Técnica: Sr. PANE

MOLLERUSA (Lérida) - Teléfono 223

Esta Entidad, especializada en la mejora genética de plantas, ofrece para la actual campaña:

MAICES DOBLE HIBRIDOS

OHIO M-15

El maíz más apreciado por su facilidad de adaptación a clima y terrenos diversos. De ciclo vegetativo siempre precoz adecuado para siembras de primera cosecha en las zonas de poca altura y como maíz rastrojero de siembra no muy tardía.

INDIANA 620 C

Es un maíz productivo y de calidad. De ciclo semitarde apropiado para siembras normales en el centro de España y cuenca del Ebro, y algo tardías en Levante, Norte de Andalucía y Extremadura.

INDIA 812

Muy productivo. Obtenido por el Centro de Mejora del Maíz, del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas. Ciclo tardío, de igual precocidad que el US-13. Con pocos hijuelos mazorcas de gran tamaño y buen recubrimiento de espigas. Muy resistente al taladro.

WISCONSIN 416

Maíz de ciclo muy corto para siembras tardías o rastrojero. Muy apropiado para siembras tempranas en zonas montañosas.

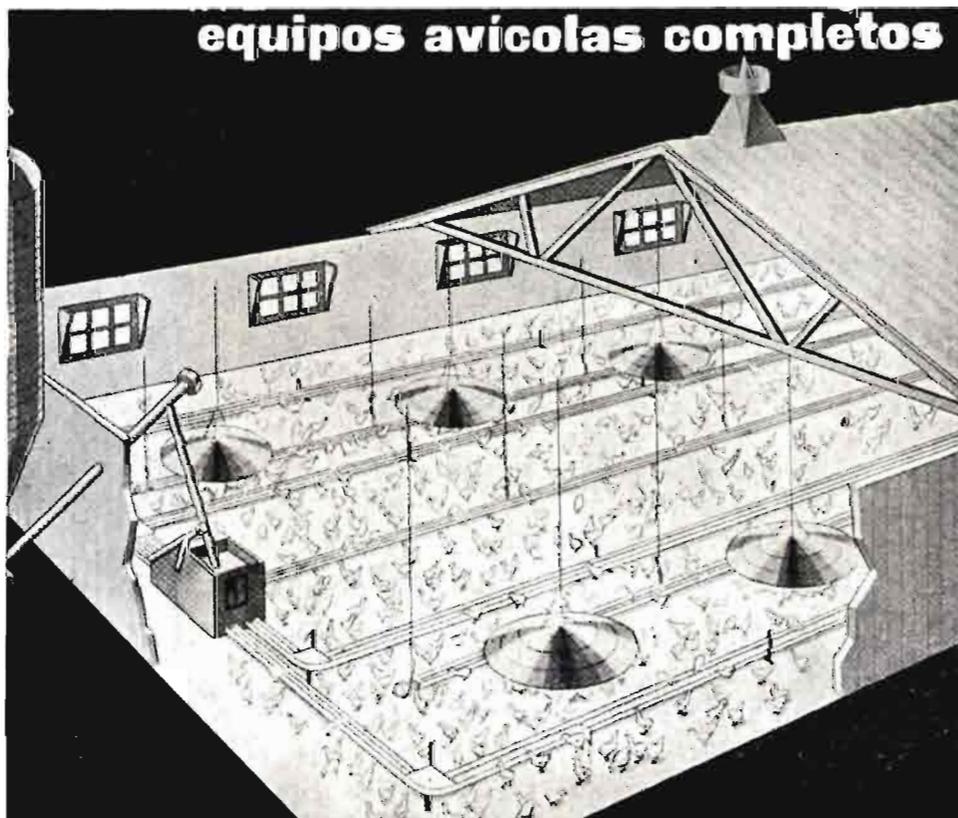
SOJA

«CLARK»

Variedad de gran producción, rústica y de buena adaptabilidad. Semillas producidas bajo el control de los técnicos del Instituto Nacional para la Producción de Semillas Seleccionadas, del Ministerio de Agricultura.

Autorizado por el I. N. P. S. S. en fecha 16-12-61

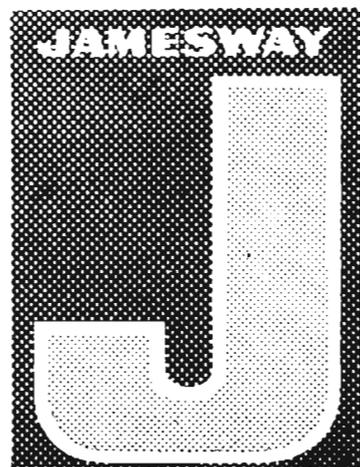
equipos avícolas completos



JAMESWAY

para BROILERS tenemos a su disposición el más moderno y eficaz:

- Comedero Automático de Cadena.
- Bebederos igualmente Automáticos.
- Criadoras Colgantes a Gas Butano.
- Ventilación Adecuada.



Consúltenos cualquiera que sea su idea, deseo o problema. Disponemos de una solución para cada caso.

Prado Hnos. y Cia., S. A.

Luchana, 4

Bilbao-España

¡AGRICULTOR!



**Reacondicione y repare sus cubiertas
desgastadas ahorrando así la mitad
del costo de unas nuevas**

Cubiertas de:

TRACTOR

REMOLQUE

MAQUINARIA AGRICOLA

CAMION

TODO TERRENO, etc.

VACU-LUG

(SISTEMA PATENTADO)

le garantiza una nueva vida

VACU-LUG IBERICA, S. L.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Solicite información en nuestras delegaciones

DELEGACIONES

MADRID-5 - Embajadores, 87-Tels. 228 39 39 - 228 39 40

ZARAGOZA - General Sueiro, 9-Tel. 14961

FABRICA

GRINON (Madrid)-Tel. 18

MALATHION

CYANAMID

(DIMETILDITIOFOSFATO DE DIETILMERCAPTOSUCINATO)

El más poderoso y eficaz de los insecticidas
Producto de la American Cyanamid Company
Segun orden de las autoridades agronómicas

TRATAMIENTO OBLIGATORIO
CONTRA LA MOSCA DE LA
FRUTA Y LA DEL OLIVO

El "Malathion" está especialmente indicado
para combatir a ambas especies de insectos.

El nuevo precio rebajado del "Malathion
Técnico 95%" reduce considerablemente el
costo de aplicación

MALATHION TECNICO

se ofrece a los señores formuladores
para la preparación de insecticidas.

Las características de MALATHION,
en relación con los actuales insecticidas
son las siguientes:

- Mayor poder insecticida
- Eficacia absoluta
- Compatibilidad en las mezclas
- Gran capacidad retentiva
- Irresistibilidad

MALATHION

Puede formularse en

- Líquidos emulsionables.
- Polvos humedecibles.
- Polvos para espolvorear.

Solicite un "Manual MALATHION" a los
importadores exclusivos:

IMPORTADORES REUNIDOS, S. L.
P.º de la Castellana, 13-Madrid-Tel. 223 49 87

SI NO ES **CYANAMID**
NO ES MALATHION

Destilerías Químicas, D. I. M., S. A

Insecticidas agrícolas a base del isómero "Gamma" del HCB

"SUPER GAMADIM"

Suspensión acuosa - Espolvoreo

"SUPER-CONCENTRADO DIMSA"

Dosificado en bolsitas

"GAMADIM"

Suspensión acuosa - Espolvoreo

INSECTICIDA ESPECIAL AL 25 % DE
HCH CONTRA LA PLAGA DE LA
LANGOSTA

Hexacloruro de benceno, 14 % de isómero «Gamma»

• • 40/45 % • •

• • 50/55 %

FABRICA:

Paseo Yserías, 61

Teléfono 27 09 83

OFICINAS

Villanueva, n.º 31

Teléfono 276 14 07

MADRID

¡¡HAGASE SEÑOR DEL MERCADO PATATERO!!

Utilizando la moderna maquinaria para la patata, fabricada por «TALLERES LAUDOYA». Inocua, silenciosa, poco entretimiento, poca mano de obra, alto rendimiento.

MATERIAL PARA ALMACENES:

- MAQUINA «UNIVERSAL»: Eleva y carga a vehículos o amontona y estiba lo mismo a granel que en sacos, clasifica en dos tamaños, limpia y facilita la selección, envasa directamente o carga los depósitos para el envasado fraccional de la patata de calidad, etcétera.
- CLASIFICADORA SELECCIONADORA para patata de consumo y siembra, provista de elevador, tapiz de selección y clasificación a dos, tres o cuatro tamaños.
- LAVADORA-SECADORA por procedimiento de fricción en inmersión y ducha a presión, con apuradora acoplada.

MATERIAL PARA EL CAMPO (en experimentación):

- SEMBRADORA a dos surcos simultáneos.
- COSECHADORA a dos surcos simultáneos.

Diríjase a

«TALLERES LAUDOYA»

Rogelio Folgueras, 1 (Pto. de Vallecas)

Teléfono 2 51 58 80

MADRID - 18

AGRICULTOR:

Vd. ha trabajado duramente para lograr el éxito de su cosecha. Con máquinas **MASSEY-FERGUSON** asegurará la recolección!



MASSEY-FERGUSON



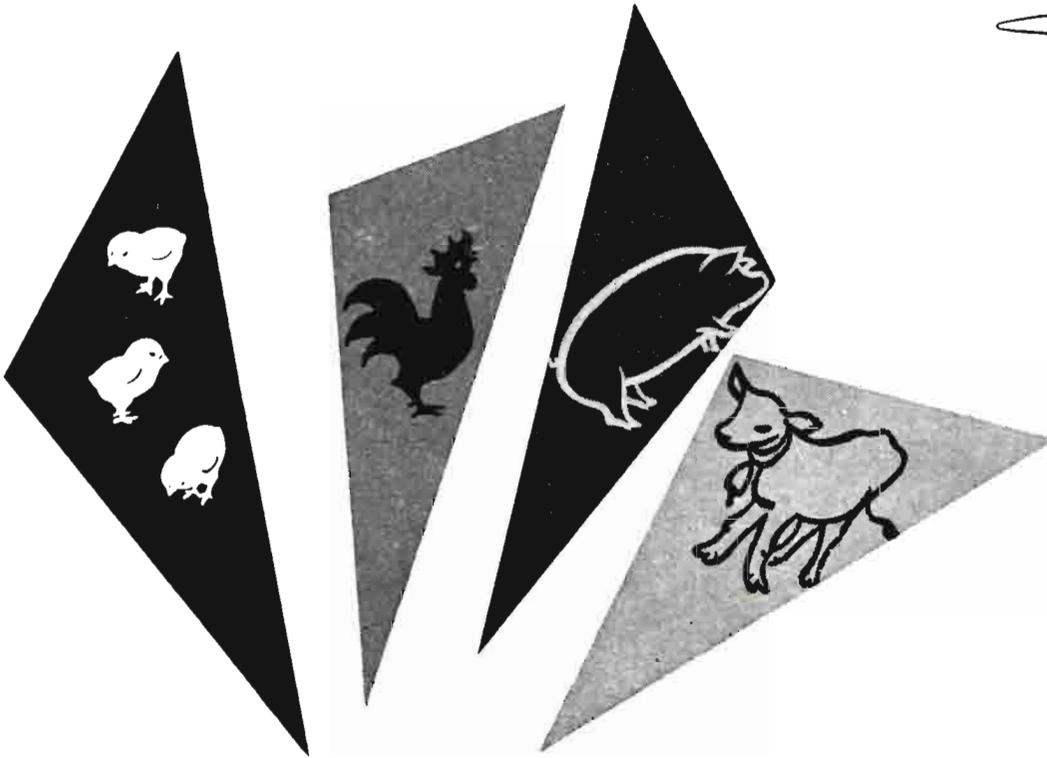
LIDER MUNDIAL DE LA MECANIZACION AGRICOLA

PARÉS Hnos. S.A.

BARCELONA: Buenaventura Muñoz, 20
MADRID: Alcalá, 187
ZARAGOZA: P.º Fernando el Católico, 5-7
SEVILLA: Luis Montoto, 74-76

Agentes, Servicio y Recambios en toda España

CYANAMID



más huevos
más carne
más leche
y más
y más
y más DINERO

conseguirá
con

AUROFAC®

Es el primero utilizado
mundialmente en la alimentación
animal y... sigue el primero

AL DIRIGIRSE A ESTA FIRMA ANUNCIANTE, ROGAMOS CITE EL NOMBRE DE ESTA REVISTA

Resumen de la situación de campos y cosechas

(Redactado y publicado por el Servicio de Estadística del Ministerio de Agricultura)

EL TIEMPO.

En los primeros días del mes de febrero, un intenso temporal de nieve afectó principalmente a las provincias de la mitad Norte de la Península, donde se registraron temperaturas excepcionalmente bajas; a partir del día 5 penetraron sucesivos frentes nubosos, generalmente por el Noroeste, que dieron lugar a precipitaciones de muy diversa intensidad en todas las regiones. El día 11 volvió a nevar en la Meseta Central, aunque las precipitaciones disminuyeron y los chubascos tuvieron irregular distribución. Nuevamente, durante la mayor parte de la segunda decena, las lluvias afectaron a casi toda España, correspondiendo las precipitaciones más intensas a Andalucía, litoral Cantábrico y Galicia. Volvió a descender la temperatura y nevó en las laderas Norte de las regiones montañosas, y, finalmente, en la última decena del mes, llovió en las vertientes cantábrica y en las estribaciones de los sistemas Central e Ibérico; nevó en algunos puntos de Castilla la Vieja, Alava y Navarra, cuenca del Duero, cabecera del Ebro y en los sistemas montañosos, disminuyendo la intensidad de las precipitaciones en los últimos días del mes.

La temperatura mínima registrada en las capitales de la Península corresponde a Salamanca, con 19 grados bajo cero el día 5, y la máxima a Murcia, con 21 grados los días 11 y 18.

En cuanto a las lluvias, los seis Observatorios que recogieron más cantidad, en la primera decena de febrero fueron: Santiago (287), Vigo (246), Tarifa (121), Córdoba (116), San Fernando (103) y Coruña (102). Como término de comparación, Madrid con 62. Los seis de menos precipitación fueron: Gando (13), Málaga (7), Logroño (6), Murcia (4), Alicante (3) e Ibiza (2).

En la segunda quincena, los seis Observatorios de más lluvia fue-

ron: Santiago (154), Vigo (96), Gijón (82), Coruña (79), Granada (62) y Santander (53). Como término de comparación, Madrid con 9. En la segunda quincena, los de menos lluvias fueron Barcelona y Los Redos (8), Tortosa (7), Alicante (6), Almería (5), Murcia y Gerona (1).

CEREALES Y LEGUMBRES.

El exceso de humedad e intensos fríos paralizaron durante casi todo el mes de febrero las labores en todas las regiones. Las inundaciones, como consecuencia de los desbordamientos de los ríos, por coincidir las lluvias con los deshielos, han originado arrastres y erosiones de tierra en extensas zonas de Andalucía, problema del cual nos ocupamos en otro lugar de este número. Muy a finales del mes, con la mejoría de las condiciones atmosféricas, pudieron reanudarse las labores en algunas regiones, especialmente en Galicia, provincias del litoral cantábrico, Cataluña y Levante.

Las siembras muestran, en general, retraso en su desarrollo vegetativo, especialmente en Castilla la Vieja, parte de Castilla la Nueva y región leonesa, como consecuencia de los temporales de nieve e intensas heladas que se han padecido en este invierno, tan duro y tan largo.

En Andalucía y Extremadura, las siembras mostraban daños, por exceso de humedad, durante gran parte del mes de febrero, daños que se agravaron en la mayoría de las provincias andaluzas con las inundaciones. Puede decirse, en general, que las siembras atraviesan en estas tierras una crítica situación, especialmente en extensas zonas de las provincias de Sevilla y Córdoba y con menor intensidad en la de Cádiz.

A pesar del retraso en su desarrollo, ofrecen buen aspecto los sembrados de cereales y legumbres de Castilla la Vieja y parte

de Castilla la Nueva; están excelentes en Canarias y bastante bien Levante, Cataluña y Aragón.

También resultaron afectadas por encharcamiento muchas zonas de Castilla la Nueva, en las provincias de Albacete, Cuenca y Ciudad Real.

A fines de febrero se han reanudado en algunas provincias de ambas Castillas y en la región leonesa las labores preparatorias para la siembra y han continuado en Cataluña y Levante.

Se recolectan habas y guisantes para verdeo en las provincias del litoral Mediterráneo, en algunas de cuyas zonas el descenso de la temperatura registrado a mediados de mes produjo bastantes daños en el cultivo. Es buena la impresión de la cosecha de habas en Baleares.

Con relación al mes anterior, ha desmerecido el estado de las siembras de cereales y legumbres de otoño en Andalucía, Extremadura, Castilla, Cataluña y Baleares.

Por provincias, diremos que las siembras de cereales y legumbres de otoño han mejorado en Pontevedra, Lugo, León, Burgos, Madrid, Guadalajara, Navarra y Alicante. Han empeorado en Salamanca, Palencia, Segovia, Soria, Cuenca, Toledo, Albacete, Badajoz, Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Murcia, Baleares, Gerona, Lérida y Asturias. Están próximamente lo mismo en Avila, Zamora, Cáceres, Ciudad Real, Jaén, Huelva, Almería, Valencia, Castellón, Barcelona, Huesca, Zaragoza, Teruel, Alava, Vizcaya, Santander, Orense, Coruña y Las Palmas.

Respecto al año pasado, por esta misma época, están peor en Castilla la Nueva, Andalucía, Extremadura, Cataluña y Baleares; mejor en Levante, región leonesa y Galicia y análogas en Castilla la Vieja y Aragón.

Con más detalle, puede decirse que estas plantas ofrecen signo positivo, al comparar con el año anterior, en Palencia, León, Zamo-

ra, Guadalajara, Tarragona, Castellón, Alicante, Murcia, Navarra, Lugo, Orense y Las Palmas. Lo contrario diremos de Burgos, Madrid, Toledo, Cuenca, Albacete, Cáceres, Huelva, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Málaga, Baleares, Gerona, Lérida, Alava y Asturias. Sin variación notable en Salamanca, Avila, Segovia, Soria, Ciudad Real, Badajoz, Almería, Valencia, Barcelona, Huesca, Zaragoza, Teruel, Vizcaya, Santander, Coruña y Pontevedra.

VIÑEDO.

Continúan lentamente las operaciones de poda y las labores preparatorias para nuevas plantaciones de viñedos y reposición de marras.

Con respecto al mes anterior, las cepas han mejorado en Castellón y lo contrario en Pontevedra. Están en una situación análoga en Ciudad Real, Guadalajara, León, Sevilla, Alicante, Gerona, Lérida, Huesca, Teruel y Orense.

En relación con el año precedente, registramos mejoría en Guadalajara, Castellón y Lérida. Empeoramiento en Pontevedra y situación semejante en Orense, León, Ciudad Real, Sevilla, Alicante, Gerona, Huesca y Teruel.

OLIVO.

Como consecuencia de los accidentes meteorológicos, se paralizó la recolección de aceituna en las provincias de Jaén y Córdoba, donde han sido graves las pérdidas, por la caída y arrastre del fruto. Ofrecemos aparte una más amplia información sobre las pérdidas de aceituna.

Se reanudó con lentitud la recolección en Castilla la Nueva. Las lluvias han entorpecido, en muchas ocasiones, los trabajos, por lo que se observa algún retraso. Puede, sin embargo, darse por ultimada la recolección en Ciudad Real y parte de Extremadura, mientras finalizó ya en Cataluña y Aragón.

Se confirma la merma de la cosecha, debido principalmente a la pérdida de aceituna durante su recolección. El intenso frío y las

heladas padecidas desde fines de diciembre influyen notablemente en los bajos rendimientos que se están comprobando.

En relación con el mes anterior, el olivo ha mejorado en Madrid y Castellón. Ha empeorado en Málaga, Granada, Jaén, Alicante, Córdoba, Huelva, Badajoz, Cáceres, Cuenca, Albacete y Toledo. Está próximamente lo mismo en Tarragona, Gerona, Lérida, Huesca, Teruel, Zaragoza, Navarra, Alava, Guadalajara, Ciudad Real, Sevilla, Almería, Valencia y Baleares.

Comparando con el año precedente, tenemos saldo positivo en Toledo, Madrid, Guadalajara, Cuenca, Albacete, Granada, Alicante, Castellón, Baleares, Lérida y Huesca. Signo negativo en Navarra, Alava, Badajoz, Córdoba, Jaén y Málaga; y situación análoga en Teruel, Gerona, Valencia, Almería, Sevilla, Huelva, Cáceres y Ciudad Real.

FRUTALES.

En Levante prosigue a ritmo lento la recolección y exportación de de agrios. Es intensa la caída de fruto dañado por las heladas, con la contribución, por lo que respecta a las provincias de Valencia y Alicante, de la acción de los fuertes vientos. Ha aumentado la desecación del fruto y ha quedado reducida la cosecha exportable.

En la primera decena del mes de febrero un nuevo descenso de temperatura causó daños en la Vega del Segura, incluso en el arbolado.

Las bajas temperaturas también dañaron la flor de los almendros en las provincias de Alicante, Málaga y Murcia. Es irregular la floración de estos frutales en Baleares y buena en Tarragona.

Respecto al mes anterior, los

frutales en general han mejorado en Madrid y Castellón. Han empeorado en Sevilla, Huelva, Málaga, Murcia, Alicante y Valencia; y están próximamente lo mismo en Lérida, Gerona, Huesca, Baleares, Jaén, León, Coruña, Pontevedra y Las Palmas.

En relación con el año precedente encontraremos mejores perspectivas en Castellón, Baleares, Lérida y Las Palmas. Peores en Valencia, Alicante, Murcia, Málaga, Jaén, Sevilla, Huelva, Madrid y Pontevedra. Sin variación preceptible en Coruña, León, Huesca y Gerona.

PATATA.

Se inició la plantación de la patata temprana en algunas zonas de Extremadura y Andalucía Occidental. Prosigue en Galicia, Asturias, Cataluña, Levante y Andalucía Oriental.

REMOLACHA AZUCARERA.

El arranque de la remolacha de esta clase va retrasado en Castilla la Vieja y Región Leonesa, debido a las frecuentes interrupciones de la labor a que han obligado los accidentes meteorológicos.

Ha finalizado, sin embargo, la operación en Alava y Aragón. La raíz muestra muchos daños, por heladas, en la provincia de Soria.

Se iniciaron las siembras en los regadíos de la provincia de Córdoba. Las inundaciones padecidas últimamente han afectado con intensidad a este cultivo.

Con respecto al mes anterior, las parcelas cultivadas de remolacha han mejorado en Burgos y Castellón y han empeorado en Navarra, Huesca, Soria, Palencia, Sevilla y Málaga.

SECCION DE OFERTAS Y DEMANDAS

«Las mejores obras de Agricultura», «Cultivos de regadío», «Cultivos de secano». AGROCIENCIA. Sanclemente. 13. ZARAGOZA.



SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS



un consejo !

Compre un tractor **MODERNO**, capaz de ejecutar al mínimo coste, toda clase de trabajos:
a la barra de tiro
a la toma de fuerza o polea de transportes

SACA fabrica los tractores de **MAS MODERNA TECNICA**, bajo licencia de la primera fábrica mundial de maquinaria agrícola, **INTERNATIONAL HARVESTER C.º**

tractores diesel

SACA

S-432 de 35 CV. de potencia

S-455 de 55 CV. de potencia



Fábrica y Oficinas Generales
AVENIDA DE JEREZ - Apartado 446 - Teléfono 32371 - **SEVILLA**
Exposición y Ventas
PLAZA NUEVA, 14 - Teléfonos 27885 y 28915 - **SEVILLA**
Oficinas y Exposición
HERMOSILLA, 31 - Teléfonos 2363438 y 2263396 - **MADRID**

LOS MERCADOS DE PATATAS

GENERALIDADES

Se hallan en el mercado en este mes de marzo tres orígenes distintos de patatas con tres tipos diferentes de precios, como corresponde a su calidad culinaria y presentación.

La patata nacional vieja va disminuyendo existencias y deteriorándose su calidad según van avanzando los días, y el proceso se acelerará con los primeros calores primaverales, que estimula los fenómenos vitales del tubérculo derivados de la brotación y una intensificación de la respiración; en consecuencia, su peso merma más, hay que destallar y la piel se arruga, bajando el precio si simultáneamente se ofrece al mercado en cantidad armónica con la demanda patatas de mejor calidad.

Esto ha sucedido en parte, y así se observan descensos de precios en el campo en Burgos, León, Madrid, Guadalajara, zonas que abastecen fundamentalmente a Madrid; sólo se observa la anomalía de Galicia, con una elevación de precio de la patata vieja, por el aislamiento comercial que tiene la región, derivado de los largos y, por tanto, más costosos portes.

La patata de calidad ha ampliado su entrada en el mercado en forma de patata nueva o de primor, de la que ya se presentó en Madrid a principios de marzo alguna muestra, de procedencia meridional, y sin aparecer la excelente patata canaria, indudablemente por el mejor y más regular mercado que ofrece el Reino Unido; estos precios peninsulares están a fin de mes al nivel de 8 pesetas el kilo al agricultor de la Costa del Sol, que es el que se beneficia de esta precocidad.

Simultáneamente se ofrece al mercado patata de importación con su correspondiente prima, cuyos precios con respecto al mes anterior han tenido en las plazas una evolución irregular, porque en unos puntos se ofrece más cara y en otros mercados ha bajado en relación con febrero, dependiendo todo ello de la

cuantía y calidad de los arribos; en general la patata europea se ofrece con una normalización de standard relativamente alto, aquí totalmente desconocido, lo que marca una evidente preferencia que se refleja también en un mejor precio; sólo por prejuicios de tipo organoléptico se deprecia la patata de piel ennegrecida por restos de tierra rica en humus o turba, que es la única con precio inferior a la nacional vieja.

Parecía que los fríos habían terminado al pasar a la segunda quincena de marzo, pero una nueva ola, aunque breve y menos intensa que las anteriores, ha hecho sentir sus efectos con nevadas en Europa y hasta heladas en el área mediterránea, que si han afectado a algunos frutales recién cuajados, en los patatares no han tenido ninguna influencia.

La cosecha temprana se presenta mermada y con retraso, por lo que aunque el mercado internacional entra en fase de menor calma al cesar la última invasión de aire frío y, por tanto, esperarse descensos de precios, no se esperan grandes descensos inmediatos, como ha sucedido otros años al generalizarse los arranques; hay que tener en cuenta que la superficie ha mermado por las inundaciones andaluzas y que la vegetación ha sufrido diversos azotes.

Las futuras siembras, que se hacen de abril a junio, pueden recuperar superficie, al menos en una parte de lo que este año no se dedique a remolacha, como consecuencia de la insatisfacción del agricultor por los precios y descuentos; parece, sin embargo, aunque el pronóstico es arriesgado, que este año no será de precios bajos al agricultor, sino que se mantendrá a un nivel remunerador.

Obsérvese que aun en un año como este pasado, de deficiente cosecha nacional, nuestros precios han estado por debajo de los europeos puestos en frontera, y esto es bastante corriente todos los años, a pesar de que la

cosecha principal española procede de zonas de secano, cierto que frescas, pero con muy escasas lluvias de verano, es decir, en el periodo vegetativo; en estos secanos los rendimientos son bajos en comparación con los de Europa Occidental, en que los máximos térmicos de verano coinciden con los máximos pluviométricos; el precio más bajo no es consecuencia de otra cosa que del más bajo nivel de vida del campesino español.

Esto nos podía llevar a una pesimista consideración del porvenir patatero, y así sucederá probablemente en los secanos minifundistas de la mitad norte de España; pero es que los regadíos viejos y los nuevos de esa misma comarca admiten un insospechado aumento de rendimiento, ya que aún no se ha llegado, como está cerca de conseguirlo el secano, a los niveles más eficientes de empleo de fertilizantes; ni siquiera esto se ha alcanzado más que en muy contadas y localizadas áreas del litoral mediterráneo, donde, sin embargo, los rendimientos de 30-35 toneladas por hectárea todavía ofrecen perspectivas de rentabilidad a mayores aportes de fertilizantes de los utilizados para tal rendimiento, sobre todo si se manejan factores técnicos como las fechas y el modo de colocación en el suelo.

Es decir, que en este sentido, como en muchos otros, la utilización del regadío se ofrece como la fórmula más segura de obtener productos competitivos; un análisis profundo demuestra que si se han de tener en cuenta integraciones supranacionales y problemas sociales, la fórmula es aumentar la superficie de riego, por lo que queda sujeta a un muy atento examen y crítica la exposición sobre esta materia hecha en el Informe del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

PRECIOS

Como puede deducirse con tantas procedencias y comarcas, los precios son hoy muy heterogéneos, y así, junto a 8 pesetas al agricultor patata nueva en el

P L A Z A	Precio al agricultor	PRECIO MAYORISTA		Precio al público
		Nacional	Extranjera	
Alicante	—	—	—	—
Almería	—	5,50	—	—
Barcelona	—	5,50	4,85-5,70	—
Bilbao	—	5,30	5,50-5,70	—
Burgos	4,50-5,00	4,80-5,00	—	—
Castellón	—	—	5,30-5,60	—
Córdoba	—	5,10-5,20	5,40-5,50	—
Granada	8,00 nueva	—	5,00-5,50	—
León	3,90-4,00	4,25	—	—
Lérida	—	4,30-4,50	5,50-5,70	—
Lugo	4,25	—	—	—
Madrid	4,75	5,40-5,60	5,80-6,00	6,00-7,00
Málaga	8,00 nueva	—	5,00-5,50	—
Murcia	—	—	5,20	5,50-6,50
Orense	—	—	5,50-5,75	—
Palma de Mallorca	3,00-10,00 nueva	—	7,00	7,50-9,00/15,00 nuevas
Salamanca	4,50	5,00	—	—
Santander	—	5,50	—	—
Sevilla	—	4,80-5,00	5,50-5,60	5,50-6,00
Toledo	5,00	5,50	—	—
Valencia	—	5,20	4,70-5,70	—

Sur, hay a 10 en Mallorca para igual clase y 4 pesetas patata vieja en León.

Junto a 15 pesetas patata nueva local al público en Palma de Mallorca, hay a 5,70 pesetas kilo patata extranjera en Sevilla y a 7,50, también extranjera, en Palma.

El cuadro adjunto reproduce algunas cotizaciones en las plazas más importantes, destacándose las tres procedencias a que nos hemos referido.

Las patatas contenidas en redes de dos kilos y en bolsas de polietileno siguen ofreciéndose al público con un recargo de 0,90-1,00 pesetas kilo, justificado por la buena presentación y calidad del tubérculo nacional, que conserva piel sana y túrgida, junto a un buen calibrado y garantía de variedad, que a estas alturas son principalmente Ser-gen, Gineke y Furore, y en menor cantidad, Bintje.

El agricultor sigue empleando patata para consumo, sobre todo si es de importación, para siembra, lo cual es muy apreciable en Andalucía Occidental y Baleares, tendiendo así a compensar los daños de patatares inundados o a sembrar más superficie como consecuencia de pre-

cios estimulantes; como puede comprenderse, tal semilla no puede dar el resultado en cuanto a rendimiento que el que se obtiene de una buena semilla seleccionada.

Las legumbres tienen un mercado rarificado y de poco movimiento. Mientras que las judías escasean y tienen poca oferta, lo

que ha hecho que la judía mallorquina se coloque bordo Palma a 2,50 pesetas kilo más que en febrero, es decir, a 20 pesetas kilo, y cosa similar sucede en otras procedencias; las lentejas presentan mucha oferta y poca demanda, manteniéndose los precios iguales o ligeramente inferiores a los del mes pasado.

J. N.

Cursillo Intensivo de Viticultura y Enología en la Escuela Sindical de la Vid e Industrias Derivadas, de Madrid

En la Escuela Sindical de la Vid se celebrará un cursillo intensivo de Viticultura y Enología, que comenzará el día 6 de mayo, para terminar el 28 de junio.

Las clases tendrán lugar todos los días hábiles por la mañana y por la tarde, celebrándose el cursillo en régimen de externado.

Los alumnos que terminen con aprovechamiento los estudios recibirán un diploma.

Las instancias pueden presen-

tarse en la Escuela (apartado de Correos 11.019, Madrid) hasta el día 20 de abril del año en curso, y en ellas es conveniente hacer constar la vinculación a la rama vitivinícola o los estudios que cada aspirante tenga cursados. El número de plazas convocadas es el de sesenta.

En la secretaría de la Escuela se facilitarán programas de enseñanzas y cuantos informes precisen aquellas personas interesadas en realizar el cursillo.

LEGISLACION DE INTERES

PROHIBICION DE IMPORTAR PATATAS ATACADAS POR DETERMINADOS INSECTOS O ENFERMEDADES

En el *Boletín Oficial del Estado* del día 2 de marzo de 1962 se publica un Orden del Ministerio de Agricultura cuya parte dispositiva dice así:

1.º Prohibir la entrada en territorio nacional de plantas de patatas y sus partes, hojas, tallos, flores, tubérculos y raíces, procedentes de países en los que se haya comprobado la existencia de los insectos, bacterias, hongos y virosis que a continuación se mencionan, así como de las materias que puedan servir de vehículo de contagio.

a) *Insectos*:

Epicauta vittata (Fab.) «Blister beetle», y *Paratrioza cockerelli* (Salc.) «Potato Psyllid».

b) *Bacterias*:

Corynebacterium sepedonicum «Bacterial ring rot»; *Pseudomonas solanacearum* (E. F. Sm.) «brown rot», y «Bacterial wilt».

c) *Hongos*:

Mycosphaerella solani (Ell. y ev.) W. (forma conidial de *Septomyxa affinis*), y *Phytophthora erythroseptica* (Pethy) «pink rot». «Walery rot».

ch) *Virosis*:

Spindle Tuber; Unmottled curly dwarf. Raza de Spindle tuber virus (*Acrogenus solani*; Holmes var. severe Holmes); Potato witches broom; Curly dwarf; Aster yellows California Strains virus, y Galico. Potato calico. Raza del «mosaic virus», de la alfalfa.

2.º Se prohíbe, igualmente, la entrada de las referidas plantas de patatas y sus partes que se mencionan en el punto anterior, en las que se compruebe la existencia de alguno de los vehículos o enfermedades anteriormente mencionadas, cualquiera que sea el país de origen y aunque en éste no se hubiera confirmado la existencia.

3. Los certificados expedidos por los Servicios Oficiales Fitopatológicos de los diferentes países que remitan a España plantas de patatas y sus partes, hojas, tallos, flores, tubérculos y raíces, habrán de acreditar que en el suyo respectivo no existen las enfermedades y plagas causadas por los agentes mencionados en la presente disposición.

4.º Por los Servicios de Aduanas y Administraciones de Puertos Francos del territorio nacional no se permitirá el levante de las expediciones que no vengán acompañadas del certificado a que se hace referencia en el número anterior, y sin perjuicio del reconocimiento, y resolución que proceda, por el Servicio de Fitopatología y Plagas del Campo.

5.º Queda autorizada la Dirección General de Agricultura para dictar las instrucciones complementarias que precise el más exacto cumplimiento de la presente Orden.

Madrid, 27 de febrero de 1963.—*Cánovas*.

CREACION DE UN CENTRO DE FRUTICULTURA EN LERIDA

En el *Boletín Oficial del Estado* del día 12 de marzo de 1963 se publica el Decreto 3599-62, del Ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se crea en la provincia de Lérida un Centro de Fruticultura, dependiente de la Dirección General de Agricultura.

Art. 2.º Serán finalidades y funciones del Centro:

a) Experimentar los portainjertos y variedades más adecuadas, densidad de plantación, podas de formación y producción y demás cuidados culturales que permitan obtener la máxima rentabilidad de las explotaciones frutícolas, así como las técnicas más adecuadas para la mejor conservación de las distintas variedades, orientando a los Servicios correspondientes sobre los resultados obtenidos y divulgando éstos a través de cursillos técnico-prácticos.

b) Establecer la oportuna conexión con todos los Centros de investigación frutícola o con ella relacionados.

c) Informar, por los medios más rápidos, de la posible aparición de plagas y enfermedades, difundiendo los tratamientos fitosanitarios precisos más recomendables.

ch) Desarrollar el programa de trabajo que se le encomienda y elevar la Memoria anual del realizado.

d) Cualesquiera otras misiones que, en relación con la fruticultura, pudiera encomendársele.

Art. 3.º El Centro de Fruticultura estará recogido por un Patronato en el que estarán representadas las Corporaciones, Entidades y Agrupaciones de ámbito provincial, y los Centros y Servicios del Departamento, cuya designación se verificará por el Ministerio de Agricultura, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, así como otras Entidades oficiales o privadas que, por su especialización o aportación a los fines del Centro, se considere conveniente por aquel Departamento.

Art. 4.º Para el cumplimiento de sus fines, el Centro, bien directamente o a través de concertos suscritos, podrá recibir aportaciones del Estado, Provincia, Municipio, Organización Sindical y Entidades de carácter público o privado, así como de personas físicas o jurídicas.

Art. 5.º El Patronato podrá nombrar, en régimen de contrato de trabajo, el personal facultativo, técnico, administrativo, auxiliar y subalterno, así como colaborador, que requiera la labor que al Centro se le encomienda.

Art. 6.º Se faculta al Ministro de Agricultura para aprobar el oportuno Reglamento para funcionamiento del Centro, así como para dictar las órdenes necesarias para el mejor cumplimiento de lo que se dispone en el presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a 13 de diciembre de 1962. — FRANCISCO FRANCO. — El Ministro de Agricultura. *Cirilo Cánovas García*.

Extracto del

BOLETIN OFICIAL



DEL ESTADO

Industrias harineras y panaderas

Decreto número 4/63, de la Jefatura del Estado, fecha 14 de febrero de 1963, por el que se autoriza libremente la instalación, ampliación, modernización y concentración de las industrias de fabricación de harinas panificables y panaderas. («B. O.» del 15 de febrero de 1963.)

Convocatoria para el cultivo de tabaco durante la campaña de 1963-64

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 6 de febrero de 1963, por la que se aprueba la convocatoria para el cultivo del tabaco durante la campaña 1963-1964. («B. O.» del 16 de febrero de 1963.)

Concentración parcelaria

Decretos números 280 a 285/63, del Ministerio de Agricultura, fecha 31 de enero de 1963, por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Aldealcorvo (Segovia), Poveda de la Obispaña (Cuenca), Cubillas de Cerrato (Palencia), Castriello de Solaraña (Burgos), Castejón de Henares (Guadalajara) y Renlebas (Soria).

En el «Boletín Oficial» del 19 de febrero de 1963 se publica una Orden del mismo Departamento, fecha 6 de dicho mes, por la que se aprueba el plan de obras y mejoras territoriales de la zona de concentración parcelaria de San Juan de la Riba (León).

En el «Boletín Oficial» del 21 de febrero de 1963 se publican otras cuatro Ordenes del mismo Departamento y fecha 6 de dicho mes, por las que se aprueba el plan de obras y mejoras territoriales de las zonas de concentración parcelaria de Perales de Alfambra (Teruel), Castilmimbres (Guadalajara), Santa María de Vilvestro (La Coruña) y Lanas-2 (La Baña-La Coruña).

En el «Boletín Oficial» del 22 de febrero de 1963 se publica otra Orden del mismo Departamento y fecha 6 de dicho mes, por la que se aprueba el plan de obras y mejoras territoriales de la zona de concentración parcelaria de Martín Muñoz de las Posadas (Segovia).

En el «Boletín Oficial» del 23 de febrero de 1963 se publican otras ocho Ordenes del citado Ministerio y fecha

6 de dicho mes, por la que se aprueban el plan de obras y mejoras territoriales y obras de concentración parcelaria de las zonas de Cervillejo de la Cruz (Valladolid), Baroja-Zumento (María de Peñacerrada, Alava), Santa María de la Pezgrina (La Coruña), Niñodagua (Junquera de Espadanedo-Orense), La Revilla (Burgos), Rlotovi del Valle de Sigüenza (Guadalajara), Aldea Real (Segovia), Blacos, Torreblacos y Valvealvillo (Soria), Cáceres (capital), Hontangas (Burgos), Cocentalna (Alicante) y Corcos del Valle (Valladolid).

En el «Boletín Oficial» del 2 de marzo de 1963 se publican los Decretos números 411 a 417/63, del Ministerio de Agricultura, fecha 14 de febrero de 1963, por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de concentración parcelaria de Hinojares (Jaén), La Roda de Andalucía (Sevilla) y Mairena de Aljarafe (Sevilla).

En el «Boletín Oficial» del 5 de marzo de 1963 se publican dieciséis Ordenes del Ministerio de Agricultura, fecha 14 de febrero de 1963, por las que se aprueba el plan de mejoras territoriales y obras de concentración parcelaria de las zonas de Gomecha-Zuazo, Lermenda, Margarita y Crespiljana (Alava), San Félix de Campelo (La Coruña), Turégano (Segovia), Muñozgallindo (Ávila), Santa María de Trasmonte (Ames-La Coruña), San Cristóbal de Corneira (La Coruña), Cerdedo (Cerdedo-Pontevedra), Pozuelo de Tábara (Zamora), Granja de Granadilla (Cáceres), San Cosme de Antas (Mazaricos-Coruña), Hontomín (Burgos), San Andrés (Santiago-La Coruña), Fuensaldaña (Valladolid), San Manuel de Salgueiros (Dumbría-La Coruña), San Félix de Afuera (Santiago-La Coruña), Santa María de Sortegada (Pontevedra).

En el «Boletín Oficial» del 9 de marzo de 1963 se publican los Decretos números 481 a 487/63, fecha 28 de febrero de 1963, por los que se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de las zonas de Mirabueno (Guadalajara), Santoyo (Palencia), Valle de Mena (Burgos), Santa Engracia de Jaca (Huesca), Puras (Valladolid), Rioseco de Soria (Soria) y Gandarela-Penedo (Orense).

En el «Boletín Oficial» del 12 de marzo de 1963 se publican otras seis Ordenes del mismo Departamento y fecha

6 de dicho mes, por las que se aprueba el plan de mejoras territoriales y obras de concentración parcelaria de las zonas de San Muñoz (Salamanca), Santiago de Lago (Valdoviño-La Coruña), San Pedro de Bugallido (Ames-La Coruña), El Ajo (Ávila), Taracena (Guadalajara) y Valdenoches (Guadalajara).

Exportación de algodón nacional

Decreto número 289/63, del Ministerio de Agricultura, fecha 14 de febrero de 1963, por el que se faculta al Instituto Nacional de Fomento de la Producción de Fibras Textiles para exportar hasta 125.000 bales de algodón nacional. («B. O.» del 16 de febrero de 1963.)

Fincas manifiestamente mejorables

Decretos números 286 a 288/63, del Ministerio de Agricultura, por los que se aplica la Ley de 3 de diciembre de 1953 a fincas de los términos municipales de Guadalajara, Gerena (Sevilla) y Retuerta de Bullaque (Ciudad Real). («B. O.» del 16 de febrero de 1963.)

Prórroga del ejercicio de la caza mayor

Orden del Ministerio de Agricultura,

fecha 16 de febrero de 1963, por la que se prorroga el ejercicio de la caza mayor hasta el 25 del mes de febrero. («B. O.» del 10 de febrero de 1963.)

Junta Nacional del Censo Agrario

Orden de la Presidencia del Gobierno, fecha 14 de febrero de 1963, por la que se modifica la composición de la Junta Nacional de la Comisión Ejecutiva Nacional y de la Secretaría Central del Censo Agrario. («B. O.» del 19 de febrero de 1963.)

Junta Central de Fomento Pecuario

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 1 de diciembre de 1962, por la que se crea la Junta Central de Fomento Pecuario integrada en la Dirección General de Ganadería. («B. O.» del 21 de febrero de 1963.)

Prórroga del período de caza de aves acuáticas

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 27 de febrero de 1963, por la que se prorroga el período de caza de aves acuáticas en el lago de La Albufera (Valencia). («B. O.» del 2 de marzo de 1963.)

Prohibición de entrada de patatas con determinadas enfermedades

Orden del Ministerio de Agricultura, fecha 27 de febrero de 1963, por la que se prohíbe la entrada de patatas procedentes de países en los que se haya comprobado la existencia de determinados insectos o enfermedades peligrosas para nuestros cultivos. («B. O.» del 2 de marzo de 1963.)

Consultas

Posibilidad de despido de un pastor

Un antiguo suscriptor.

Se desea saber si hay posibilidad de despido de un pastor contratado en las condiciones que se detallan ampliamente en la consulta, y si, en virtud de una sentencia de la Magistratura de Trabajo es obligatorio tener que admitir de nuevo al servicio de los consultantes al pastor despedido, sin posibilidad de otra salida para tal situación.

La Ley de Contrato de Trabajo de 26 de enero de 1944, en su artículo 77, estima justa causa de despido del trabajador por el empresario la siguiente:

Las faltas repetidas e injustificadas de puntualidad o de asistencia al trabajo.

La indisciplina o desobediencia a los Reglamentos de Trabajo.

Los malos tratamientos de palabra u obra, o falta grave de respeto y consideración al empresario, a las personas de su familia que vivan con él, a su representante o a los jefes o compañeros de trabajo.

La ineptitud del trabajador respecto a la ocupación o trabajo para el que fue contratado.

El fraude, la deslealtad o el abuso de confianza en las gestiones confiadas.

La disminución voluntaria y continuada del rendimiento normal del trabajo.

Hacer negociaciones de comercio o industria, por cuenta propia o de otra persona.

La embriaguez, cuando sea habitual.

En el caso que se consulta parece ser que la causa utilizable sería la de fraude, deslealtad y abuso de confianza por parte del pastor, al que se le sorprendió por la Guardia Civil 300 kilos de bellotas en un chozo destinado a gallinero.

Con el atestado de la Guardia Civil supongo que se habrá utilizado para el despido el procedimiento que habilita el Decreto de 4 de julio de 1958, que aprobó el texto refundido del procedimiento laboral, en relación con los artículos 92 y siguientes del mismo texto legal, por los que la facultad rescisoria a que se refieren los artículos 76 y 77 de la Ley de Contrato de Trabajo (ya extractada) de 26 de enero de 1944, podrá ser ejercitada por las empresas sin más requisito formal que comunicar por escrito al trabajador el despido, haciendo constar la fecha y hechos que lo motivaron.

El trabajador podrá reclamar ante la Magistratura del Trabajo contra el despido, cuando lo considere improcedente, dentro de los quince días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido, prorrogable por otros tres, si el lugar de trabajo fuera distinto a la localidad en que la Magistratura resida, siendo el citado plazo de caducidad de plazo a todos los efectos.

La Magistratura de Trabajo, a la vista de lo actuado y de las pruebas practicadas, puede declarar el despido procedente si está justificado con alguna de las causas del artículo 77 citado, improcedente en el caso contrario y nulo cuando para el despido el patrono no haya tomado la precaución de notificar al trabajador el despido por escrito, haciendo constar la fecha y hechos que lo motivaron.

Si se estima procedente el despido, declarará resuelto el contrato de trabajo, sin derecho a indemnización. En caso contrario condenará a la empresa a que readmita al trabajador o le abone una indemnización, cuya cuantía fijará concretamente, sin que en ningún caso pueda ser superior al importe del sueldo o jornal de un año. El Magistrado concederá el derecho de opción al empresario, cuando ocupe menos de cincuenta operarios fijos, y al trabajador si excediera de este número, según el artículo 99 del Decreto de 4 de julio de 1958.

Además, se indemnizará al trabajador cuando el despido sea improcedente, con una indemnización complementaria equivalente al importe de los jornales que hubiera devengado durante la sustanciación del procedimiento, a partir de la fecha de presentación de la solicitud de condición sindical, y, en su defecto, de la demandada ante la Magistratura.

Dados los antecedentes que se facilitan en la consulta, parece ser que si se probaron debidamente, el Magistrado de Trabajo tenía que haber considerado el despido como procedente y justificado, y al no hacerlo así, no teniendo la copia de la sentencia a la vista, naturalmente, se desconocen las razones o fundamentos del fallo.

No obstante, con el derecho de opción que concede la Ley al empresario, se puede no admitir al trabajador, pagándole la indemnización fijada por la Magistratura de Trabajo.

Y contra la sentencia cabía el recurso de suplicación ante el Tribunal Central de Trabajo, invocando las pruebas aducidas, y singularmente el atestado de la Guardia Civil que levantó cuando se sorprendió en el chozo de las gallinas la bellota hurtada.

Mauricio García Isidro,
Abogado

MACAYA, S. A.

Representante exclusivo para España de
CALIFORNIA CHEMICAL CO. ORTHO DIVISION
RICHMOND, CALIFORNIA (U. S. A.)

FRUTICULTORES

Proteged vuestros frutales con

ORTHO CIDE

moderno fungicida a base de Captan

Contra *Hoplocampa* del peral, Antónimo del manzano y toda clase de pulgones, tratad, respectivamente, con

ISOTOX 150 SPRAY

PERSISTAN 250 SPRAY

ORTHO MALATHION 50

Tres formulaciones de garantía

CENTRAL. - BARCELONA: Via Layetana, 23.
SUCURSALES. - MADRID: LOS Madrazo, 22.
VALENCIA: Paz, 28.
SEVILLA: Luis Montoto, 18.
LA CORUÑA: P.º de Ronda, 7 al 11.
MÁLAGA: Tomás Heredia, 24.
ZARAGOZA: Escuelas Pías, 56.

Depósitos y representantes en las principales plazas

Máquina seleccionadora

D. Manuel Castell, Villahermosa (Ciudad Real).

Estando interesado en la compra de una máquina seleccionadora para el trigo, garbanzos y lentejas, y no teniendo referencias de éstas, ruego a ustedes me informen, si a bien lo tienen, sobre las marcas que existen y modelos.

Con una sola máquina es imposible realizar la clasificación del trigo, garbanzo y lentejas. Pormenores de los modelos de fabricación nacional puede facilitarlos la firma Industrias Juan Busquets Crusat, Reus (Tarragona).

Eladio Aranda Heredia,
Ingeniero agrónomo

4.694

Bulbos de ajos para siembra

M. Gambero, Zarza Granadilla (Cáceres).

Deseando exportar al extranjero ajos, le agradeceré me indique casa donde pudiera adquirir semilla para siembra de ajos de exportación.

Asimismo les agradeceré me faciliten Casa donde podría adquirir algún folleto explicativo de su época de siembra y cultivos, que según me han informado hay Hojas Divulgadoras en el Ministerio de Agricultura sobre el cultivo de los mismos.

El ajo no se multiplica por semilla, sino por bulbos o «dientes». La provincia más productora de ajos es Cuenca, seguida de la de Valencia y Granada, a cuyas Jefaturas Agronómicas puede dirigirse para que le indiquen comercios donde poder adquirir dichos bulbos.

Efectivamente, el Ministerio de Agricultura tiene editada una Hoja Divulgadora sobre dicho cultivo, y para que se la envíen debe dirigirse al Servicio de Publicaciones del Ministerio de Agricultura, calle de Alberto Bosch, 16, Madrid.

4.695

Redacción

Revista de Fitopatología

Cía. Industrias Agrícolas, Alfaro (Logroño).

Molesto su atención para rogarle me informen si se publica en nuestra nación alguna revista que trate exclusiva o preferentemente de fitopatología.

En el caso de ser varias, les agradeceré me digan cuál o cuáles son, a su juicio, las más completas y modernas, y si no hubiera publicación alguna en español sobre dicha materia, si sería fácil suscribirse a una publicación análoga editada en francés o inglés y el precio aproximado de la suscripción anual.

La revista española más importante sobre fitopatología es el «Boletín de Patología Vegetal y Entomo-

logía», que se publica anualmente en tomos de 300 ó más páginas, pero de cuyos trabajos se hacen «separatas» que están a la venta en la Librería Agrícola (Fernando VI, 2, Madrid). Actualmente están en prensa los tomos 25 y 26 de este Boletín.

El Servicio de Plagas Forestales publica un Boletín trimestral que trata únicamente de plagas de insectos en los montes.

En la República Argentina se edita una revista sobre estudios y problemas fitosanitarios de aquel país, editada por el Ministerio de Agricultura (Dirección General de Sanidad Vegetal y Defensa Agrícola). Publica dos o tres fascículos al año, pero tiene escasa aplicación para España.

José del Cañizo,
Ingeniero agrónomo

4.696

Arrendamiento calificado de protegido

Un suscriptor de Murcia.

1.º Conozco que el arrendador, al finalizar la prórroga forzosa correspondiente (de seis a doce años, según la cuantía de la renta en Qms. de trigo), está facultado para recabar la entrega de la finca, obligándose a cultivarla directamente por un plazo mínimo de seis años consecutivos, y que en este caso el arrendatario podría oponerse a dicha entrega y acceder a la propiedad de la finca en las condiciones establecidas por el artículo 4.º de la Ley de 15 de julio de 1954. ¿Puede en este supuesto enervar el arrendador el derecho de acceso del arrendatario? ¿En qué condiciones?

2.º La obligación que contrae el arrendador de cultivar directamente la finca durante un plazo mínimo de seis años consecutivos al recabar su entrega finalizada la prórroga forzosa correspondiente, ¿impide que dicho arrendador-proprietario pueda vender su finca durante dicho plazo de seis años o, por el contrario, puede realizar la venta aunque sea quedando el comprador subrogado en esta obligación?

De los términos de su consulta deducimos y admitimos que el contrato de arrendamiento rústico a que se refiere es de fecha anterior al 1 de agosto de 1942 y protegido.

En este supuesto el contrato tiene un plazo de vigencia, contado desde 1 de octubre de 1954, de seis a doce años en virtud de las prórrogas que se establecen en el artículo 1.º de la Ley de 15 de julio de 1954.

Las prórrogas anteriores quedan sin efecto si el arrendador se compromete al cultivo *directo y personal* durante seis años como mínimo y lo notifica así al arrendatario con una antelación cuando menos de seis meses anteriores a la terminación del año en que quiera darse por terminado. Si no se ejercita el derecho anterior por el arrendador el contrato terminará al expirar la prórroga que le corresponda de las establecidas en el artículo 1.º de la Ley de 15 de julio de 1954 si el arrendador se compromete, en igual forma y



*Para cada ocasión
un insuperable vino.*

¡ATENCIÓN, AGRICULTOR!

A base de una nueva sustancia insecticida

DIAZINON

y una nueva creación de J. R. Geigy. S. A.,
de Basilea (Suiza),

DIAZINON GEIGY

actúa por contacto y por ingestión. Es un poderoso aficida contra toda clase de pulgones. Es al mismo tiempo un poderoso acaricida que destruye rápidamente los «Acaros» («Arañuelos»), perjudiciales a los cultivos

Al ser pulverizado sobre las hojas y los frutos, no actúa solamente en la superficie tratada, sino que penetra en las células subyacentes. Es, pues, posible destruir los insectos que piquen dichas células sin que sea necesario que estos parásitos entren en contacto directo con el depósito insecticida. De esta forma pueden combatirse los pulgones localizados en la cara inferior de las hojas o en el interior de las hojas enrolladas, pulverizando abundantemente la cara superior o haz

Aparte de otras aplicaciones como insecticida agrícola, es indicado contra «Pulgones» y «Acaros» en general, y especialmente contra:

«Mosca del olivo»

«Pulgón negro» de habas, judías, remolacha, melones, algodón, etc.

«Pulgón lanífero» y «Pulgón verde» del manzano

«Arañuela roja» del manzano, naranjo, judías, tomates, patatas, etc.

En plantas ornamentales, elimina:

«Pulgón verde» del rosal, del clavel, etc., y «Arañuela» del gladiolo, del nardo, etc.

(Registrado en la Dirección General de Agricultura

Sociedad Anónima de Abonos Medem

O'Donnell, 7
Apartado 995



Tel. 225 61 55
M A D R I D

tiempo que en el caso anterior, al cultivo *directo* durante seis años como mínimo.

Si el arrendador tampoco ejercitara este derecho el contrato se prorroga por tres años más, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º de la mencionada Ley de 15 de julio de 1954. Este plazo de tres años se ha ampliado a seis por el Decreto-Ley de 28 de junio de 1962, número 23.

Entendemos que, una vez que hayan transcurrido estos últimos seis años, el arrendador dispondrá libremente de la finca y el arrendatario ya no tendrá la facultad de ejercitar el derecho de acceso a la propiedad.

Este derecho de acceso a la propiedad lo tiene, en cambio, el arrendatario si al terminar el plazo o prórroga correspondiente establecida en el artículo 1.º de la ya dicha Ley de 15 de julio de 1954, el arrendador ejercita la opción de dar por terminado el contrato para cultivar él la finca directamente. En este supuesto entendemos que el arrendador no puede enervar el derecho de acceso a la propiedad del arrendatario.

Los artículos y disposiciones que hemos citado están recogidas sin variación en el Reglamento para la aplicación de la vigente legislación de Arrendamientos rústicos, aprobado por Decreto de 29 de abril de 1959, excepto el Decreto-Ley número 23, que es de fecha posterior.

Contestando al segundo extremo de su consulta, y de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 90 del citado Reglamento de 29 de abril de 1959, opinamos que la obligación contraída en su caso por el arrendador de cultivar directamente la finca arrendada durante un plazo mínimo de seis años, y con ello dar por terminado el arrendamiento, no impide que el propietario-arrendador pueda vender la finca, pero el nuevo adquirente de la misma quedará subrogado en esta obligación.

Ildefonso Rebollo,
Abogado

4.697

Productos herbicidas

Administración del duque de San Fernando, Villanueva de los Infantes.

He leído con gran interés en su revista de mayo, número 361, un artículo de don Rafael Moro Serrano sobre «Control químico de las malas hierbas», y les agradeceríamos nos informasen sobre el Barbán o Carbyne y el Avadex si se encuentran en el mercado español o la casa extranjera que los fabrique, ya que también nos hemos dirigido al firmante del artículo, y nos han devuelto la carta, diciendo que se ausentó de su domicilio sin dejar señas.

En el mercado español no podrá actualmente adquirir ni el barbán (carbyne) ni el avadex, por no estar aún registrados en la Dirección General de Agricultura (Sección 3.ª). Las casas extranjeras (ambas americanas) que los fabrican son, respectivamente, la Spencer Chemical Co. (Kansas City) y la Monsanto Chemical Company (Missouri).

Fernando López-Sagredo
Ingeniero agrónomo

4.698

Variedades de uva de mesa

E. García, Real de Montroy (Valencia).

Les ruego me informen si en España se cultiva la variedad de uva de mesa Blanca de Foster y dónde se cultiva. Características de esta uva; si es apta para exportación y época de madurez de la misma. ¿Dónde podría obtener plantas porta-injertos o varas-púas para injertar?

¿Dónde se cultiva la variedad de una blanca de mesa denominado Luglienga? Si se cultiva en España, indicar lugar, y si en el extranjero, en qué nación. Características de esta uva, cualidades para mercado y exportación y época de maduración. ¿Dónde podrían obtenerse plantas porta-injertos o varas para injertar?

Blanca de Foster.—Fue obtenida en Ing'laterra por un jardinero de Lord Downe (Condado de York) hibridando el «Black Maroc», «Marocco nero» o «Ribier» con la «Sweet Water», «Agua Dulce».

Se la conoce también como «Foster's White Seedling» y como «Precoz de Foster».

Es variedad muy parecida a la «Panse Precoz», por su forma, tamaño del racimo y del grano, por su sabor y por la precocidad de maduración.

El racimo es semiapretado, grande, con uvas también de gran tamaño. La floración y producción es muy re-

gular, dando granos ovalados, con corto pedicelo, de maduración en primera época. La piel es gruesa, blanca dorada y cerúlea. La pulpa, muy acuosa, es de sabor simple, dulce y muy agradable. La conservación es buena.

Con poda media, la producción es buena.

Esta variedad es muy conocida y cultivada en Inglaterra, Francia y Bélgica, y, en menor escala, en muchas zonas vitícolas italianas. En España no se cultiva en plan comercial.

Luglienga.—Se conocen diversas variedades blancas y negras, todas caracterizadas por una gran precocidad de maduración, pero la mejor de todas y la más difundida es la «Luglienga Blanca» o «Luglienga Bianca», en Italia.

Se la conoce también como «Luglienga de Volpedo», «Santa Ana di Lipsia», «Lugliatica», «Uva si S. Giovanni», «Uva di S. Giacono», «Uva di S. Iacopo», «Lignan Blanc», «Morrillón Blanco», etc.

El racimo es medio, semiapretado, cilindro o cilindrocónico, no alado, o acaso de serlo con alas apenas acentuadas. El pedúnculo que lo sostiene es por regla general bastante largo, delgado y resistente.

El grano es de tipo medio, elipsoidal o un poco ovalado, con piel fina, dura, de color amarillo verdoso, o amarillo pajizo, transparente y escasamente cerúlea. La pulpa es de sabor simple, dulce, agradable y característico.

La producción es muy abundante con podas largas

En tierras ACIDAS
o pobres en CAL

ESCORIAS THOMAS

Magnífico abono Fosfo - Cálculo

Envíe hoy mismo este cupón
indicando lo que a Vd. le
interesa



SERVICIOS AGRONOMICOS DE ESCORIAS THOMAS
Alonso Cano, 16 - MADRID-3 - Teléfono 2 54 71 25

Deseo, de forma gratuita y sin compromiso:

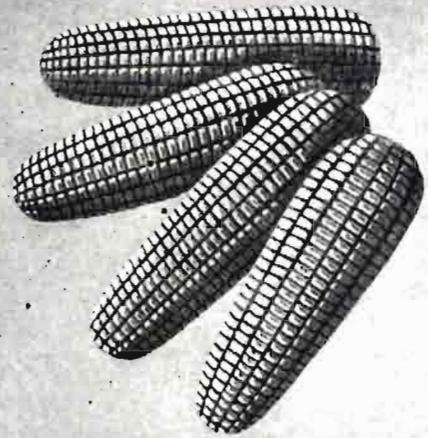
- Me envíen documentación sobre Escorias Thomas.
- Tomar muestras de tierra para analizar.
- Pasen a visitarme.

Nombre

Dirección

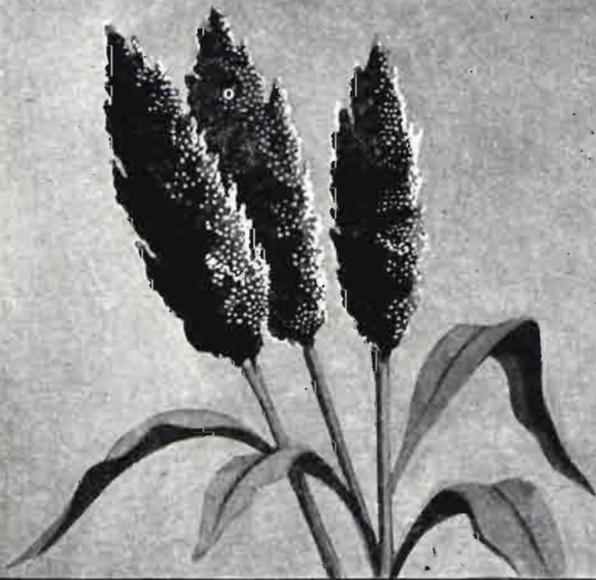
.....

MAICES
híbridos



PIONEER

HYBRID



SORGOS
híbridos



CUSESA

Atocha 107 - Tlf. 2271405

MADRID

Soliciten información a CUSESA - Semillas hortícolas, forrajeras y pratenses - Atocha, 107 - Teléf. 2271405 - MADRID (14)

y escasa con podas cortas, si bien aquélla retarda un poco la maduración. La uva es de pronto consumo.

La «Luglienga Blanca» no se cultiva comercialmente en España, pero sí en casi toda Italia, aunque su centro de verdadera producción está en Volpedo, donde son muy famosos los emparados o pérgolas de esta variedad.

Para obtener madera para injertar de estas variedades debe usted dirigirse a los países mencionados o al Centro de Ampelografía y Viticultura del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas, avenida de Puerta de Hierro, Madrid, quienes el año que viene (actualmente ya es demasiado tarde) podrían suministrarle una cantidad limitada, procedente de sus colecciones.

4.699

Luis Hidalgo,
Ingeniero agrónomo

Explosivos para arranque de árboles:

Hermandad de Labradores de Villajuiga (Gerona).

En AGRICULTURA he leído sobre los explosivos para arranque de árboles frutales, cepas, etc.

Para poseer dichos explosivos gestioné por algunos conductos, sin que me dieran razón, e incluso escribí a la Unión Española de Explosivos, en Madrid, sin recibir contestación.

Por tanto, les ruego tengan la amabilidad de informarme detalladamente dónde y cómo podría conseguir dichos explosivos, ya que me son de mucho interés.

Que sepamos, de esto solamente se encarga Agroexplosa, pero no creemos que vendan los explosivos, sino que ellos hacen el levantamiento según de lo que se trate: plantaciones, subsuelo, arranque de árboles, etc., ya que la carga de los mismos depende del trabajo a realizar, y además como en la carga se incluyen fertilizantes u otros productos que van bien al abono, esta es la razón por lo que no está todavía el asunto resuelto de vender explosivos para un determinado fin, lo que estimamos que con el tiempo se llegará a resolver, pero, como decimos, de momento, no creemos que a los de Agroexplosa (filial de Explosivos) les interese suministrar los explosivos para que se utilicen sin su intervención.

Dicha Casa está en Marqués de Villamejor, 6. Madrid.

4.700

Redacción

Por qué Los agricultores más progresivos prefieren el abono orgánico



Por su riqueza en humus: Más de diez veces superior al estiércol.

Por su calidad: La única turba española de estructura esponjosa y de cotización internacional.

Por su actividad biológica: La TURBA-HUMER activa la vida microbiológica del suelo y es muy rica en fitohormonas.

Por su acción físico-química: Mejora y estabiliza la estructura del suelo. Regula su fertilidad y activa la nutrición. Corrige las enfermedades carenciales. (Clorosis férricas, etc.)

Por su estructura fibrosa: Actúa como una esponja, reteniendo el agua y los abonos minerales.

Por su mayor eficacia: Demostrada en experiencias oficialmente controladas y comprobada por miles de agricultores; máximos rendimientos y mejor calidad en los frutos.

Por su economía: Es el abono orgánico de menor precio, y además economiza hasta el 30 por 100 en agua y abonos.

Por su consumo: Por todo ello es el abono orgánico industrial más acreditado y de mayor consumo en España.

Solicite la



a su almacenista proveedor, a nuestros distribuidores oficiales o bien a

HUMER, Fertilizantes Orgánicos, S. L.

Avda. República Argentina, 14 - Tels. 73535 y 74256 - SEVILLA

Conejeras plegables

J. M. Eguileor, Bilbao.

Les ruego que a la mayor brevedad me den a conocer la dirección de una casa que según tengo entendido antes de la guerra se dedicaba a fabricar conejeras plegables, que remilía totalmente desmontadas y cuyo montaje creo era sumamente sencillo.

Al mismo tiempo que dicha dirección, me interesa saber si su resultado práctico era verdaderamente efectivo.

Pregunta usted por la dirección de un constructor de jaulas para conejos que antes de 1936 las ofrecía. Han pasado tantos años que es difícil responder con seguridad a su consulta. Por otra parte, desde esas fechas han surgido nuevos modelos que responden a razones técnicas y sanitarias.

Nuestro consejo es que emplee usted jaulas Fomento

Rex, que son las que se encuentran en uso en la Escuela Nacional de Cunicultura, dependiente del Sindicato de Ganadería, sin olvidar equiparlas con comederos metálicos reversibles.

En cuanto a dirección del constructor, nos limitamos a darle las señas del taller que fabrica las jaulas Fomento Rex. Este es Talleres Romero, paseo Infanta Isabel, 17 (antiguo paseo de Atocha, callejón). Tenemos entendido que también las remite en piezas separadas para armarlas en destino.

Emilio Ayala.
Ingeniero

4.701

Sirlo para parras

E. O'Shea, Madrid.

Estoy llevando a cabo en una finca de mi propiedad en regadío una plantación de uva de parras, y desearía saber si el estiércol procedente de

Curación de la clorosis (amarillez) de los frutales y otras plantas

Raro es el viverista, fruticultor, floricultor o viticultor que no tiene que enfrentarse con el amarilleamiento de las hojas de sus árboles, arbustos o plantas.

Las plantas verdes tienen necesidad para vivir—independientemente de los elementos primordiales (carbono, oxígeno, nitrógeno, azufre, potasa)—de trazas de algunos otros elementos menores, como hierro, boro, manganeso, cobre, cinc, etc.

La falta o insuficiencia en el suelo de alguno de estos elementos determina un desequilibrio en el vegetal que se manifiesta por la pérdida del color verde de las hojas.

La causa más común—y quizá la más perjudicial—de las clorosis es la producida por la deficiencia de hierro. Incluso se da el caso de terrenos ricos en hierro en los que, sin embargo, se produce la clorosis férrica; esto es debido a que el hierro presente se encuentra en forma de sales insolubles o inactivas, por lo que no llega a las hojas, y éstas no pueden elaborar la clorofila o pigmento verde.

La clorosis de hierro se manifiesta por la decoloración (amarillez) de las hojas entre las venas; posteriormente, todo el limbo foliar deviene amarillo o casi blanco y, por último, la hoja se seca y se desprende. El vegetal sufre un gran desequilibrio en su metabolismo, se reduce notablemente la producción de flores y de frutos. En casos graves, se detiene el crecimiento terminal y, finalmente, sobreviene la muerte de la planta.

Hasta hace poco, la clorosis férrica constituía un problema prácticamente insoluble. Los tratamientos (en polvo o en pulverización) a base de sulfato de hierro son poco eficaces y de escasa persistencia, incluso pueden provocar perjuicios al árbol o planta a causa de la reacción fuertemente ácida de esta sal.

Recientemente han aparecido en el mercado mundial algunos productos a base de complejos de hierro, más fácilmente asimilables por los vegetales.

En España ha sido lanzado con gran éxito el producto Sequestrene 138 Fe, de la casa suiza GEIGY, cuyos resultados hemos comprobado que son altamente satisfactorios, ya que es de rápida y fácil asimilación, además de ser eficaz en toda clase de suelos (ácidos o alcalinos, calcáreos, arcillosos, etc.)

Este producto tiene, sobre todo, la gran ventaja de ser técnicamente puro, sin mezclas ni aditivos de otras sustancias, lo que le confiere una eficacia de primer orden con dosis relativamente bajas.

Puede aplicarse por incorporación directa al terreno—al pie de la planta, árbol o arbusto—o por aspersión sobre las hojas. En general, es mucho más eficaz el tratamiento del suelo y de mayor duración: de uno a cuatro años, según la dosis aplicada.

La reacción de la planta es bastante rápida; en general, al cabo de diez o quince días. Las hojas jóvenes son las primeras en reverdecer; el crecimiento foliar es más vigoroso y su verdor más intenso, incluso, el de las plantas sanas; se produce un mayor desarrollo de las raíces y un notable aumento de producción, deparando frutos de mejor presentación y calidad.

En ningún caso puede perjudicar a las plantas cultivadas—utilizando las dosis aconsejadas—y es inocuo para las personas y los animales domésticos.

Su eficacia ha sido plenamente comprobada sobre gran número de frutales (perales, manzanos, melocotoneros, naranjos, aguacates), en la vid, en plantas ornamentales (hortensias, azaleas, rosales, gladiolos, gardenias, acacias, etc.).

Restanos sólo advertir que este producto solamente es apto para corregir la clorosis de hierro, pero no la producida por carencia de otros elementos menores.

Los mejores resultados se obtienen aplicando el producto al comienzo de la primavera—de marzo a mayo—, cuando el árbol inicia la brotación o «movida».

Las aplicaciones más tardías exigen un aumento de dosis.

Se ha hecho cargo de la venta de Sequestrene 138 Fe la prestigiosa entidad **GEIGY, S. A. Paseo de Carlos I, 206. Barcelona (13).**

ganado lanar es bueno o aprovechable para el abono de dicho cultivo o si, por el contrario, pudiera ser motivo para el desarrollo de la plantación.

El estiércol procedente de ganado lanar es muy inferior en calidad y efecto fertilizante al que puede obtenerse de las otras especies ganaderas: equina, vacuna y de cerda. Desde luego puede emplearse en las plantaciones de parrales sin inconveniente alguno. Como dosis le recomendamos utilizar una cantidad doble de la que se recomienda para los otros estiércoles mencionados.

Eleuterio Sánchez Buedo,
Ingeniero agrónomo

4.702

Varias preguntas en relación con el sorgo

M. Santos, Valderas (León).

En la revista de su digna dirección del mes de diciembre viene un artículo cuyo autor es el Ingeniero don Fernando Besnier tratando del sorgo y su alimentación. Les ruego me aclaren las siguientes preguntas:

- 1.º En un propietario que posee varias fincas, ¿qué clase de terreno me aconseja para la siembra del sorgo?
- 2.º ¿Qué cantidad de semilla me aconseja por hectárea?
- 3.º ¿Dónde me aconseja que me dirija para comprarla de buena calidad?
- 4.º ¿En qué mes se ha de hacer la siembra?
- 5.º ¿Cómo ha de hacerse ésta, con máquina como el trigo, en líneas pareadas o a cerro?
- 6.º ¿Cuando debe hacerse la cosecha del sorgo?
- 7.º ¿Qué rendimiento suele dar por hectárea?

1.º El sorgo es una planta muy rústica, que se adapta a toda clase de terrenos, pero deben evitarse los terrenos fuertes, que dificultarían la nascencia.

2.º Cuando las condiciones de la tierra son buenas, en el momento de la siembra las cantidades de semilla aconsejables son:

Secanos áridos	2 a 3 kilos/ha.
Secanos frescos... ..	4 a 5 »
Regadíos	8 a 12 »

Estas cantidades deben aumentarse si el terreno no reúne buenas condiciones para la nascencia.

3.º El Instituto Nacional para la Producción de Semillas Selectas (Sagasta, 13, Madrid) puede aconsejarle los tipos más adecuados e indicarle las direcciones de las casas que venden semillas de garantía.

4.º En la zona de León la siembra debe hacerse en el mes de mayo.

5.º La siembra puede hacerse con máquinas en líneas separadas setenta centímetros a un metro, según los casos. Conviene emplear sembradoras de maíz con platos especiales, pues las sembradoras de cereales no pueden ajustarse bien para la cantidades de

semilla recomendadas. También puede sembrarse a mano, a chorrillo o a golpes.

6.º En la zona de León, y con variedades precoces bien adaptadas, la recolección se hace a fines de octubre o en noviembre.

7.º El sorgo híbrido tiene una enorme capacidad productiva que alcanza hasta los 8.000 o más kilos por hectárea en tierras buenas de regadío y buen cultivo. La cosecha obtenida depende mucho, sin embargo, de las condiciones de fertilidad, agua disponible y cultivo.

Para más detalles puede consultarse la Hoja Divulgadora «El sorgo híbrido», que le facilitará a su petición la casa Productores de Semillas, S. A., Menéndez Pelayo, 2. Valladolid.

Fernando Besnier,
Ingeniero agrónomo

4.703

Aclaraciones a un artículo

Un antiguo suscriptor.

Con referencia a las ideas que expone en el número 356 de su revista AGRICULTURA su colaborador don Alfonso Esteban López-Aranda sobre supresión de cupones por día trabajado a los obreros agrícolas, elevo a su consulta la que sigue:

Soy titular y llevo directamente una explotación cuyo imponible es superior a 5.000 pesetas; no tengo entrada en la Mutualidad Agraria (por razón de tope imponible); pago el 13 por 100 de seguros sociales como todos los imponibles rústicos. ¿Cuáles son los beneficios que para este caso se derivan de este pago, que supongo sean bastantes explotaciones a las que les ocurra lo mismo? Si, como parece, se busca la fórmula más simplificada y cómoda para suprimir los cupones con base en gravar más los imponibles, haría aún más gravosa la situación de las explotaciones que cito, que nada pueden reintegrarse de arrendatarios por ser ellos cultivadores directos.

Rogamos a nuestro consultante que, a la vista de la segunda y última parte de nuestro artículo aparecida en el número de noviembre último en nuestra revista, se sirva si aún tuviera alguna duda repetir su consulta con el mayor número posible de datos y circunstancias para dejar totalmente claro su caso.

Alfonso Esteban López-Aranda,
Abogado

4.704

Zanjadora y barrena para hoyos

D. Luis Estesó, Campo de Criptana (Ciudad Real).

Les ruego me indiquen dirección de una casa que se dedique a construir un apero para los tractores dedicado a hacer pequeñas zanjas, pues

tengo bastante terreno que se recarga y quiero hacer en el mismo un drenaje.

Recuerdo que en la última Feria del Campo, y en la sección de maquinaria agrícola, había un «stand» que tenía dicho apero y otro para hacer hoyos; pero como en aquella época no pensaba me sería necesario ésta zanjadora, no me preocupé de ver qué Casa era la constructora, y como ustedes están muy al tanto de todas estas cuestiones, espero sabrán contestarme.

Pormenores de las zanjadoras y las barrenas para hacer hoyos pueden obtenerse, entre otras, de las firmas siguientes:

Finanzauto, S. A.—Velázquez, 42, Madrid.
Parés Hermanos, S. A.—Alcalá, 187, Madrid.

4.705

Eladio Aranda Heredia
Ingeniero agrónomo

Variedad de guisante para verdeo

T. U., de C.

Estando interesado en cultivar sobre suelo de regadío alguna variedad de guisante «para verdeo», que tenga aceptación en fábrica de conservas y cuya siembra pueda realizarse a mediados de septiembre y terminar su recolección en marzo, como máximo. ¿Qué variedad parece la más recomendable y dónde puede adquirirse?

El señor consultante no indica en qué región tiene su finca, aunque es de suponer que con fechas tan tempranas para la siembra esté situada en la región levantina o andaluza.

Entre las variedades recomendables para tal finalidad podemos indicarle las siguientes:

Grano de superficie lisa y tamaño pequeño a medio: «Express Alaska», «Serpette Express», «Cesta Llena», «Rey de las Conservas», «Annonay» y «Petit Provençal».

Grano de superficie rugosa y tamaño medio: «Thomas Laxton», «Gloria de Witham», «Australia Bajo» o «Teléfono Enano» y «Lincoln».

De todos ellos nos atrevemos a recomendarle muy especialmente las variedades «Rey de las Conservas» y «Petit Provençal», que reúnen características muy favorables para la conservación.

La variedad «Lincoln», si bien superada por otras en cuanto a calidad, tiene una serie de ventajas, como rusticidad, multiplicidad de aprovechamientos, adaptación a diversas épocas de siembra, etc., que pueden hacerla muy interesante.

Sin embargo, la industria conservera tiene sus exigencias específicas en relación con los granos o semillas (tamaño, superficie, color, etc.), que es necesario conocer previamente. Así, en Estados Unidos prefie-

ren los guisantes de grano grueso y rugoso, que son más dulces, mientras en Europa, y por tanto en España, se prefieren los lisos y de tamaño pequeño. Las fábricas eligen de acuerdo con el cliente y suelen hacer los contratos con los agricultores utilizando variedades para el gusto nacional y para la exportación.

Recomendamos al señor suscriptor la lectura de Manual Técnico número 19, del Ministerio de Agricultura: Guisantes: Variedades y Cultivo, donde podrá encontrar información completa sobre las variedades citadas.

4.706

José María Mateo Box,
Ingeniero agrónomo

Insectos hallados en un habar

Un mallorquín de la montaña.

Otra vez les molesto para enviarles unos insectos hallados en una sementera de habar, por lo cual les hago la siguiente consulta: Por si es posible combatirlos, por correo aparte les mando unos insectos hallados en un habar.

Los insectos que nos envía son: *Sitona lineatus* L. y *Lixus algirus* L.

Es conveniente adelantar la siembra y abonar abundantemente para acelerar el desarrollo de las plantas facilitando su defensa.

La *Sitona lineatus* L. puede combatirse con espolvoreos de DDT 10 por 100 o Malathion 4 por 100. Esperando a efectuar la cosecha cuatro días por lo menos.

El *Lixus algirus* L. es más difícil de combatir, se deben vigilar las plantas y arrancar y quemar las que se sospeche atacadas.

Los tratamientos con DDT 10 por 100, aun siendo efectivos, deben darse con gran oportunidad, al aparecer los primeros adultos, para evitar que lleguen a poner.

4.707

Manuel Arroyo,
Ingeniero agrónomo

BIBLIOTECA AGRICOLA

Se venden 170 volúmenes, encuadernados en piel, de las obras editadas por el Ministerio de Agricultura

DIRIGIRSE AL SR. VELASCO

Rodríguez San Pedro, 66, 1.º Tel. 243 01 84

LIBROS Y REVISTAS

BIBLIOGRAFIA



Historial del cooperativismo alavés. — RUIZ DE GORDO (José).—Vitoria, 1962.

El Jefe de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo de Alava, Ingeniero agrónomo don José Ruiz de Gordo, hace en esta publicación historia del cooperativismo alavés desde la primera disposición legal, que fué el Decreto-Ley de 20 de septiembre de 1868. Después indica cómo se fundó, en 1919, la Federación Católico-Agraria Alavesa, explicando la actuación de las distintas Juntas Rectoras hasta que, en 21 de enero de 1945, se constituyó la primera Presidencia de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo.

Hace a continuación unas atinadas consideraciones sobre estructuras modernas en el mundo y su postura frente al futuro de la agricultura alavesa, afirmando que el propio cooperativista llegará a una estructura social mundial, porque es obra del espíritu y se debe crear una mentalidad de cooperativismo en contraste con las mentalidades de competición, porque éstas no son conformes con los principios de fraternidad cristiana.



Anuario Agrícola Español.—Patrocinado por la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos. — Director técnico, don José del Cañizo.—Un volumen de 1096 páginas, encuadernado en tela. Precio: 450 pesetas.—Madrid, 1962.

Esta nueva edición del *Anuario Agrícola Español* está totalmente renovada respecto a la del año 1960, con documentación actual y de primera mano, que no se encuentra reunida en ninguna otra publicación.

El conjunto de esta documentación abarca todas las facetas de la agricultura española, como se deduce del título de las quince secciones en que está dividido este Anuario: "Agricultores propietarios de fincas importantes", "Abonos y tierras", "Aguas y riego", "Arboricultura, horticultura y jardinería", "Construcciones agrícolas", "Ganadería", "Avicultura y apicultura", "Enseñanza y capacitación agrícolas", "Vinos, alcoholes y vinagres", "Industrias del aceite", "Maquinaria agrícola

y tractores", "Plagas del campo", "Organismos oficiales y legislación agraria", "Red sindical agraria" y "Personal técnico".

Además de esta copiosa información, que está clarísimamente ordenada para su consulta, se han incluido al comienzo de cada sección trabajos técnicos e informativos originales de firmas tan prestigiosas como las de los Ingenieros agrónomos señores Aguirre, García de los Salmones, Ortega, Arañte, Aparicio, Pazos, Mateo-Sagasta, etc.

Por todo lo dicho, esta gran labor recopiladora, realizada bajo las órdenes del Ingeniero señor Del Cañizo, viene a satisfacer una necesidad cual era la de tener reunidas en una publicación todas las manifestaciones de la actividad agrícola española, como medio de orientar al agricultor hacia las cuestiones que le puedan interesar, dentro de su empresa.



La poda del olivo. — ORTEGA NIETO (J. Miguel).—2.ª edición.—Ministerio de Agricultura.—Dirección General de Agricultura.—Publicaciones de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria.—Madrid, 1962.

Desde el año 1959, en que se editó por primera vez este trabajo, se han realizado por la Dirección General de Agricultura tres campañas más de divulgación y enseñanza de la poda del olivo, ampliándola a otras regiones de España, algunas de ellas muy importantes, como las provincias de Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Cáceres y Badajoz, demostrándose cada vez más la importancia que tiene divulgar la práctica de la poda. Pero aún es más importante manifestar que los resultados conseguidos en las zonas anteriormente citadas confirman el éxito y buena acogida por parte de los olivereros. Por otro lado, se ha podido comprobar que en las provincias donde se ha operado al principio, la difusión es tal que se puede afirmar la asimilación casi completa de los métodos, no necesitando ya el auxilio y ejemplo de las enseñanzas oficiales.

Se hace también imperiosa la necesidad en ciertas situaciones, como, por ejemplo, en olivares muy viejos, de correctivos que permitan efectuar la transición y renovación del arbolado con los menores desequilibrios en la producción, preparando el olivo, de modo que asegure dicha renovación y se ahorre en parte la producción temporalmente perdida.

En esta segunda edición se insertan nuevas ilustraciones.

traciones muy interesantes, especialmente para los olivaderos de las provincias en que se ha trabajado con posterioridad a la fecha de la primera edición.

A continuación se resumen los principios generales de la poda, principios aplicables en todas las situaciones, ya que son fundamentos de orden fisiológico —es decir, los que regulan el crecimiento y la producción del árbol—, seguidos de los fundamentos agronómicos, básicos del cultivo económico, y que no debe olvidar el olivadero.



Abonos.—ANDRÉ GROS. — Guía Práctica de la Fertilización. Traducción del Ingeniero agrónomo don Ramón Olalquiaga Soriano.—Un volumen de 367 páginas con numerosas fotografías y dibujos.—Ediciones Mundi Prensas.—Madrid, 1962.

En el libro que nos ocupa se compendian los fundamentos de la fertilización y se exponen, con concisión y claridad, los conceptos básicos que debe conocer todo agricultor para abonar bien, ya que es del dominio público que un abonado racional tiene que hacerse ateniéndose a unas normas fundamentales y variables, según las circunstancias, para que sea eficaz.

Por otra parte, el estilo divulgador con que ha sido escrita esta obra permite su difusión en los medios agrícolas más amplios, y sus conclusiones son de aplicación a la agricultura española, aparte de adoptar a estas condiciones el capítulo dedicado a la fijación oficial de precios y reglamentación de la venta de abonos.

La traducción que ha realizado el Ingeniero agrónomo señor Olalquiaga Soriano es correctísima, y la edición, muy cuidada y con gran cantidad de fotografías y dibujos que aclaran diversos conceptos del texto.



Estudios y experiencias de poda del olivo.—ORTEGA NIETO (J. Miguel). — Ministerio de Agricultura.—Dirección General de Agricultura. — Separata del Boletín núm. 45 del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.—Cuaderno núm. 223.—Madrid, 1962.

En este cuaderno el autor hace una revisión de las experiencias de poda del olivo de

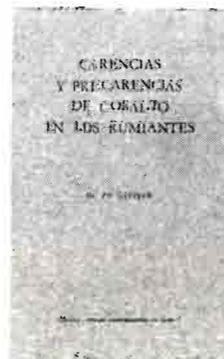
que ya dió cuenta en la I Conferencia Internacional de Técnicos Oleícolas de Tánger-Rabat, en 1958, complementándolo con datos obtenidos de otros estudios sobre el mismo asunto, para con ellos establecer nuevas valoraciones y limitaciones de los con-

ceptos sobre esta importante práctica en la explotación del olivo.

Se enlazan también las ideas deducidas de las experiencias anteriores con los fundamentos expuestos en el trabajo titulado *La poda del olivo*, publicado por el Ministerio de Agricultura, y de cuya segunda edición nos ocupamos en este mismo número de AGRICULTURA.

También hace el autor unos interesantes comentarios a la poda sevillana del olivo de verdeo y a las experiencias de Mr. Hartman en California sobre la poda del mismo.

El problema del olivo —comenta el autor— hay que plantearlo en su integridad, valorando los factores determinantes de la producción, siendo primordial el de la poda de reconstrucción en los olivares ya viejos, aunque unido a otros medios decisivos en muchas zonas, ya que de poco serviría y fracasaría aquélla si otros factores limitativos (enfermedades, abonado, cultivo, etc.) no dejan de actuar.



Carencias y precarencias de cobalto en los rumiantes.—LATTEUR (J. P.)—Publicación Centro de Información del Cobalto.—Bruselas, 1961.

Desde hace un cuarto de siglo es bien sabido que el cobalto constituye un elemento absolutamente indispensable para la alimentación de los rumiantes. Los trastornos, a veces mortales, que provoca una carencia aguda de cobalto

puede decirse que ya no son de temer en nuestros días por lo fácil y eficaz del remedio, el cual consiste simplemente en administrar cobalto por vía bucal. Hace poco se ha empezado a fijar la atención en las precarencias o “estados iniciativos”. Tales carencias se encuentran mucho más extendidas que las otras, y aunque no ocasionen trastornos graves, no dejan de reducir sensiblemente el rendimiento del ganado vacuno y del lanar, por lo que puede tener repercusiones económicas profundas.

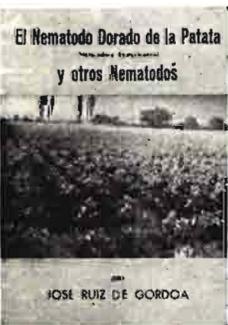
El eminente zoólogo belga doctor J. P. Latteur trata este asunto muy detenidamente, ya que no se ha contentado con describir el estado de marasmo que ocasiona en los rumiantes una carencia aguda de cobalto y las curas totales conseguidas con la administración de sales de este metal, sino que analiza además el mecanismo de la digestión de los rumiantes y demuestra dónde y cómo interviene forzosamente el cobalto en ese mecanismo.

Pero lo verdaderamente original de dicho estudio y que lo hace a todas luces superior a las numerosas publicaciones anteriores consagradas al mismo tema es la distinción que establece el autor entre las diferentes formas de precarencias de cobalto, la descripción de los respectivos síntomas o manifestaciones y la mejoría gradual producida por una administración de cobalto. Nos da a conocer, por ejemplo, cómo con la administración regular de cobalto

desaparecen ciertos estados de receptividad, sobre todo en la paratuberculosis (enfermedad de Johne); algunos trastornos gástricos, determinadas anomalías de la fecundidad, que constituyen la sintomatología progresiva y discreta de los estados de precariedad, para dar por resultado un aumento de la fecundidad, más resistencia a ciertas enfermedades y un mayor rendimiento en peso vivo.

En fin, al mismo tiempo que nos pone en guardia contra el error en que se caería creyendo que el cobalto es un alimento y que puede corregir, por ejemplo, el efecto de regímenes faltos de energía total, el autor, valiéndose de los datos ya divulgados y de su propia experiencia, determina cuáles deben ser las dosis normales que han de administrarse y qué procedimientos, ya sean directos o indirectos, son los más prácticos y mejor adaptados a los diferentes métodos de cría.

El folleto, bien ilustrado y de clara presentación, tiene unas cincuenta páginas y hay versiones en cinco lenguas: francés, inglés, alemán, neerlandés y español. Ha sido editado por el propio Centre d'Information du Cobalt, 35, rue des Colonies, Bruselas 1, Bélgica. Este organismo lo remite gratis y a vuelta de correo a cuantas personas interesadas en el asunto lo soliciten a la dirección indicada, para lo que se ruega mencionen la versión que se desea.



El nematodo dorado de la patata y otros nematodos.—RUÍZ DE GORDOÁ (José).—Victoria, 1962.

Se trata de la segunda edición, corregida y aumentada, del trabajo realizado por el Ingeniero director de Agricultura y Ganadería de la Diputación Foral de Alava, don José Ruiz de Gordoá, y de la que ya nos ocupamos en su

momento. En esta segunda edición se amplían los detalles sobre los medios de lucha química, estudiando los principales nematocidas y su actuación sobre las diferentes especies de *Heterodera*, y aunque el estudio está centrado sobre el nematodo dorado, también habla de otros conocidos.

OTRAS PUBLICACIONES

O. C. D. E.—Documentation dans l'Agriculture et l'Alimentation.—Núm. 57.—*Concepts de la Mesure de la Productivité dans l'Agriculture a l'Echelon National.*

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico acaba de publicar, dentro de su serie

"Documentación en Agricultura y Alimentación", el informe presentado por el profesor J. Horry sobre el tema "Medida, a escala nacional, de la productividad en agricultura", el cual comprende los diferentes aspectos de la productividad agrícola, según datos recogidos en diecisiete países europeos miembros de la O. C. D. E.: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía y Yugoslavia.

Alimentación del ganado y ganadería.—Diccionario Poliglota Ilustrado.—Autor: H. Steinmetz y muchos colaboradores. — Publicado por Lohmann & Co. KG. Hamburgo-Cuxhaven (Alemania).— Editor: H. Steinmetz, Betzdorf (Sieg), Postfach 226.—Formato de bolsillo DIN-A-6, cartón, 224 págs. 2.490 términos técnicos en seis idiomas, 530 figuras y 28 cuadros de conjunto, índice de materias y 134 páginas con los índices alfabéticos en cada uno de los seis idiomas.—Precio: 10 DM.

Con su diccionario poliglota ilustrado de máquinas y aperos agrícolas, Steinmetz ha marcado en 1960 una pauta completamente nueva, con la que consiguió un gran éxito. Esto es tanto más digno de encomio por cuanto le animó a editar ahora un diccionario también poliglota e ilustrado de ganadería y alimentación del ganado. Esta obra se recopiló por encargo de la casa Lohmann & Co. KG. de Hamburgo y Cuxhaven, colaborando en ella numerosos hombres de ciencia y especialistas.

En la obra figuran 2.490 "entradas" o locuciones ordenadas y clasificadas en grupos por materias, abarcando todas las cuestiones actuales de la nutrición, alimentación y explotación de los animales domésticos (caballar, vacuno, ovino, porcino, aves y conejos). Completan el texto 532 figuras y 28 cuadros (para unos 900 conceptos). Para facilitar la búsqueda de la palabra deseada se dispone de tres índices: uno por grupos de materias, otro de materias y el registro alfabético en cada uno de los seis idiomas.

Por primera vez figuran las correspondencias de cada término en seis idiomas (alemán, inglés, francés, español, italiano y flamenco), con lo cual se logra una comprensión objetiva perfecta sobre determinadas cuestiones.

El Diccionario Poliglota Ilustrado ("Tierfütterung und Tierhaltung") es interesante y muy valioso para los ganaderos, agricultores, maestros y agentes de divulgación, así como para los especialistas en alimentación, por lo que supone una valiosa aportación para entenderse más allá de las fronteras.

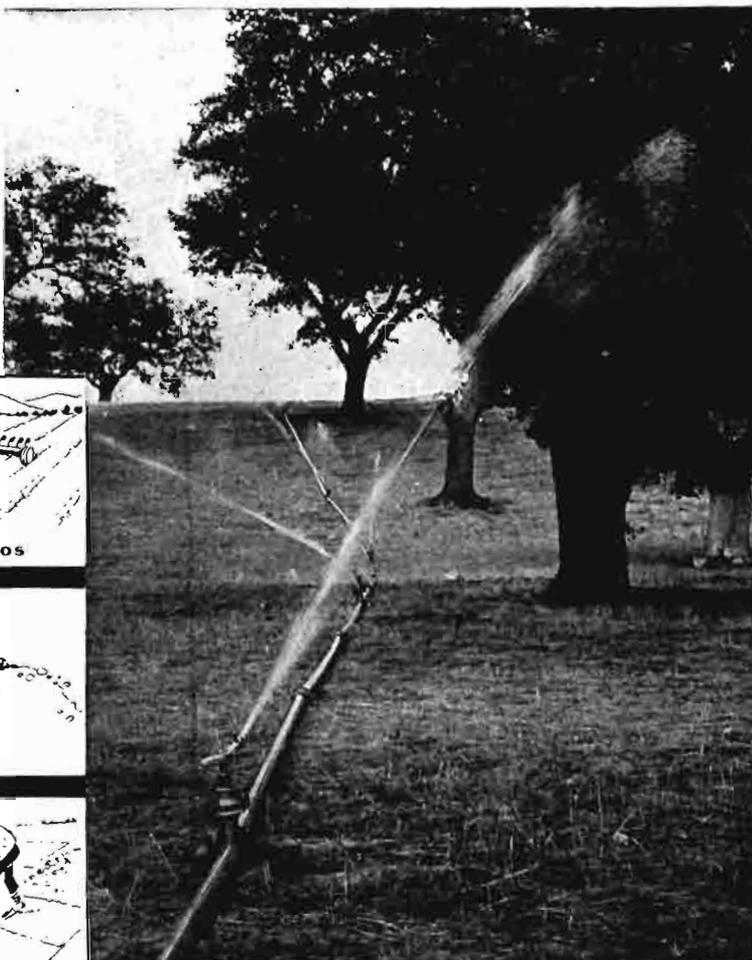
RIEGO por aspersión

... sus ventajas



BAUER

VÖITSBERG-AUSTRIA



ahorro de agua

¡AGRICULTOR!
ahora es el tiempo
de prevenir tu
campaña de riegos.

Consúltanos
sobre condiciones
de venta.



CID - MADRID



MONTALBAN S.A.

C . ALBERTO AGUILERA, 13
Tel. 241 45 00 - MADRID - 15

SOLICITE INFORMACION. GRATUITAMENTE
LE FACILITAREMOS LA OFERTA PARA
LA PUESTA EN RIEGO DE SU FINCA



REPRESENTANTES GENERALES